

# **CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA**

Estados Financieros Intermedios Individuales  
al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016  
y por los periodos terminados en esas fechas

\$ : Pesos Chilenos  
M\$ : Miles de Pesos Chilenos  
UF : Unidad de Fomento

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

**CONTENIDO**

Estado Individual Intermedios de Situación Financiera Clasificado

Estado Individual Intermedios de Resultados por Función

Estado Individual Intermedios de Resultados Integrales

Estado Individual Intermedios de Cambios en el Patrimonio Neto

Estado Individual Intermedios de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros Individuales

## ÍNDICE

1. Identificación	
2. Estados Financieros Individuales	
Estado Individual Intermedio de Situación Financiera Clasificado	
Estado Individual Intermedio de Resultados por Función	
Estado Individual Intermedio de Resultados Integrales	
Estado Individual Intermedio de Cambios en el Patrimonio Neto	
Estado Individual Intermedio de Flujos de Efectivo	
Notas a los Estados Financieros Individuales	
Nota 1 Entidad que Reporta.....	17
Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables.....	20
2.1 Período contable.....	20
2.2 Bases de preparación.....	21
2.3 Bases de consolidación.....	26
2.4 Información financiera por segmentos operativos .....	28
2.5 Transacciones en moneda extranjera.....	29
2.6 Propiedades, planta y equipo.....	30
2.7 Propiedades de inversión.....	33
2.8 Activos intangibles.....	33
2.9 Costos por intereses.....	35
2.10 Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros .....	36
2.11 Activos financieros.....	37
2.12 Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura.....	40
2.13 Inventarios.....	40
2.14 Colocaciones de crédito social y activos por mutuos hipotecarios endosables .....	41
2.15 Efectivo y equivalentes al efectivo.....	42
2.16 Fondo social .....	42
2.17 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.....	42
2.18 Otros pasivos financieros .....	43
2.19 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.....	43
2.20 Beneficios a los trabajadores.....	44
2.21 Provisiones .....	45
2.22 Reconocimiento de ingresos.....	45
2.23 Arrendamientos .....	48
2.24 Contratos de construcción .....	49
2.25 Activos no corrientes (o grupos de enajenación) mantenidos para la venta.....	49
2.26 Medio ambiente.....	49
2.27 Otras políticas contables significativas .....	49
2.28 Reclasificaciones.....	49
2.29 Deterioro de la cartera de crédito social.....	50
Nota 3 Transición a las NIIF.....	50
Nota 4 Futuros Cambios Contables .....	50

## ÍNDICE, continuación

Nota 5	Gestión del Riesgo Financiero .....	51
5.1	Factores de riesgo financiero.....	51
5.2	Gestión del riesgo del capital .....	69
5.3	Requerimientos de capital .....	69
5.4	Estimación del valor razonable .....	71
Nota 6	Estimaciones y Criterios Contables.....	72
6.1	Estimaciones y criterios contables importantes.....	72
6.2	Criterios importantes al aplicar las políticas contables .....	73
Nota 7	Información Financiera Por Segmentos .....	76
7.1	Criterios de segmentación .....	76
7.2	Información segmentada operativa .....	76
Nota 8	Efectivo y Equivalentes al Efectivo .....	87
Nota 9	Colocaciones de Crédito Social Corrientes (Neto).....	88
Nota 10	Deudores Previsionales (Neto).....	89
Nota 11	Activos por Mutuos Hipotecarios Endosables .....	90
Nota 12	Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar Corrientes .....	91
Nota 13	Otros Activos Financieros .....	92
Nota 14	Inversiones Contabilizadas Utilizando el Método de la Participación.....	93
Nota 15	Inventarios (IAS 2).....	93
Nota 16	Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas (IAS 24) .....	94
Nota 17	Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía.....	97
Nota 18	Propiedades, Planta y Equipo.....	99
Nota 19	Impuestos Corrientes e Impuestos Diferidos.....	101
Nota 20	Colocaciones de Crédito Social No Corrientes (Neto).....	102
Nota 21	Otros Activos No Financieros .....	102
Nota 22	Pasivos Por Mutuos Hipotecarios Endosables .....	103
Nota 23	Otros Pasivos Financieros .....	104
Nota 24	Cuentas Por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar .....	110
Nota 25	Provisiones Por Crédito Social.....	111
Nota 26	Otros Pasivos No Financieros .....	112
Nota 27	Otras Provisiones .....	112
Nota 28	Ingresos Ordinarios (IAS 18).....	112
Nota 29	Ingresos Por Intereses y Reajustes .....	112
Nota 30	Gastos Por Intereses y Reajustes .....	112
Nota 31	Prestaciones Adicionales.....	113
Nota 32	Ingresos y Gastos por Comisiones .....	115
Nota 33	Provisión por Riesgo de Crédito .....	115
Nota 34	Otros Ingresos y Gastos Operacionales.....	116
Nota 35	Remuneraciones y Gastos del Personal.....	117
Nota 36	Gastos De Administración .....	117
Nota 37	(Aumento) Disminución en Colocaciones de Crédito Social.....	118
Nota 38	Prestaciones Adicionales y Complementarias y Otros.....	118
Nota 39	Contingencias y Compromisos.....	118
Nota 40	Sanciones.....	125

ÍNDICE, continuación

Nota 41 Hechos Posteriores .....	126
Nota 42 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta.....	127
Nota 43 Provisiones Por Beneficios a los Empleados .....	128
Nota 44 Reclasificaciones año anterior.....	129
3. Hechos Relevantes .....	131

## INFORMACIÓN GENERAL

1.00	IDENTIFICACIÓN		
1.01	Razón Social	:	Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana
1.02	Naturaleza Jurídica	:	Corporación de derecho privado sin fines de lucro
1.03	RUT	:	70.016.160-9
1.04	Domicilio	:	Huérfanos N°521, Santiago
1.05	Región	:	Metropolitana
1.06	Teléfono	:	22422 8252
1.07	E-mail	:	<a href="mailto:gschlotfeldt@laaraucana.cl">gschlotfeldt@laaraucana.cl</a>
1.08	Representante Legal	:	Gerardo Schlotfeldt Leighton
1.09	Gerente General	:	Gerardo Schlotfeldt Leighton

### 1.10 Directorio

<b>Cargo</b>	<b>Nombre</b>	<b>Rut</b>	<b>Estamento</b>
Presidente	Josefina Montenegro Araneda	10.780.138-3	Empresarial
Vicepresidente	Cesar Jorge Barros Montero	5.814.302-2	Empresarial
Director	Sara Verónica Smok Úbeda	7.204.826-1	Empresarial
Director	María Soledad Arellano Schmidt	10.745.775-5	Empresarial
Director	Gloria Paulina Cuadra Miño	12.466.693-7	Laboral
Director	Pedro Enrique Gutiérrez Díaz	7.143.370-6	Laboral
Director	Raúl Carlos Riquelme Pérez	7.954.939-8	Laboral

1.11	Número de entidades empleadoras afiliadas	9.722
1.12	Número de trabajadores afiliados	1.082.099
1.13	Número de pensionados afiliados	258.764
1.14	Número de trabajadores	1.399
1.15	Patrimonio M\$	80.191.121

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Estado Individual Intermedio de Situación Financiera Clasificado

Código Fupef	ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	Nota	30/09/2017 M\$	31/12/2016 M\$
	<b>ACTIVOS</b>			
	<b>Activos corrientes</b>			
11010	Efectivo y equivalentes al efectivo	8	38.116.916	39.805.096
11020	Colocaciones de crédito social, corrientes (neto)	9	114.407.221	116.401.683
11030	Activos por mutuos hipotecarios endosables, corrientes	11	1.619.502	1.637.639
11040	Deudores previsionales (neto)	10	24.447.983	26.352.071
11050	Otros activos financieros, corrientes	13	38.912	37.923
11060	Otros activos no financieros, corrientes	21	112.196	230.660
11070	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	12	20.145.435	21.170.331
11080	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	16	1.404.519	1.354.421
11090	Inventarios	15	76.329	117.410
11100	Activos biológicos corrientes		-	-
11110	Activos por impuestos corrientes	19	66.541	189.599
<b>11120</b>	<b>Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios</b>		<b>200.435.554</b>	<b>207.296.833</b>
11210	Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	42	5.186.036	11.034.069
11220	Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios		-	-
<b>11230</b>	<b>Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios</b>		<b>5.186.036</b>	<b>11.034.069</b>
<b>11000</b>	<b>Total de activos corrientes</b>		<b>205.621.590</b>	<b>218.330.902</b>
	<b>Activos no corrientes</b>			
12010	Otros activos financieros no corrientes		-	-
12020	Colocaciones de crédito social, no corrientes (neto)	20	189.479.085	193.269.712
12030	Activos por mutuos hipotecarios endosables, no corrientes	11	-	-
12040	Otros activos no financieros no corrientes	21	852.912	1.140.307
12050	Derechos por cobrar no corrientes		-	-
12060	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	16	-	-
12070	Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	14	1.877.324	2.386.297
12080	Activos intangibles distintos de la plusvalía	17	17.590.423	19.815.292
12090	Plusvalía		-	-
12100	Propiedades, planta y equipo	18	67.784.548	69.608.652
12110	Activos biológicos, no corrientes		-	-
12120	Propiedades de inversión		-	-
12130	Activos por impuestos diferidos	19	-	-
<b>12000</b>	<b>Total de activos no corrientes</b>		<b>277.584.292</b>	<b>286.220.260</b>
<b>10000</b>	<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		<b>483.205.882</b>	<b>504.551.162</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros individuales intermedios

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Estado Individual Intermedio de Situación Financiera Clasificado, continuación

Código Fupef	NOTA	30/09/2017 M\$	31/12/2016 M\$
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			
<b>PASIVOS</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
21010	23	368.461.156	390.627.769
21020	24	19.253.299	18.401.754
21030	22	-	-
21040	16	700.538	304.678
21050	27	-	-
21060	19	-	-
21070	43	2.409.619	2.037.932
21080	26	230.486	230.486
<b>21090</b>		<b>391.055.098</b>	<b>411.602.619</b>
<b>Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta</b>			
21200		-	-
<b>21000</b>		<b>391.055.098</b>	<b>411.602.619</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
22010	23	11.429.090	12.337.790
22020	24	-	-
22030	22	-	-
22040	16	-	-
22050	27	-	-
22060	19	-	-
22070	43	35.486	31.636
22080	26	495.087	667.951
<b>22000</b>		<b>11.959.663</b>	<b>13.037.377</b>
<b>20000</b>		<b>403.014.761</b>	<b>424.639.996</b>
<b>Patrimonio</b>			
23010		79.911.166	92.012.684
23020		-	-
23030		-	-
23040		-	-
23050		279.955	(12.101.518)
<b>23060</b>		<b>80.191.121</b>	<b>79.911.166</b>
<b>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora</b>			
23070		-	-
<b>23000</b>		<b>80.191.121</b>	<b>79.911.166</b>
<b>30000</b>		<b>483.205.882</b>	<b>504.551.162</b>
<b>TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS</b>			

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros individuales intermedios

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Estado Individual Intermedio de Resultados por Función

Código Fupef	ESTADO DE RESULTADOS	Nota	30/09/2017 M\$	30/09/2016 M\$
	<b>SERVICIOS NO FINANCIEROS</b>			
41010	Ingresos de actividades ordinarias		-	-
41020	Costo de ventas		-	-
<b>41030</b>	<b>Ganancia bruta</b>		-	-
	Ganancias (pérdidas) que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos a costo amortizado		-	-
41040			-	-
41050	Otros ingresos, por función		-	-
41060	Costos de distribución		-	-
41070	Gastos de administración		-	-
41080	Otros gastos, por función		-	-
41090	Otras ganancias (pérdidas)		-	-
41100	Ingresos financieros		-	-
41110	Costos financieros		-	-
41120	Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación		-	-
41130	Diferencias de cambio		-	-
41140	Resultado por unidades de reajuste		-	-
41150	Ganancias (pérdidas) que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros reclasificados medidos a valor razonable		-	-
<b>41160</b>	<b>Ganancia (pérdida), antes de impuestos</b>		-	-
41170	Gasto por impuestos a las ganancias		-	-
<b>41180</b>	<b>Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas</b>		-	-
41190	Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		-	-
<b>41000</b>	<b>Ganancia (pérdida) de negocios no financieros</b>		-	-

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros individuales intermedios

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Estado Individual Intermedio de Resultados por Función, continuación

Código Fupef	ESTADO DE RESULTADOS	Nota	30/09/2017 M\$	30/09/2016 M\$
	<b>SERVICIOS FINANCIEROS</b>			
51010	Ingresos por intereses y reajustes	29	65.523.844	63.967.888
51020	Gastos por intereses y reajustes	30	(20.629.234)	(18.501.529)
<b>51030</b>	<b>Ingreso neto por intereses y reajustes</b>		<b>44.894.610</b>	<b>45.466.359</b>
51040	Ingresos por comisiones	32	6.566.661	8.354.408
51050	Gastos por comisiones	32	(79.247)	(79.836)
<b>51060</b>	<b>Ingreso neto por comisiones</b>		<b>6.487.414</b>	<b>8.274.572</b>
51070	Ingresos por mutuos hipotecarios endosables		90.741	95.912
51080	Egresos por mutuos hipotecarios endosables		(1.187)	(2)
<b>51090</b>	<b>Ingreso neto por administración de mutuos hipotecarios endosables</b>		<b>89.554</b>	<b>95.910</b>
51100	Utilidad neta de operaciones financieras		265.664	323.182
51110	Utilidad (pérdida) de cambio neta		-	-
51120	Otros ingresos operacionales	34	8.332.069	9.405.763
51130	Provisión por riesgo de crédito	33	(7.597.952)	(19.202.592)
<b>51140</b>	<b>Total ingreso operacional neto</b>		<b>52.471.359</b>	<b>44.363.194</b>
51150	Remuneraciones y gastos del personal	35	(17.777.320)	(16.212.964)
51160	Gastos de administración	36	(12.317.363)	(13.245.534)
51170	Depreciaciones y amortizaciones	17 y 18	(4.680.477)	(4.893.843)
51180	Deterioros	42	-	-
51190	Otros gastos operacionales	34	(12.754.385)	(5.544.813)
<b>51200</b>	<b>Total gastos operacionales</b>		<b>(47.529.545)</b>	<b>(39.897.154)</b>
<b>51210</b>	<b>Resultado operacional</b>		<b>4.941.814</b>	<b>4.466.040</b>
51220	Resultado por inversiones en sociedades	14	(508.973)	(198.334)
51230	Resultado por unidades de reajuste		(146.331)	(350.868)
<b>51240</b>	<b>Resultado antes de impuesto a la renta</b>		<b>4.286.510</b>	<b>3.916.838</b>
51250	Impuesto a la renta	19	-	-
<b>51260</b>	<b>Resultado de operaciones continuas</b>		<b>4.286.510</b>	<b>3.916.838</b>
51270	Ganancia (pérdida) de operaciones discontinuadas, neta de impuesto	19	-	-
<b>51000</b>	<b>Ganancia (pérdida) de servicios financieros</b>		<b>4.286.510</b>	<b>3.916.838</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros individuales intermedios

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Estado Individual Intermedio de Resultados por Función, continuación

Código Fupef	ESTADO DE RESULTADOS	Nota	30/09/2017 M\$	30/09/2016 M\$
	<b>BENEFICIOS SOCIALES</b>			
61010	Ingresos por prestaciones adicionales	31	334.157	379.391
61020	Gastos por prestaciones adicionales	31	(4.451.820)	(6.468.415)
<b>61030</b>	<b>Ingreso neto por prestaciones adicionales</b>		<b>(4.117.663)</b>	<b>(6.089.024)</b>
61040	Ingresos por prestaciones complementarias		111.112	169.474
61050	Gastos por prestaciones complementarias		(4)	(74)
<b>61060</b>	<b>Ingreso neto por prestaciones complementarias</b>		<b>111.108</b>	<b>169.400</b>
61070	Otros ingresos por beneficios sociales		-	-
61080	Otros egresos por beneficios sociales		-	-
<b>61090</b>	<b>Ingreso neto por otros beneficios sociales</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>61000</b>	<b>Ganancia (pérdida) de beneficios sociales</b>		<b>(4.006.555)</b>	<b>(5.919.624)</b>
<b>23050</b>	<b>Ganancia (pérdida)</b>		<b>279.955</b>	<b>(2.002.786)</b>
	<i>Ganancia (pérdida), atribuible a:</i>			
62100	Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		279.955	(2.002.786)
62200	Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		-	-
<b>23050</b>	<b>GANANCIA (PERDIDA)</b>		<b>279.955</b>	<b>(2.002.786)</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros individuales intermedios

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Estado Individual Intermedio de Resultados Integrales

Código Fupef	ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL	30/09/2017 M\$	30/09/2016 M\$
<b>23050</b>	<b>Ganancia (pérdida)</b> Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	279.955	(2.002.786)
	<b>Diferencias de cambio por conversión</b>		
71010	Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos	-	-
71020	Ajustes de reclasificación en diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos	-	-
<b>71030</b>	<b>Otro resultado integral, antes de impuestos, diferencias de cambio por conversión</b>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>		
71040	Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta, antes de impuestos	-	-
71050	Ajustes de reclasificación, activos financieros disponibles para la venta, antes de impuestos	-	-
<b>71060</b>	<b>Otro resultado integral, antes de impuestos, activos financieros disponibles para la venta</b>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<b>Coberturas del flujo de efectivo</b>		
71070	Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	-	-
71080	Ajustes de reclasificación en coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	-	-
71090	Ajustes por importes transferidos al importe inicial en libros de las partidas cubiertas	-	-
<b>71100</b>	<b>Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo</b>	<u>-</u>	<u>-</u>
71110	Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio	-	-
71120	Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) por revaluación	-	-
71130	Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos	-	-
71140	Participación en el otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación	-	-
<b>71150</b>	<b>Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos</b>	<u>-</u>	<u>-</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros individuales intermedios

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Estado Individual Intermedio de Resultados Integrales, continuación

Código Fupef	ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL	30/09/2017	30/09/2016
		M\$	M\$
	<b>Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral</b>		
71160	Impuesto a las ganancias relacionado con diferencias de cambio de conversión de otro resultado integral	-	-
71170	Impuesto a las ganancias relacionado con inversiones en instrumentos de patrimonio de otro resultado integral	-	-
71180	Impuesto a las ganancias relacionado con activos financieros disponibles para la venta de otro resultado integral	-	-
71190	Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral	-	-
71200	Impuesto a las ganancias relacionado con cambios en el superávit de revaluación de otro resultado integral	-	-
71210	Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral	-	-
71220	Ajustes de reclasificación en el impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral	-	-
<b>71230</b>	<b>Suma de impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>71240</b>	<b>Otro resultado integral</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>70000</b>	<b>Resultado integral total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
	<b>Resultado integral atribuible a:</b>		
72100	Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	279.955	(2.002.786)
72100	Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	-	-
<b>70000</b>	<b>Resultado integral total</b>	<b>279.955</b>	<b>(2.002.786)</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros individuales intermedios

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Estado Individual Intermedio de Cambios en el Patrimonio Neto

	Fondo social	Reservas de coberturas de flujo de caja	Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos	Otras reservas varias	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2017	92.012.684	-	-	-	-	(12.101.518)	79.911.166	-	79.911.166
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo Inicial reexpresado</b>	<b>92.012.684</b>	-	-	-	-	<b>(12.101.518)</b>	<b>79.911.166</b>	-	<b>79.911.166</b>
<i>Cambios en patrimonio</i>									
<b>Resultado integral</b>									
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	279.955	279.955	-	279.955
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Resultado integral</b>	-	-	-	-	-	<b>279.955</b>	<b>279.955</b>	-	<b>279.955</b>
Incremento de fondo social	(12.101.518)	-	-	-	-	12.101.518	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por cambios en la participación de subsidiarias que no implican pérdida de control	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total de cambios en patrimonio</b>	<b>(12.101.518)</b>	-	-	-	-	<b>12.381.473</b>	<b>279.955</b>	-	<b>279.955</b>
<b>Saldo final al 30/09/2017</b>	<b>79.911.166</b>	-	-	-	-	<b>279.955</b>	<b>80.191.121</b>	-	<b>80.191.121</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros individuales intermedios

## CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Estado Individual Intermedio de Cambios en el Patrimonio Neto, continuación

	Fondo social	Reservas de coberturas de flujo de caja	Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos	Otras reservas varias	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2016	125.228.178	-	-	(506.097)	(506.097)	(32.709.397)	92.012.684	-	92.012.684
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo Inicial reexpresado</b>	<b>125.228.178</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(506.097)</b>	<b>(506.097)</b>	<b>(32.709.397)</b>	<b>92.012.684</b>	<b>-</b>	<b>92.012.684</b>
<i>Cambios en patrimonio</i>									
<b>Resultado integral</b>									
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	(2.002.786)	(2.002.786)	-	(2.002.786)
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Resultado integral</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(2.002.786)</b>	<b>(2.002.786)</b>	<b>-</b>	<b>(2.002.786)</b>
Incremento de fondo social	(33.215.494)	-	-	506.097	506.097	32.709.397	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por cambios en la participación de subsidiarias que no impliquen pérdida de control	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total de cambios en patrimonio</b>	<b>(33.215.494)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>506.097</b>	<b>506.097</b>	<b>30.706.611</b>	<b>(2.002.786)</b>	<b>-</b>	<b>(2.002.786)</b>
<b>Saldo final al 30/09/2016</b>	<b>92.012.684</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(2.002.786)</b>	<b>90.009.898</b>	<b>-</b>	<b>90.009.898</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros individuales intermedios

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Estado Individual Intermedio de Flujos de Efectivo

Código Fupef	<b>ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO</b>	Nota	<u>30/09/2017</u> M\$	<u>30/09/2016</u> M\$
	<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación:</b>			
	<b>SERVICIOS NO FINANCIEROS</b>			
	<b>Clases de cobros por actividades de operación:</b>			
91010	Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		-	-
91020	Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias		-	-
91030	Cobros procedentes de contratos mantenidos con propósitos de intermediación o para negociar		-	-
91040	Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas		-	-
91050	Otros cobros por actividades de operación		-	-
	<u>Clases de pagos</u>			
91060	Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		-	-
91070	Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar		-	-
91080	Pagos a y por cuenta de los empleados		-	-
91090	Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		-	-
91100	Otros pagos por actividades de operación		-	-
91110	Dividendos pagados		-	-
91120	Dividendos recibidos		-	-
91130	Intereses pagados		-	-
91140	Intereses recibidos		-	-
91150	Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		-	-
91160	Otras entradas (salidas) de efectivo		-	-
<b>91170</b>	<b>Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación de servicios no financieros</b>		<u>-</u>	<u>-</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros individuales intermedios

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Estado Individual Intermedio de Flujos de Efectivo, continuación

Código Fupef	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Nota	30/09/2017 M\$	30/09/2016 M\$
	<b>SERVICIOS FINANCIEROS</b>			
91310	Utilidad (pérdida) del período		279.955	(2.002.786)
	<b>Cargos (abonos) a resultados que no significan movimientos de efectivo:</b>			
91320	Depreciaciones y amortizaciones		4.680.477	4.893.843
91330	Provisiones por riesgo de crédito	33	17.723.251	23.349.871
91340	Ajuste a valor de mercado de instrumentos para negociación		-	-
91350	Utilidad neta por inversiones en sociedades con influencia significativa		508.973	198.334
91360	Utilidad neta en venta de activos recibidos en pago		-	-
91370	Utilidad neta en venta de activos fijos		(19.233)	(19.233)
91380	Castigos de activos recibidos en pago		-	-
91390	Cargos (abonos) que no significan movimiento de efectivo		3.245.179	125.542
91400	Variación neta de intereses, reajustes y comisiones devengadas sobre activos y pasivos		(327.922)	(7.585.160)
91410	(Aumento) disminución en colocaciones de crédito social	37	5.785.089	46.999.074
91420	(Aumento) disminución en activos por mutuos hipotecarios endosables	37	18.137	125.853
91430	(Aumento) disminución en deudores previsionales		1.904.088	(236.659)
91440	(Aumento) disminución de otros activos financieros		(989)	(756)
91450	(Aumento) disminución de otros activos no financieros		405.859	896.564
91460	(Aumento) disminución de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		1.015.879	(9.778.267)
91470	Aumento (disminución) de otros pasivos financieros		(908.700)	(679.349)
91480	Aumento (disminución) de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		1.247.405	(1.326.326)
91490	Aumento (disminución) de pasivos por mutuos hipotecarios endosables		-	(34.343)
91500	Aumento (disminución) de otros pasivos no financieros		(172.864)	(172.864)
91510	Otros préstamos obtenidos a largo plazo		-	-
91520	Pago de otros préstamos obtenidos a largo plazo		-	-
91530	Otros		11.307.634	9.488.768
<b>91540</b>	<b>Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de la operación servicios financieros</b>		<b>46.692.218</b>	<b>64.242.106</b>
	<b>BENEFICIOS SOCIALES</b>			
91810	Prestaciones adicionales y complementarias	38	(1.981.289)	(4.028.183)
91820	Otros	38	-	-
<b>91830</b>	<b>Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de la operación beneficios sociales</b>		<b>(1.981.289)</b>	<b>(4.028.183)</b>
<b>91000</b>	<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de la operación</b>		<b>44.710.929</b>	<b>60.213.923</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros individuales intermedios

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Estado Individual Intermedio de Flujos de Efectivo, continuación

Código Fupef	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Nota	30/09/2017 M\$	30/09/2016 M\$
	<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>			
	<b>SERVICIOS NO FINANCIEROS</b>			
92010	Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias u otros negocios		-	-
92020	Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios		-	-
92030	Flujos de efectivo utilizados en la compra de participaciones no controladoras		-	-
92040	Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades		-	-
92050	Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades		-	-
92060	Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos		-	-
92070	Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos		-	-
92080	Préstamos a entidades relacionadas		-	-
92090	Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		-	-
92100	Compras de propiedades, planta y equipo		-	-
92110	Importes procedentes de ventas de activos intangibles		-	-
92120	Compras de activos intangibles		-	-
92130	Importes procedentes de otros activos a largo plazo		-	-
92140	Compras de otros activos a largo plazo		-	-
92150	Importes procedentes de subvenciones del gobierno		-	-
92160	Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros		-	-
92170	Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros		-	-
92180	Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera		-	-
92190	Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera		-	-
92220	Cobros a entidades relacionadas		-	-
92210	Dividendos recibidos		-	-
92220	Intereses recibidos		-	-
92230	Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		-	-
92240	Otras entradas (salidas) de efectivo		-	-
<b>92250</b>	<b>Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión de negocios no financieros</b>		<b>-</b>	<b>-</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros individuales intermedios

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Estado Individual Intermedio de Flujos de Efectivo, continuación

Código Fupef	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Nota	30/09/2017 M\$	30/09/2016 M\$
	<b>SERVICIOS FINANCIEROS</b>			
92310	(Aumentos) Disminución neta de instrumentos de inversión disponibles para la venta		-	-
92320	Compras de activos fijos	18	(89.008)	(2.725.340)
92330	Ventas de activos fijos		5.862	41.563
92340	Inversiones en sociedades	14	-	-
92350	Dividendos recibidos de inversiones en sociedades	14	-	-
92360	(Aumento) disminución neta de otros activos y pasivos		-	114.256
92370	Otros		(555.005)	(1.283.476)
<b>92380</b>	<b>Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión servicios financieros</b>		<b>(638.151)</b>	<b>(3.852.997)</b>
	<b>BENEFICIOS SOCIALES</b>			
92810	Prestaciones adicionales y complementarias		-	-
92820	Otros		-	-
<b>92830</b>	<b>Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión beneficios sociales</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>92000</b>	<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>		<b>(638.151)</b>	<b>(3.852.997)</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros individuales intermedios

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Estado Individual Intermedio de Flujos de Efectivo, continuación

Código Fupef	<b>ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO</b>	Nota	<u>30/09/2017</u> M\$	<u>30/09/2016</u> M\$
	<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>			
	<b>SERVICIOS NO FINANCIEROS (presentación)</b>			
93010	Importes procedentes de la emisión de acciones		-	-
93020	Importes procedentes de la emisión de otros instrumentos de patrimonio		-	-
93030	Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad		-	-
93040	Pagos por otras participaciones en el patrimonio		-	-
93050	Importes procedentes de préstamos de largo plazo		-	-
93060	Importes procedentes de préstamos de corto plazo		-	-
<b>93070</b>	<b>Total importes procedentes de préstamos</b>		-	-
93080	Préstamos de entidades relacionadas		-	-
93090	Pagos de préstamos		-	-
93100	Pagos de pasivos por arrendamientos financieros		-	-
93110	Pagos de préstamos a entidades relacionadas		-	-
93120	Importes procedentes de subvenciones del gobierno		-	-
93130	Dividendos pagados		-	-
93140	Intereses pagados		-	-
93150	Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		-	-
93160	Otras entradas (salidas) de efectivo		-	-
<b>93170</b>	<b>Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación de servicios no financieros</b>		-	-
	<b>SERVICIOS FINANCIEROS</b>			
93310	Emisión de bonos		-	-
93320	Pago de bonos		-	-
93330	Otros préstamos obtenidos a largo plazo		-	11.115.382
93340	Otros		(45.760.958)	(63.401.493)
<b>93350</b>	<b>Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación servicios financieros</b>		<b>(45.760.958)</b>	<b>(52.286.111)</b>
	<b>BENEFICIOS SOCIALES</b>			
93810	Prestaciones adicionales y complementarias		-	-
93820	Otros		-	-
<b>93830</b>	<b>Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación beneficios sociales</b>		-	-
<b>93000</b>	<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>		<b>(45.760.958)</b>	<b>(52.286.111)</b>
94000	Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		<b>(1.688.180)</b>	<b>4.074.815</b>
95100	Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		-	-
<b>95200</b>	<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<b>(1.688.180)</b>	<b>4.074.815</b>
95300	Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		39.805.096	37.589.018
<b>90000</b>	<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período</b>		<b>38.116.916</b>	<b>41.663.833</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros individuales intermedios

## CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

### Nota 1 Entidad que Reporta

#### a) Constitución y objetivos de la Institución

La Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana es una Corporación de derecho privado sin fines de lucro, constituida el año 1968 por la Cámara de Comercio de Santiago (CCS), cuyo objeto es la administración de prestaciones de seguridad social, que se regirá por las normas de la Ley N°18.833, siendo fiscalizada por la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso), conforme a la Ley N°16.395.

Los estatutos primitivos de la Caja de Compensación de la Cámara de Comercio de Santiago constituyen el primer antecedente de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana. Los mismos estatutos constan en escrituras públicas el 3 de julio y el 15 de octubre de 1968, ambas otorgadas en la Notaría de Santiago de don Fernando Escobar.

Mediante Decreto N°1.935, del Ministerio de Justicia, de 28 de octubre de 1968, se concede personalidad jurídica y se aprobaron los estatutos de la Caja de Compensación de la Cámara de Comercio de Santiago.

Posteriormente, por escritura pública de 3 de enero de 1977, otorgada en la Notaría de Santiago de don Sergio Rodríguez Garcés, se modifican los estatutos de la Caja de Compensación de la Cámara de Comercio de Santiago, la cual, en adelante, pasó a denominarse “Caja de Compensación del Comercio, Servicios y Producción”. Así, el Decreto Supremo N°53, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, de 17 de enero de 1977, publicado en el Diario Oficial de 12 de febrero del mismo año, aprobó la respectiva reforma de estatutos.

Luego, por escritura pública de 11 de enero de 1979, otorgada en la Notaría de Santiago de don Sergio Rodríguez Garcés, se modificaron los referidos estatutos, adecuándose al D.F.L. N°42, de 1978, y se procedió al cambio del nombre de la Caja de Compensación del Comercio, Servicios y Producción, por “Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana”, o bien, “La Araucana C.C.A.F.” Mediante el Decreto Supremo N°20, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, de 12 de febrero de 1979, se aprobó la segunda modificación de estatutos ya indicada.

Los estatutos de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, adecuados al tenor de la Ley N°18.833, constan en escritura pública de 29 de noviembre de 1989, otorgada en la Notaría de Santiago de don Patricio Zaldívar Mackenna. Luego, por Decreto Supremo N°149, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, de 26 de diciembre de 1989, publicado en Diario Oficial de 16 de febrero de 1990, se aprobaron dichos estatutos.

Por escritura pública de 7 de enero de 1998, complementada por escritura pública de 13 de febrero de 1998, ambas otorgadas en la Notaría de Santiago de don Eduardo Diez Morello, se contiene la modificación de los estatutos de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, en virtud de la cual éstos se adecuan a la Ley N°19.539, que permite la afiliación de pensionados a las C.C.A.F. Los estatutos anteriormente referidos fueron aprobados por Decreto Supremo N°28, de 13 de abril de 1998, modificado por el Decreto Supremo N°32 del 21 de marzo de 2000, ambos del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

## CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

### **Nota 1 Entidad que Reporta, continuación**

a) Constitución y objetivos de la Institución, continuación:

En la escritura pública de 4 de febrero de 2011, otorgada en la Notaría de Santiago de don Cosme Fernando Gomila Gatica, se contiene la modificación de estatutos de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, en virtud de la cual éstos se adecuan a la Ley N°20.255, que permite la afiliación de trabajadores independientes a las C.C.A.F. y la constitución de sociedades de apoyo al giro. Los estatutos anteriormente referidos fueron aprobados por Decreto Supremo N°39, de 22 de Marzo de 2011, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

En escritura pública de 12 de septiembre de 2012, otorgada en la Notaría de Santiago de don Cosme Fernando Gomila Gatica, se contiene la modificación de estatutos de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, en virtud de la cual éstos se adecuan a la Ley N°20.608, que permite la incorporación a las Cajas de Compensación de los pensionados de la Dirección de Previsión de Carabineros de Chile (Dipreca) y de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional (Capredena). Los estatutos anteriormente referidos fueron aprobados por Decreto Supremo N°93, de 10 de octubre de 2012, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

En escritura pública de 13 de octubre de 2016, otorgada en la Notaría de Santiago de don Cosme Fernando Gomila Gatica, se contiene la modificación de estatutos de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, en virtud de la administración superior de Caja corresponderá al Directorio, cuya nominación, integración, funcionamiento, facultades, limitaciones y prohibiciones se regirán por la Ley N°18.833, sus reglamentos, las instrucciones que emitan los organismos reguladores, los estatutos y el manual de Gobierno Corporativo. Los estatutos anteriormente referidos fueron aprobados por Decreto Supremo N°301, del 19 de octubre de 2016, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

Su Casa Matriz se encuentra ubicada en Huérfanos 521, Santiago.

## CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

### Nota 1 Entidad que Reporta, continuación

#### b) Gobierno Corporativo

Las prácticas de Gobierno Corporativo de La Araucana C.C.A.F. se rigen por la Ley N°18.045 de Mercado de Valores y por la Circular N°3.067 de enero de 2015 impartida por la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso).

Actualmente La Araucana C.C.A.F. cuenta con cinco comités constituidos con el fin de apoyar las decisiones del Directorio. Los comités existentes son los siguientes:

- **Comité de Riesgo:** Le corresponde velar por el cumplimiento de los diversos aspectos que involucran la mantención, aplicación, funcionamiento y revisión permanente de la gestión integral de riesgos de La Araucana C.C.A.F.
- **Comité de Auditoría:** Se encarga de la mantención, aplicación y funcionamiento de los controles internos de La Araucana C.C.A.F. y sus entidades relacionadas, así como de vigilar el cumplimiento de las normas y procedimientos. Debe tener claridad de los riesgos que signifiquen para la institución, los negocios que realice. Se constituye como vínculo y coordinador de las tareas entre la auditoría interna y los auditores externos, siendo también el nexo entre éstos y el Directorio de La Araucana C.C.A.F.
- **Comité de Nominaciones y Compensaciones:** Le corresponde revisar las contrataciones, promociones y compensaciones que reciba el personal de La Araucana C.C.A.F.
- **Comité de Beneficios Sociales:** Encargado de asesorar al Directorio respecto a la toma de decisiones relacionadas con la actividad comercial que debe desarrollar La Araucana y su Modelo Corporativo, considerando el servicio que le presta a la ciudadanía.
- **Comité de Ética:** Le corresponde velar por el cumplimiento de los lineamientos éticos y de conducta definidos por La Araucana C.C.A.F.

# CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

## **Nota 1 Entidad que Reporta, continuación**

### c) Inscripción en el Registro de Valores

La Araucana C.C.A.F., se encuentra inscrita en Registro N°1.043 de la Superintendencia de Valores y Seguros, a partir del 1 de octubre de 2009, quedando sujeta, en su calidad de Emisor de Valores de Oferta Pública, a las disposiciones de la Ley N°18.045 y a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

### d) Entidades fiscalizadoras

La Araucana C.C.A.F. se encuentra fiscalizada por la Superintendencia de Seguridad Social de acuerdo a las Leyes N°16.395 y N°18.833 y por la Superintendencia de Valores y Seguros de acuerdo a la Ley N°18.045.

## **Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables**

### **2.1 Período contable**

Los presentes estados financieros individuales cubren los siguientes períodos:

- Estados financieros individuales de situación financiera: Al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016.
- Estados individuales de resultados por función: Por los periodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2017 y 2016.
- Estados individuales de resultados integrales Por los periodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2017 y 2016.
- Estados individuales de cambios en el patrimonio neto: Por los periodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2017 y 2016.
- Estados individuales de flujos de efectivo: Por los periodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2017 y 2016.

## **CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

### **Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación**

#### **2.2 Bases de preparación**

Los Estados Financieros Individuales de La Araucana C.C.A.F. al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, han sido preparados de acuerdo con las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso) en su Circular N°2.715 del 11 de febrero de 2011, la cual establece la preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB), salvo en lo que respecta a: i) las provisiones por riesgo de crédito, las que deben ceñirse a instrucciones y normativa impartida para tal efecto por esta Superintendencia, mediante la Circular N°2.588 del año 2009 y complementada por la Circular N°2.825 de fecha 17 de abril de 2012, y ii) lo dispuesto a la Circular N°3.055 de fecha 13 de noviembre de 2014, según se detalla en el párrafo siguiente.

Las NIIF informa que el deterioro para carteras de créditos sea reconocido en base a un modelo de pérdida incurrida, no obstante esto, La Araucana C.C.A.F. reconoce el deterioro de la cartera de crédito social en base al modelo de pérdida esperada y provisiones complementarias, normado en la Circular N°2.588 de fecha 11 de diciembre de 2009, emitida por la Superintendencia de Seguridad Social.

La preparación de los estados financieros individuales conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables. En la Nota 6 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros individuales.

Los estados financieros individuales han sido aprobados por el Directorio con fecha 26 de octubre de 2017.

#### **a) Normas adoptadas con anticipación.**

La Araucana C.C.A.F. no ha adoptado en forma anticipada ninguna norma en sus Estados Financieros Individuales al 30 de septiembre de 2017.

# CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

## Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

### 2.2 Bases de preparación, continuación

#### b) Nuevos Pronunciamientos Contables

b.1.) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los períodos financieros iniciados el 1 de enero de 2017.

<i>Enmiendas y Mejoras</i>
<p><b>NIC 12 “Impuesto a las ganancias”.</b> El 19 de enero de 2016, el IASB publicó enmiendas finales a NIC 12 Impuesto a las ganancias con respecto al reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas.</p> <p>Las enmiendas aclaran los siguientes aspectos:</p> <p>(1) Las pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable y medidos al costo para propósitos tributarios dan origen a diferencias temporarias deducibles independientemente de si el tenedor del instrumento de deuda esperar recuperar el valor libros del instrumento de deuda mediante su venta o su uso.</p> <p>(2) El valor libros de un activo no limita la estimación de las probables ganancias tributarias futuras.</p> <p>(3) Las estimaciones de utilidades tributarias futuras excluye las deducciones tributarias resultantes del reverso de diferencias temporarias deducibles.</p> <p>(4) Una entidad evalúa un activo por impuestos diferidos en combinación con otros activos por impuestos diferidos. Cuando las leyes tributarias restrinjan la utilización de pérdidas tributarias, una entidad debería evaluar un activo por impuestos diferidos en combinación con otros activos por impuestos diferidos del mismo tipo.</p>
<p><b>NIC 7 “Estado de flujo efectivo”.</b> Esta enmienda es parte del proyecto de iniciativa de revelación del IASB para introducir requisitos adicionales destinados a abordar las preocupaciones de los inversores de que los estados financieros, actualmente no permiten entender los flujos de efectivo de la entidad; en particular respecto de la administración las actividades financieras. Las modificaciones requieren la revelación de información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos procedentes de las actividades financieras. Aunque no existe un formato específico requerido para cumplir con los nuevos requisitos, las modificaciones incluyen ejemplos ilustrativos para mostrar cómo una entidad puede cumplir el objetivo de estas enmiendas.</p>
<i>Mejoras Anuales Ciclo 2012-2014</i>
<p><b>NIIF 12 “Revelaciones sobre Participaciones en Otras Entidades”</b> Aclaró el alcance de la norma para establecer que una entidad no necesita proporcionar información financiera resumida por participaciones en filiales, asociadas o negocios conjuntos que son clasificadas (o incluidos en un grupo de desapropiación mantenidos para la venta) como mantenidas para la venta, mantenidas para su distribución o como operaciones discontinuas de acuerdo a la NIIF 5.</p>

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros individuales de la Entidad.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

**Nota 2 Principales Criterios Contables Aplicados, continuación**

**2.2 Bases de preparación, continuación**

**b) Nuevos Pronunciamientos Contables, continuación**

b.2.) Un conjunto de nuevas normas, enmiendas a normas e interpretaciones emitidas, no vigentes para los períodos financieros iniciados el 1 de enero de 2017, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

<i>Normas e Interpretaciones</i>	<i>Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de</i>
<p><b>NIIF 9 “Instrumentos Financieros”.</b> En 2014 el IASB emitió una versión final de la NIIF 9, que contiene los requisitos contables para instrumentos financieros, en reemplazo de la NIC 39 <i>Instrumentos financieros: Reconocimiento y Medición</i>. La norma contiene requisitos en las siguientes áreas:</p> <p><b>Clasificación y Medición:</b> Los activos financieros se clasifican sobre la base del modelo de negocio en el que se mantienen y de las características de sus flujos de efectivo contractuales. La versión 2014 de la NIIF 9 introduce una categoría de medición denominada “valor razonable con cambio en otro resultado integral” para ciertos instrumentos de deuda. Los pasivos financieros se clasifican de una manera similar a la NIC 39 <i>Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición</i>, sin embargo, existen diferencias en los requisitos aplicables a la medición del riesgo de crédito propio de la entidad.</p> <p><b>Deterioro:</b> La versión 2014 de la NIIF 9, introduce un modelo de “pérdida de crédito esperada” para la medición del deterioro de los activos financieros, por lo que no es necesario que ocurra un suceso relacionado con el crédito antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.</p> <p><b>Contabilidad de Coberturas:</b> Introduce un nuevo modelo que está diseñado para alinear la contabilidad de coberturas más estrechamente con la gestión del riesgo, cuando cubren la exposición al riesgo financiero y no financiero.</p> <p><b>Baja en cuentas:</b> Los requisitos para la baja en cuentas de activos y pasivos financieros se mantienen los requerimientos existentes de la NIC 39 <i>Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición</i>.</p>	01/01/2018
<p><b>NIIF 15, “Ingresos procedentes de contratos con clientes”.</b> El 28 de mayo de 2014, el IASB publicó la NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes. Al mismo tiempo el Financial Accounting Standards Board (FASB) ha publicado su norma equivalente sobre ingresos, ASU 2014-09.</p> <p>Esta nueva norma, proporciona un modelo único basado en principios, a través de cinco pasos que se aplicarán a todos los contratos con los clientes,</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i) identificar el contrato con el cliente,</li> <li>ii) identificar las obligaciones de desempeño en el contrato,</li> <li>iii) determinar el precio de la transacción,</li> <li>iv) asignar el precio de transacción de las obligaciones de ejecución de los contratos,</li> <li>v) reconocer el ingreso cuando (o como) la entidad satisface una obligación de desempeño.</li> </ul> <p>Se proporciona orientación sobre temas tales como; el punto en el que se reconocen los ingresos, los que representa para su consideración variable, costos de cumplimiento y la obtención de un contrato y diversos asuntos relacionados. También se introducen nuevas revelaciones sobre los ingresos.</p> <p>Una entidad que opta por aplicar la NIIF 15 antes de su fecha de vigencia, debe revelar este hecho.</p>	01/01/2018

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

**Nota 2 Principales Criterios Contables Aplicados, continuación**

**2.2 Bases de preparación, continuación**

**b) Nuevos Pronunciamientos Contables, continuación**

b.2.) Un conjunto de nuevas normas, enmiendas a normas e interpretaciones emitidas, no vigentes para los períodos financieros iniciados el 1 de enero de 2017, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada, continuación

<i>Normas e Interpretaciones</i>	<i>Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de</i>
<p><b>NIIF 16 “Arrendamientos”</b>. El 13 de enero de 2016, el IASB publicó una nueva norma, NIIF 16 “Arrendamientos”. La nueva norma implicará que la mayoría de los arrendamientos sean presentados en el balance de los arrendatarios bajo un solo modelo, eliminando la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. Sin embargo, la contabilización para los arrendadores permanece mayoritariamente sin cambios y se retiene la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. NIIF 16 reemplaza NIC 17 “Arrendamientos” e interpretaciones relacionadas y es efectiva para períodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2019, se permite la aplicación anticipada, siempre que NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes” también sea aplicada.</p>	01/01/2019
<p><b>CINIIF 23 “Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias”</b>. El 7 de junio de 2017, el IASB publicó una nueva interpretación que establece como determinar una posición tributaria cuando existe incertidumbre sobre el tratamiento.</p> <p>La CINIIF 23 exige a la entidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i) Determinar si las posiciones tributarias inciertas son evaluadas de forma separada o como un conjunto.</li> <li>ii) Evaluar si es probable que la autoridad fiscal aceptara un incierto tratamiento tributario utilizado, o propuesto a ser utilizado, por una entidad en sus declaración de impuesto             <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Si lo acepta, la entidad debe determinar su posición tributaria contable de manera consistente con el tratamiento tributario utilizado o planeado a ser utilizado en su declaración e impuestos.</li> <li>b) Si no lo acepta, la entidad debe reflejar el efecto de incertidumbre en la determinación de su posición tributaria contable.</li> </ul> </li> </ul>	01/01/2019

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

**Nota 2 Principales Criterios Contables Aplicados, continuación**

**2.2 Bases de preparación, continuación**

**c) Nuevos Pronunciamientos Contables, continuación**

b.2.) Un conjunto de nuevas normas, enmiendas a normas e interpretaciones emitidas, no vigentes para los períodos financieros iniciados el 1 de enero de 2017, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada, continuación

<i>Enmiendas y Mejoras</i>	<i>Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de</i>
<p><b>NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”.</b> El 11 de septiembre de 2014, el IASB ha publicado “Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28). Las enmiendas abordan el conflicto entre los requerimientos de la NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" y NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados" y aclara el tratamiento de la venta o la aportación de los activos de un Inversor a la Asociada o Negocio Conjunto, de la siguiente manera:</p> <p>(i) Requiere el reconocimiento total en los estados financieros del inversionista de las pérdidas y ganancias derivadas de la venta o la aportación de los activos que constituyen un negocio (tal como se define en la NIIF 3 <i>Combinaciones de negocios</i>),</p> <p>(ii) Requiere el reconocimiento parcial de las ganancias y pérdidas en los activos que no constituyen un negocio, es decir, reconocer una ganancia o pérdida sólo en la medida de los intereses de los Inversores no relacionados en dicha Asociada o Negocio Conjunto.</p> <p>El 17 de diciembre de 2015 el IASB publicó enmiendas finales a “venta o aportación de activos entre un inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto”. Las enmiendas aplazan la fecha de vigencia hasta que el proyecto de investigación sobre el método de la participación haya concluido.</p>	Aplazada indefinidamente

El 8 de diciembre de 2016, el IASB ha emitido “Mejoras anuales a las Normas IFRS, ciclo 2014-2016”. El pronunciamiento contiene enmiendas a tres NIIF como resultado del proyecto de mejoras anuales del IASB:

<i>Mejoras anuales Ciclo 2014 -2016</i>	<i>Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de</i>
<p><b>NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”.</b> Eliminó las exenciones a corto plazo en los párrafos E3-E7 de la NIIF 1, ya que han cumplido su propósito.</p>	01/01/2018
<p><b>NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”</b> Aclaró que la elección para medir a valor razonable a través de ganancias o pérdidas de una inversión en una asociada o negocio conjunto, que está en poder de una entidad que es una organización de capital de riesgo u otra entidad que califica, está disponible para cada inversión en una entidad asociada o un negocio conjunto sobre una base de inversión – por – inversión, al momento del reconocimiento inicial.</p>	01/01/2018

La Administración de la Entidad se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas sobre sus futuros Estados Financieros Individuales de la entidad en el período de su primera aplicación.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

**Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación**

**2.3 Bases de consolidación**

a) Filiales

Filiales son todas las entidades (incluidas las entidades de cometido especial) sobre las que el Grupo tiene poder para dirigir las políticas financieras y de explotación que generalmente viene acompañado de una participación superior a la mitad de los derechos de voto. A la hora de evaluar si el Grupo controla otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que se transfiere el control a La Araucana C.C.A.F., y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Para contabilizar la adquisición de filiales La Araucana C.C.A.F. utiliza el método adquisición.

El costo de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio, más los costos directamente atribuibles a la adquisición. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable a la fecha de adquisición, con independencia del alcance de los intereses minoritarios. El exceso del costo de adquisición, con independencia del alcance de los intereses minoritarios. El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación del grupo en los activos netos identificables adquiridos, se reconoce como plusvalía. Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la filial adquirida, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultados.

Se eliminan las transacciones intercompañías, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre entidades de La Araucana C.C.A.F. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido.

Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por el Modelo Corporativo, se modifican las políticas contables de las filiales.

Los presentes estados financieros individuales al 30 de septiembre de 2017, no han sido consolidados con las empresas de cometido especial ni con Inmobiliaria Prohogar S.A., según requerimiento de la Circular N°2.715 emitida por la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso).

La Araucana C.C.A.F. tiene una empresa filial, cuyo detalle de información es el siguiente:

RUT	Nombre sociedad	País de origen	Moneda funcional	% de Participación			
				Directo		Indirecto	
				30/09/2017	31/12/2016	30/09/2017	31/12/2016
96.806.010-4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	Peso chileno	99,99%	99,99%	-	-

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

**Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación**

**2.3 Bases de consolidación, continuación**

b) Transacciones e interés no controlante

Como parte del proceso de consolidación se eliminarán las transacciones, los saldos y las ganancias no realizadas por operaciones comerciales realizadas entre entidades relacionadas de La Araucana C.C.A.F. Las pérdidas no realizadas, también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido.

En los presentes estados financieros individuales Al 30 de septiembre de 2017, no se han realizado eliminaciones de transacciones con la filial, ni con las empresas de cometido especial que forman parte del Modelo Corporativo.

c) Negocios conjuntos

Las participaciones en negocios conjuntos se integran por el método del valor patrimonial. Una vez que el inversor haya reducido el valor de su inversión a cero, tendrá en cuenta las pérdidas adicionales mediante el reconocimiento de un pasivo, solo en la medida que haya incurrido en obligaciones legales o implícitas, o bien haya efectuado pagos en nombre de la asociada del negocio conjunto. Si la asociada del negocio conjunto obtuviera con posterioridad ganancias, el inversor seguirá reconociendo su parte en las mismas cuando su participación en las citadas ganancias iguales a la que le correspondió en las pérdidas no reconocidas.

A la fecha de los presentes estados financieros individuales La Araucana C.C.A.F. no posee participaciones en negocios conjuntos.

# CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

## **Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación**

### **2.3 Bases de consolidación, continuación**

#### **d) Coligadas o asociadas**

Coligadas o asociadas son todas las entidades sobre las que La Araucana C.C.A.F. ejerce influencia significativa pero no tiene control que, generalmente, viene acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en coligadas o asociadas se contabilizan por el método de participación e inicialmente se reconocen por su costo. La inversión del Modelo Corporativo en coligadas o asociadas incluye plusvalía (neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada) identificado en la adquisición.

La participación de La Araucana C.C.A.F. en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus coligadas o asociadas se reconoce en resultados, y su participación en los movimientos posteriores a la adquisición se reconoce en reservas. Los movimientos posteriores a la adquisición acumulados, se ajustan contra el importe en libros de la inversión. Cuando la participación de La Araucana C.C.A.F. en las pérdidas de una coligada o asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, La Araucana C.C.A.F. no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la coligada o asociada.

Las ganancias no realizadas por transacciones entre La Araucana C.C.A.F. y sus coligadas o asociadas se eliminan en función del porcentaje de participación de cada una de estas. También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo, se modifican las políticas contables de las asociadas.

Las ganancias o pérdidas de dilución en coligadas o asociadas se reconocen en el estado de resultados o en el patrimonio neto.

### **2.4 Información financiera por segmentos operativos**

La NIIF 8 exige que las entidades adopten "el enfoque de la Administración" al revelar información sobre el resultado de sus segmentos operativos. En general, esta es la información que la Administración utiliza internamente para evaluar el rendimiento de los segmentos y decidir cómo asignar los recursos a los mismos.

Un segmento de operación es un componente de la entidad que participa en actividades de negocios en las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos, incluyendo los ingresos y los gastos que se relacionan con transacciones con los otros componentes del modelo, cuyos resultados operacionales, son revisados regularmente por la Administración para tomar decisiones respecto de los recursos a ser asignados al segmento y evaluar su rendimiento, para los que existe información financiera discreta disponible.

# CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

## **Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación**

### **2.4 Información financiera por segmentos operativos**

En La Araucana C.C.A.F. se identifican tres segmentos sobre los que se debe informar, los cuales son descritos a continuación.

- Crédito Social: Segmento cuyo contenido abarca las operaciones por créditos de consumo, habitacional y educacional otorgados a los afiliados y pensionados.
- Prestaciones Adicionales: Corresponde a los beneficios otorgados a los afiliados y pensionados, ya sea en dinero o en programas sociales.
- Otros Servicios de la Caja: Son todos los otros servicios prestados por La Araucana C.C.A.F. y que no son atribuibles a ningún segmento en particular.

### **2.5 Transacciones en moneda extranjera**

#### a) Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de La Araucana C.C.A.F. se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera: “moneda funcional”. La Araucana C.C.A.F., de acuerdo a los factores indicados en la NIC 21, ha determinado que la moneda funcional es el peso chileno, que constituye además la moneda de presentación de los estados financieros individuales de la Sociedad, expresando los datos en miles de pesos.

#### b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo y las coberturas de inversiones netas.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta son analizados entre diferencias de conversión resultantes de cambios en el costo amortizado del título y otros cambios en el importe en libros del título. Las diferencias de conversión se reconocen en el resultado del ejercicio y otros cambios en el importe en libros se reconocen en el patrimonio neto.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en resultados, se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el patrimonio neto en la reserva de revalorización.

# CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

## **Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación**

### **2.5 Transacciones en moneda extranjera, continuación**

La Araucana C.C.A.F. no posee saldos y transacciones en moneda extranjera.

#### **c) Entidades del Modelo Corporativo**

Los resultados y la situación financiera de La Araucana C.C.A.F. y filiales (ninguna de las cuales tiene la moneda de una economía hiperinflacionaria) que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- i) Los activos y pasivos de cada balance presentado se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del balance;
- ii) Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio promedio (a menos que este promedio no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos existentes en las fechas de la transacción, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en la fecha de las transacciones); y
- iii) Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen como un componente separado del patrimonio neto.

La variación determinada por diferencia de cambio entre la inversión contabilizada por La Araucana C.C.A.F. cuando su moneda funcional sea distinta a la moneda funcional de la filial en que se ha invertido, se registra en patrimonio como ajuste de conversión.

Los ajustes a la plusvalía y al valor razonable que surgen en la adquisición de una entidad extranjera se tratan como activos y pasivos de la entidad extranjera y se convierten al tipo de cambio de cierre del ejercicio.

La Araucana C.C.A.F. y su subsidiaria no están inmersas en una economía hiperinflacionaria y ambas tienen la misma moneda funcional, de acuerdo a lo expresado en 2.5.

### **2.6 Propiedades, planta y equipo**

Los terrenos y construcciones comprenden principalmente sucursales, oficinas y agencias. Los elementos del activo fijo incluidos en propiedades, planta y equipo, se reconocen por su costo menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, excepto en el caso de los terrenos, que se presentan netos de las pérdidas por deterioro.

El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de las partidas.

# CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

## Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

### 2.6 Propiedades, planta y equipo, continuación

#### i) Reconocimiento inicial

El reconocimiento inicial de propiedades, planta y equipo son valorizados al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Las adquisiciones pactadas en una moneda diferente a la moneda funcional se convierten a dicha moneda al tipo de cambio vigente al día de la adquisición.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo, el costo de activos construidos por la propia entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto, y los costos de desmantelar y remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados, los costos también pueden incluir transferencias desde otro resultado integral de cualquier ganancia o pérdida sobre las coberturas de flujo de efectivo calificado de adquisiciones de propiedades, planta y equipo.

Cuando partes de una partida de propiedades, planta y equipo poseen vidas útiles distintas son registradas como partidas separadas (componentes importantes) de propiedades, planta y equipo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedades, planta y equipo son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de la propiedad, planta y equipo y se reconocen netas dentro de otros ingresos en resultado. Cuando se vendan activos reevaluados, los montos incluidos en la reservas de excedentes de reevaluación son transferidos a las ganancias acumuladas.

#### ii) Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedades, planta y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a La Araucana C.C.A.F. y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de propiedades, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

#### iii) Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual.

## CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

### Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

#### 2.6 Propiedades, planta y equipo, continuación

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad, planta y equipo, puesto que estas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Los activos en arrendamiento financiero son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que el grupo obtendrá la propiedad al final del período de arrendamiento, el terreno no se deprecia.

Las vidas útiles para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Edificios	Entre 35 y 70 años
Mobiliario y equipo	Entre 7 y 10 años
Equipamiento de tecnologías de información	3 años
Instalaciones fijas y accesorios	10 años
Vehículos	7 años

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y se ajustan si es necesario, en cada cierre de los estados financieros.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 2.11).

#### iv) Ventas o bajas

Las pérdidas o ganancias por la venta de propiedades, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta, con el valor en libros del activo y se incluyen en el estado de resultados.

El costo puede incluir también ganancias o pérdidas por coberturas calificadas de flujos de efectivo de las adquisiciones en moneda extranjera de propiedades, planta y equipo traspasado desde el patrimonio neto.

De acuerdo a NIC 8 se deberá revelar la naturaleza e impacto de un cambio en una estimación contable que tenga efecto en el período o futuros períodos. Estos cambios podrían afectar a las vidas útiles, valores residuales, métodos de depreciación y costos de desmantelamiento.

## **CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

### **Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación**

#### **2.7 Propiedades de inversión**

Las propiedades de inversión, que principalmente comprenden edificios en propiedad, se mantienen para la obtención de rentabilidad a través de rentas a largo plazo y no son ocupados por La Araucana C.C.A.F. Las propiedades de inversión se contabilizan a valor razonable, que representa el valor en un mercado abierto determinado anualmente por tasadores externos.

El valor razonable se basa en precios de un mercado activo, que se ajustan, en caso necesario, en función de las diferencias en la naturaleza, localización y condición del activo correspondiente. Si esta información no está disponible, La Araucana C.C.A.F. utiliza otros métodos alternativos de valoración tales como precios recientes en mercados menos activos o proyecciones de flujos de efectivo descontados.

Estas valoraciones se someten a revisiones anuales. Los cambios en los valores razonables se registran en resultados del ejercicio como parte de otros ingresos.

Los terrenos mantenidos bajo contratos de arrendamiento operativo se clasifican y contabilizan como propiedades de inversión cuando se cumplen el resto de condiciones de la definición de inversión inmobiliaria. El arrendamiento operativo se reconoce como si se tratara de un arrendamiento financiero.

La Araucana C.C.A.F. no posee propiedades de inversión al cierre de los períodos terminados al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

#### **2.8 Activos intangibles**

##### **a) Plusvalía**

La plusvalía representa el exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de La Araucana C.C.A.F. en los activos netos identificables de la filial adquirida en la fecha de adquisición. La plusvalía relacionada con adquisiciones de filiales se incluye en activos intangibles. La plusvalía relacionada con adquisiciones de coligadas se incluye en inversiones en coligadas, y se somete a pruebas por deterioro de valor junto con el saldo total de la coligada.

La plusvalía reconocida por separado se somete a pruebas de deterioro de valor anualmente y se valora por su costo menos pérdidas acumuladas por deterioro. Las ganancias y pérdidas por la venta de una entidad incluyen el importe en libros de la plusvalía relacionado con la entidad vendida. La plusvalía se asigna a las unidades generadoras de efectivo (UGE) con el propósito de probar las pérdidas por deterioro. La asignación se realiza en aquellas UGE que se espera vayan a beneficiarse de la combinación de negocios en la que surgió dicha plusvalía. Cada una de esas UGE representa la inversión de La Araucana C.C.A.F.

## **CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

### **Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación**

#### **2.8 Activos intangibles, continuación**

b) Marcas comerciales y licencias

Las marcas comerciales y las licencias son registradas al costo menos su amortización acumulada y el monto acumulado de las partidas por deterioro. Las amortizaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante el costo de adquisición menos el valor residual estimado y los años de vida útil estimada. Los plazos de amortización para los activos intangibles es el siguiente:

Licencias y Software entre 3 y 5 años.

c) Programas informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (3 a 5 años).

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por La Araucana C.C.A.F., y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos, se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

c.1. Sap Banking

La Araucana C.C.A.F. concluyó al 30 de septiembre de 2014 la renovación de su Core de negocio, basada en la solución SAP para Banking y CRM iniciada en diciembre de 2013. Esta plataforma integra en forma nativa la gestión de créditos, clientes y la operación financiero contable. Si bien el nuevo sistema entró en operación el 9 de diciembre de 2013, La Araucana C.C.A.F. eligió la modalidad de migración gradual de sus oficinas a la plataforma SAP, proceso que concluyó el 30 de septiembre de 2014. Durante este período, caracterizado por la coexistencia de ambos sistemas y un proceso intensivo de gestión de cambio en las oficinas migradas a la nueva plataforma, equipos centralizados de especialistas con un perfil y nivel de conocimientos superior al personal de atención de clientes, apoyaron en forma directa y controlada las operaciones más complejas.

De acuerdo a las políticas de la Administración este intangible tiene un período de amortización de 8 años considerando los aspectos técnicos y contractuales respectivos, tales como la utilización esperada del activo.

# CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

## Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

### 2.8 Activos intangibles, continuación

#### d) Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de investigación se reconocen como un gasto cuando se incurre en ellos. Los costos incurridos en proyectos de desarrollo (relacionados con el diseño y prueba de productos nuevos o mejorados) se reconocen como activo intangible cuando se cumplen los siguientes requisitos:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- La Administración tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- Existe la capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- Es posible demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- Es posible valorar, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior. Los costos de desarrollo con una vida útil finita que se capitalizan se amortizan desde el inicio de la producción comercial del producto de manera lineal durante el período en que se espera que generen beneficios, sin superar los 5 años.

Los activos de desarrollo se someten a pruebas de pérdidas por deterioro anualmente, de acuerdo con la NIC 36.

En caso de que La Araucana C.C.A.F. tuviera activos intangibles con vidas útiles indefinidas, se deberá indicar que se han efectuado pruebas de pérdida por deterioro de valor al menos una vez al año y siempre que existan factores que indiquen una posible pérdida de valor.

De acuerdo con la NIC 8 se deberá revelar la naturaleza e impacto de un cambio en una estimación contable que tenga efecto en el ejercicio corriente o en futuros períodos. Estos cambios podrían afectar a las vidas útiles, los métodos de amortización y los valores residuales.

### 2.9 Costos por intereses

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se registran en resultados (gastos).

## CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

### **Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación**

#### **2.10 Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros**

El valor en libros de los activos no financieros de La Araucana C.C.A.F., excluyendo inventarios e impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto recuperable del activo.

El monto recuperable de la plusvalía se estima en cada fecha de balance. En el caso de las plusvalías y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas o que aún no se encuentren disponibles para ser usados, los importes recuperables se estiman en cada fecha de balance. El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (UGE).

Sujeto a la fecha de una prueba de valor de segmentos de operación, para propósitos de la prueba de deterioro de plusvalía, las unidades generadoras de efectivo a las que se les ha asignado plusvalía son sumadas de manera que el nivel al que se prueba el deterioro refleje el nivel más bajo en que se monitorea la plusvalía para propósitos de informes internos. La plusvalía adquirida durante la combinación de negocios es asignada en las unidades generadoras de efectivo que se espera se vean beneficiadas de las sinergias de la combinación. Los activos corporativos de La Araucana C.C.A.F. no generan entradas de flujos de efectivos separadas. Si existe un indicio de que un activo corporativo pueda estar deteriorado, el importe recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultado. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor de otros activos en la unidad (UGE) sobre la base de prorateo.

Una pérdida por deterioro en relación con la plusvalía no se reversa. En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en ejercicios anteriores, son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

# CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

## Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

### 2.11 Activos financieros

La Araucana C.C.A.F. clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

#### a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como adquiridos para su negociación a menos que sean designados como coberturas. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes.

#### b) Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar se incluyen en Colocaciones de crédito social, corrientes y no corrientes (Nota 2.14).

#### c) Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son no derivados que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de las otras categorías. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la Administración pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del balance.

Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que La Araucana C.C.A.F. se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros no llevados a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se llevan a resultados.

## CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

### Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

#### 2.11 Activos financieros, continuación

##### c) Activos financieros disponibles para la venta, continuación

Las inversiones se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y La Araucana C.C.A.F. ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad. Los activos financieros disponibles para la venta y los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan posteriormente por su valor razonable. Los préstamos y cuentas a cobrar se contabilizan por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo.

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo que la administración tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si La Araucana C.C.A.F. vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

Si se hubieran transferido activos financieros de forma tal que una parte o todo el activo no cumpla las condiciones para darlos de baja en cuentas la entidad informará, para cada clase de dichos activos financieros, de:

- La naturaleza de los activos;
- La naturaleza de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad a los que continúe expuesta;
- Si la entidad continúa reconociendo la totalidad de los activos, los importes en libros de esos activos y de los pasivos asociados; y
- Si la entidad continúa reconociendo los activos en función de su implicación continuada, el importe en libros total de los activos originales, el importe de los activos que la entidad continúe reconociendo y el importe en libros de los pasivos asociados.

Las pérdidas y ganancias que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se incluyen en el estado de resultados dentro de “otras ganancias / (pérdidas) netas” en el ejercicio en que surgen. Los ingresos por dividendos derivados de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en el estado de resultados dentro de “otros ingresos” cuando se establece el derecho de La Araucana C.C.A.F. a recibir el pago.

# CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

## Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

### 2.11 Activos financieros, continuación

#### c) Activos financieros disponibles para la venta, continuación

Las variaciones en el valor razonable de títulos monetarios denominados en monedas extranjeras y clasificadas como disponibles para la venta se analizan separando las diferencias surgidas en el costo amortizado del título y otros cambios en el importe en libros del título. Las diferencias de conversión de títulos monetarios se reconocen en el estado de resultados; las diferencias de conversión de títulos no monetarios se reconocen en el patrimonio neto. Las variaciones en el valor razonable de los títulos monetarios y no monetarios clasificados como disponibles para la venta se reconocen en el patrimonio neto.

Cuando los títulos clasificados como disponibles para la venta se enajenan o sufren una pérdida por deterioro, los ajustes acumulados al valor razonable reconocidos en el patrimonio neto se incluyen en el estado de resultados como “ganancias y pérdidas derivadas de inversiones en títulos”.

Los intereses de títulos disponibles para la venta calculados utilizando el método de tasa de interés efectivo se reconocen en el estado de resultados en la línea de “otros ingresos”. Los dividendos de instrumentos de patrimonio neto disponibles para la venta se reconocen en el estado de resultados como “otros ingresos” cuando se establece el derecho de La Araucana C.C.A.F. a recibir el pago.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo (y para los títulos que no cotizan), La Araucana C.C.A.F. establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones libres recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referidas a otros instrumentos sustancialmente iguales, el análisis de flujos de efectivo descontados, y modelos de fijación de precios de opciones haciendo un uso máximo de los inputs del mercado y confiando lo menos posible en los inputs específicos de la entidad.

Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, la entidad determinará su valor razonable utilizando una técnica de valoración. La mejor evidencia del valor razonable en el momento del reconocimiento inicial es el precio de la transacción (es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida), salvo que se cumplan las condiciones descritas en NIC 39. Podría existir una diferencia entre el valor razonable, en el momento del reconocimiento inicial, y el importe que pudiera haberse determinado en esa fecha utilizando una técnica de valoración. Si dicha diferencia existiese, la entidad revelará, para cada clase de instrumentos financieros:

- La política contable que utilice para reconocer esa diferencia en el resultado del ejercicio para reflejar las variaciones en los factores (incluyendo el tiempo) que los participantes en el mercado considerarían al establecer un precio y
- La diferencia acumulada que no haya sido reconocida todavía en el resultado del ejercicio al principio y al final del mismo, junto con una conciliación de las variaciones en el saldo de esa diferencia.

# CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

## **Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación**

### **2.11 Activos financieros, continuación**

#### **c) Activos financieros disponibles para la venta, continuación**

La Araucana C.C.A.F. evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. En el caso de títulos de capital clasificados como disponibles para la venta, para determinar si los títulos han sufrido pérdidas por deterioro se considerará si ha tenido lugar un descenso significativo o prolongado en el valor razonable de los títulos por debajo de su costo. Si existe cualquier evidencia de este tipo para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada determinada como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable corriente, menos cualquier pérdida por deterioro del valor en ese activo financiero previamente reconocido en las pérdidas o ganancias se elimina del patrimonio neto y se reconoce en el estado de resultados. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en el estado de resultados por instrumentos de patrimonio no se revierten a través del estado de resultados.

### **2.12 Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura**

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se ha efectuado el contrato de derivados y posteriormente se vuelven a valorar a su valor razonable. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo. La Araucana C.C.A.F. designa determinados derivados como:

- a) Coberturas del valor razonable de pasivos reconocidos (cobertura del valor razonable);
- b) Coberturas de un riesgo concreto asociado a un pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable (cobertura de flujos de efectivo); o
- c) Coberturas de una inversión neta en una operación en el extranjero (cobertura de inversión neta).

La Araucana C.C.A.F. no posee contratos de derivados, a la fecha del presente estado financiero.

### **2.13 Inventarios**

La Araucana C.C.A.F. valora sus inventarios al menor valor entre el costo y el valor neto de realización. El costo de los inventarios incluye los desembolsos en la adquisición, costos de producción o conversión y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales.

El valor neto de realización es el valor de venta estimado durante el curso normal del negocio menos los costos de terminación y los gastos de venta estimados. Los inventarios son valorizados al costo promedio ponderado y son adquiridos para el uso propio de La Araucana C.C.A.F.

## CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

### **Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación**

#### **2.14 Colocaciones de crédito social y activos por mutuos hipotecarios endosables**

Las colocaciones de crédito social y mutuos hipotecarios endosables se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo, según lo dispuesto en la norma internacional NIC 39 “Medición y valorización de instrumentos financieros de activos y pasivos”, menos la provisión determinada por la Circular N°2.588, de 11 de diciembre de 2009 y Circular N°2.825 del 17 de abril de 2012, y sus modificaciones posteriores.

Corresponden a activos financieros no derivados (con pagos fijos y determinables), que no son cotizados en un mercado activo. Surgen de operaciones de préstamo de dinero, directamente a un deudor, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

La Araucana C.C.A.F. realizó un análisis de la diferencia existente entre la metodología antes mencionada usando la tasa de colocación nominal determinando que la diferencia es inmaterial, concluyendo que para el caso de las colocaciones de crédito social la tasa de interés efectiva es similar a la tasa de colocación, ya que todos los gastos asociados a esta (gastos notariales y otros) son incorporadas al capital inicial del crédito, no existiendo, actualmente, comisiones por venta asociadas a las colocaciones.

Los créditos sociales son clasificados como activos corrientes y no corrientes según la fecha de vencimiento de las cuotas. Todas las cuotas de un crédito que presenten un vencimiento superior a un año, son presentadas como activos no corrientes.

En el caso de colocaciones corrientes, en este ítem se incluirán los créditos de consumo, créditos a microempresarios, créditos con fines educacionales y créditos hipotecarios no endosables, otorgados a los afiliados en el marco del Régimen de Crédito Social. Se presentan netos de provisión por incobrabilidad o morosidad.

Para el caso de las colocaciones no corrientes, en este ítem se incluirán los créditos de consumo, créditos a microempresarios, créditos con fines educacionales y mutuos hipotecarios no endosables otorgados a los afiliados en el marco del Régimen de Crédito Social y cuyo plazo de vencimiento excede a un año a contar de la fecha de cierre de los Estados Financieros. Se deben presentar netos de provisión por incobrabilidad o morosidad.

Los mutuos hipotecarios endosables se presentan en el estado de situación financiera como activos corrientes de acuerdo a la Circular N°2.715 del 11 de febrero de 2011.

## **CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

### **Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación**

#### **2.15 Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen documentos y dinero disponible, saldos disponibles mantenidos en bancos y activos altamente líquidos con vencimientos originales a menos de tres meses, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable, y usado en la administración de sus compromisos de corto plazo.

El efectivo y equivalente al efectivo se reconocen en el estado de situación financiera al costo amortizado.

En el balance de situación, los descubiertos financieros se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

#### **2.16 Fondo social**

Corresponde a los recursos netos formados por La Araucana C.C.A.F., a través del tiempo conforme a lo dispuesto en el Artículo N°29 de la Ley N°18.833.

También se incluirán en este ítem las provisiones por riesgo de crédito que hubiesen sido autorizadas por la Superintendencia de Seguridad Social de conformidad con las instrucciones impartidas en el punto III.4 de la Circular N°2.588 de 11 de diciembre de 2009.

#### **2.17 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo de amortización utilizando el método de tasa de interés efectivo, aquellas transacciones significativas de plazos superiores a 90 días.

## CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

### **Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación**

#### **2.18 Otros pasivos financieros**

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo.

El valor razonable del componente de pasivo de un bono convertible se determina aplicando la tasa de interés de mercado para bonos no convertibles similares. Este importe se contabiliza como un pasivo sobre la base del costo amortizado hasta su liquidación en el momento de su conversión o vencimiento.

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que La Araucana C.C.A.F. tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

#### **2.19 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos**

Corresponde al débito o crédito diferido que se origina por diferencias temporales entre el resultado contable y la renta imponible en un ejercicio determinado.

La Araucana C.C.A.F. contabiliza el gasto por impuesto a las ganancias sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto Renta vigente. Al 31 de diciembre de 2013, de acuerdo a la Ley N°20.630, publicada en el Diario Oficial de fecha 27 de septiembre de 2012, se modificaron las tasas de impuesto a las ganancias de un 17% a un 20%, la que regirá de forma permanente para el año comercial 2014 y siguientes.

La Araucana C.C.A.F., contabiliza el gasto por impuesto a las ganancias sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto Renta vigente. Al 31 de diciembre de 2017, el impuesto a las ganancias e impuestos diferidos han sido ajustados a las nuevas tasas de impuesto a la renta de primera categoría, de acuerdo a lo establecido en la Ley N°20.780 publicada el 29 de septiembre de 2014. Esta norma señala que para el año 2014 la tasa de impuesto de primera categoría fue de un 21%, el año comercial 2015 la tasa fue de 22,5%, el año 2016 de 24% y a contar del año 2017 en adelante es de un 25% para contribuyentes que tributen bajo el Sistema de Renta Atribuida.

Al 30 de septiembre de 2017 y 2016, no se ha reconocido provisión de impuestos a la renta de primera categoría, debido a que las operaciones afectas de La Araucana C.C.A.F. han generado pérdidas tributarias.

A partir del 31 de diciembre de 2015 La Araucana C.C.A.F. ha decidido no reconocer los impuestos diferidos por las diferencias existentes entre la base contable y la base tributaria, por considerar que dichas diferencias son de carácter permanente, debido a su régimen tributario.

## CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

### Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

#### 2.20 Beneficios a los trabajadores

##### i) Otros beneficios a empleados corto plazo

Las obligaciones por beneficios a los empleados son medidas en base no descontada y son reconocidas como gasto a medida que el servicio relacionado se provee.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar bajo el bono en efectivo a corto plazo o los planes de participación de los empleados en las utilidades si La Araucana C.C.A.F. posee una obligación legal o contractual de pagar este monto como resultado de servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

##### ii) Otros beneficios a empleados de largo plazo

La obligación neta relacionada con los beneficios a los empleados a largo plazo que no correspondan a planes de pensiones es el monto de beneficios futuros que los empleados han recibido a cambios de sus servicios en el periodo actual y en ejercicios pasados, ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente y el valor razonable de cualquier activo relacionado es descontado. La tasa de descuento es la tasa de rendimiento a la fecha del balance de bonos con calificación de crédito AA que posean fechas de vencimientos cercanas a los ejercicios de obligaciones de La Araucana C.C.A.F.

El cálculo es realizado utilizando el método de la unidad de crédito proyectada, cualquier ganancia o pérdida actuarial es reconocida en resultado en el ejercicio que corresponda.

El número de trabajadores afectos a este beneficio al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 es de 2 trabajadores respectivamente. Los supuestos actuariales utilizados corresponden a:

	<u>30/09/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Edad de Jubilación Hombres	78 años	78 años
Edad de Jubilación Mujeres	64 años	64 años
Tasa de Reajuste de Remuneraciones (anual)	3,00%	2,90%
% de Despido sujetos a indemnización	100%	100%
Probabilidad anual de renuncia	0,20%	0,20%
Ajuste Mortalidad Hombres (% M95-H)	25%	25%
Ajuste Mortalidad Mujeres (% M95-M)	10%	10%
Tasa de descuento anual	3,68%	3,93%

# CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

## **Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación**

### **2.21 Provisiones**

La Araucana C.C.A.F. reconoce una provisión sí, es resultado de un suceso pasado, La Araucana C.C.A.F. posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa de descuento que refleja la valoración actual del mercado del valor del dinero y, cuando corresponda, de los riesgos específicos de la obligación.

Una provisión por reestructuración es reconocida cuando, La Araucana C.C.A.F. ha aprobado un plan de reestructuración detallado y formal, y la reestructuración en sí ya ha comenzado o ha sido públicamente anunciada. Los costos de operación futuros no son provisionados.

Una provisión para contratos de carácter oneroso es reconocida cuando los beneficios económicos que, La Araucana C.C.A.F. espera de éste son menores que los costos inevitables de cumplir con sus obligaciones del contrato. La provisión es valorizada al valor presente del menor entre los costos esperados para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el contrato. Antes de establecer una provisión, La Araucana C.C.A.F. reconoce cualquier pérdida por deterioro de los activos asociados con el contrato.

### **2.22 Reconocimiento de ingresos**

i) Ingresos de actividades ordinarias comprenden

#### ***Intereses Crédito Social***

La Araucana C.C.A.F. reconoce los ingresos por intereses de crédito social a través de método devengado, dejando de reconocer los ingresos por intereses para aquellos créditos sociales con morosidad superior a 60 días, este criterio más conservador no corresponde con lo establecido por la NIC 39. Bajo las NIIF no se suspende el devengo de intereses, estimándose la recuperación de los flujos futuros a la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivos por cobrar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (cuando sea adecuado en un período más corto) con el valor neto en libros del activo financiero.

La Araucana C.C.A.F. realizó un análisis de la diferencia existente entre el reconocimiento del ingreso por intereses de crédito social a través de la metodología antes mencionada y el reconocimiento del mismo a través de tasa efectiva, concluyendo que el impacto en los estados financieros es inmaterial, debido principalmente a que la tasa de interés efectiva para el caso de los ingresos por intereses del crédito social es similar a la tasa de colocación, ya que todos los gastos asociados a la colocación (gastos notariales y otros) son incorporadas al capital inicial del crédito, no existiendo, actualmente, comisiones por venta asociadas a las colocaciones.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

**Nota 2 Resumen De Principales Políticas Contables, continuación**

**2.22 Reconocimiento de ingresos, continuación**

***Ingresos ordinarios procedentes de servicios***

Se registran cuando dicho servicio ha sido prestado. Un servicio se considera prestado cuando el resultado de una transacción, pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos ordinarios asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de realización de la prestación a la fecha del balance. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos ordinarios pueda valorarse con fiabilidad.
- Es probable que la empresa reciba los beneficios económicos derivados de la transacción.
- El grado de realización de la transacción, en la fecha del balance, pueda ser valorado con fiabilidad.
- Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser valorados con fiabilidad.

Dentro de este ítem se encuentra:

***Ingresos por comisiones por la administración de Fondos Nacionales:***

Corresponde a la comisión devengada por la administración de los fondos nacionales y se registra una vez prestados los servicios de administración.

## CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

### Nota 2 Resumen De Principales Políticas Contables, continuación

#### 2.22 Reconocimiento de ingresos, continuación

ii) Otros ingresos por naturaleza

***Comisión seguros:***

Corresponde a los ingresos por concepto de comisiones cobradas al seguro que percibe La Araucana C.C.A.F., por la intermediación de los seguros asociados al otorgamiento del crédito de los afiliados, que lo soliciten.

***Cotizaciones obligatorias pensionados:***

Corresponde a las cotizaciones obligatorias recibidas de los pensionados afiliados a La Araucana C.C.A.F.

***Ingreso por prepago de crédito:***

Corresponde al ingreso por comisión generado por el pago anticipado de créditos sociales (prepago).

***Prestaciones Complementarias:***

Corresponde a la facturación por remuneración cobrada a las empresas que están suscritas a convenios de prestaciones complementarias.

***Prestaciones Adicionales:***

Este ingreso está relacionado con las prestaciones que otorga La Araucana C.C.A.F. consistente en dinero, especies y servicios para los afiliados y sus familias. Las cuales solo pueden ser otorgadas para satisfacer las necesidades no cubiertas por otras prestaciones que administre La Araucana C.C.A.F.

***Ingresos teleasistencia:***

Este servicio está directamente relacionado con el otorgamiento del crédito social, en donde el afiliado que adquiriría un crédito tenía la opción de contratar este servicio adicional de asistencia telefónica general, ya sea por conceptos de asistencia médica o de consultas generales. Los ingresos registrados a partir de octubre de 2011 son la recaudación de créditos con este servicio incorporado que cesó de ofrecerse a partir de esa fecha.

***Comisión recaudación:***

Corresponde a la comisión cobrada por la recaudación de cotizaciones previsionales a entidades relacionadas con el rubro previsional.

## CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

### Nota 2 Resumen De Principales Políticas Contables, continuación

#### 2.23 Arrendamientos

Los arriendos en los cuales una porción significativa de los riesgos y beneficios del propietario son retenidos por el arrendador son clasificados como arrendamiento operacional. Pagos realizados bajo arrendamientos operacionales (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) son reconocidos en el estado de resultados por el método de línea recta durante el período de realización del arrendamiento.

Los arrendamientos en términos en los cuales La Araucana C.C.A.F. asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad se clasifican como arrendamientos financieros, en propiedades, planta y equipo. A partir del reconocimiento inicial, el activo arrendado se valoriza al menor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Las correspondientes obligaciones de arriendo, neto de cargos diferidos, se presentan en otros pasivos financieros. Después del reconocimiento inicial, el activo es contabilizado de acuerdo con la política contable aplicable a este.

Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en otras cuentas a pagar a largo plazo. El elemento de interés del costo financiero se carga en el estado de resultados durante el período de arrendamiento de forma que se obtenga una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del pasivo para cada periodo. El inmovilizado adquirido en régimen de arrendamiento financiero se deprecia durante su vida útil o la duración del contrato, el menor de los dos.

- a) Cuando La Araucana C.C.A.F. es el arrendatario – Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado de resultados sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

- b) Cuando La Araucana C.C.A.F. es el arrendador

Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento financiero, el valor actual de los pagos por arrendamiento se reconoce como una cuenta financiera a cobrar (Nota 12 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes). La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor actual de dicho importe se reconoce como rendimiento financiero del capital.

Los ingresos por arrendamiento se reconocen durante el período del arrendamiento de acuerdo con el método de la inversión neta, que refleja un tipo de rendimiento periódico constante.

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se incluyen dentro de Propiedades, planta y equipo en el balance.

Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

# CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

## **Nota 2 Resumen De Principales Políticas Contables, continuación**

### **2.23 Arrendamientos, continuación**

Al 30 de septiembre de 2017, La Araucana C.C.A.F. no ha realizado actividades de arrendamiento financieros, siendo arrendador. Por tanto en el balance no presenta activos ni ingresos por este concepto.

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se incluyen dentro de Propiedades, planta y equipo en el balance.

### **2.24 Contratos de construcción**

La Araucana C.C.A.F. no posee contratos de construcción.

### **2.25 Activos no corrientes (o grupos de enajenación) mantenidos para la venta**

Los activos no corrientes (o grupos de enajenación) se clasifican como activos mantenidos para la venta y se reconocen al menor del importe en libros y el valor razonable menos los costos para la venta si su importe en libros se recupera principalmente a través de una transacción de venta en lugar del uso continuado.

Por el Acuerdo de Reorganización Judicial llevado a cabo con fecha 28 de marzo de 2016, La Araucana C.C.A.F. mantiene activos para la venta los que se detallan en nota N°42.

### **2.26 Medio ambiente**

En el caso de existir pasivos ambientales se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, cuando sea probable que una obligación actual se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

Las inversiones en obras de infraestructura destinadas a cumplir requerimientos medioambientales son activadas siguiendo los criterios contables generales para propiedades, planta y equipo.

### **2.27 Otras políticas contables significativas**

No existen otras políticas contables significativas que informar.

### **2.28 Reclasificaciones**

Al 30 de septiembre de 2017, no existen reclasificaciones que afecten los Estados Financieros.

## **CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

### **Nota 2 Resumen De Principales Políticas Contables, continuación**

#### **2.29 Deterioro de la cartera de crédito social**

La Araucana C.C.A.F. reconoce el deterioro de la cartera de colocaciones de crédito social de acuerdo a lo establecido en la circular N°2.588 de la Superintendencia de Seguridad Social del 11 de diciembre de 2009 y sus modificaciones posteriores, donde se indican las siguientes categorías de Provisión sobre Colocaciones de crédito social:

- Provisión estándar: Corresponde a las provisiones por riesgo de crédito determinadas en base a la evaluación de la capacidad de pago del deudor respecto de la globalidad de sus obligaciones con la Institución.
- Provisión idiosincrática: Corresponde a las provisiones producto de características específicas de las carteras de crédito, tales como plazo del crédito, existencia de períodos de gracia, información disponible del comportamiento de pago del deudor, etc.
- Provisiones sistémicas: Corresponde a las provisiones adicionales producto de riesgos sistémicos que afectan a la totalidad de la cartera, tales como, perspectivas macroeconómicas adversas, concentraciones de industrias, etc.

La pérdida estimada que contabiliza La Araucana C.C.A.F. es igual a la suma de las pérdidas estimadas de los créditos sociales, los créditos hipotecarios y los créditos educacionales de las categorías antes mencionadas. Asimismo, el capital recuperado de créditos sociales castigados y debidamente aprobados por la Superintendencia de Seguridad Social, se descuenta de la suma antes mencionada y se registra en la columna “Reversada en el ejercicio” del Cuadro de la Nota Explicativa “Provisión por Riesgo de Crédito”, de acuerdo con lo instruido en la Circular N°3.225 de la Suseso.

#### **Nota 3 Transición a las NIIF**

Al 30 de septiembre de 2017 y 2016 no aplica para La Araucana C.C.A.F. la revelación de esta Nota a los estados financieros individuales, ya que la transición a dichas normas se efectuó en los ejercicios 2009 y 2010.

#### **Nota 4 Futuros Cambios Contables**

Al 30 de septiembre de 2017 y 2016, se han identificado cambios en la aplicación de Normas contables que afecten periodos futuros, las cuales se describen en Nota 2, punto 2.2 letra b.2).

# CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

## **Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero**

### ***Introducción***

Producto de las exigencias actuales del mercado, el Modelo de Supervisión Basado en Riesgo de la Superintendencia de Seguridad Social y lo comprometido por La Araucana C.C.A.F. con sus acreedores financieros a través del Acuerdo de Reorganización Judicial, se ha creado la Gerencia de Riesgos y Cobranzas. Esta Gerencia es la responsable de la Administración de las Políticas, procedimientos y normativas de riesgos, reportando el estado de la cartera y proponiendo mejoras o modificaciones periódicamente al Comité de Riesgos compuesto por el Directorio y la Alta Gerencia de La Araucana C.C.A.F.

La gestión de riesgos se reconoce como una función transversal y donde cada unidad de negocio es responsable de su administración. Para lograr un desarrollo metodológico, disciplinado y acorde al nivel de tolerancia a los riesgos por parte del Directorio, el Comité de Riesgos, como instancia que forma parte del Gobierno Corporativo, cuenta con la participación de la Alta Administración y miembros del Directorio, y continúa realizando sus sesiones mensuales para analizar las variables de riesgo y avances en materia de mantener acotadas las exposiciones a los riesgos de liquidez, de mercado, de crédito y operacional.

En las políticas de administración de riesgos, se establecen las directrices para el cumplimiento de las normas emitidas por la Superintendencia de Seguridad Social sobre la materia, y especialmente, el marco de tolerancia al riesgo.

La Araucana C.C.A.F. mantienen actualizadas y aprobadas las políticas de administración de riesgos de liquidez, de mercado, de crédito y operacional, las cuales definen metodologías, modelos de medición de las exposiciones y el establecimiento de límites de tolerancia al riesgo.

### **5.1 Factores de riesgo financiero**

#### **a) Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es la posibilidad de pérdida financiera que enfrenta La Araucana C.C.A.F., si un cliente o contraparte en un contrato financiero, no cumple con sus obligaciones contractuales, originándose principalmente de los Créditos sociales y otros préstamos.

La Araucana C.C.A.F. para apoyar el proceso de evaluación del riesgo de crédito a trabajadores, utiliza el modelo Credit Scoring, el cual determina la probabilidad de incumplimiento de pago del afiliado solicitante de Crédito Social. Esta herramienta utilizada ampliamente en la industria financiera, define la clasificación de riesgo para cada empresa afiliada dependiendo de la probabilidad de morosidad, la cual a su vez, determinan las condiciones para el otorgamiento de créditos a cada trabajador.

La alta diversificación de la cartera de créditos sociales, segmentada en pensionados, afiliados independientes y afiliados trabajadores de empresas con distintos tamaños, rubros y sectores económicos, permite administrar razonablemente la exposición al riesgo de crédito.

## CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

### **Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación**

#### **5.1 Factores de riesgo financiero, continuación**

##### **a) Riesgo de crédito, continuación**

Los factores mitigantes de riesgo de crédito incluyen el hecho que las cuotas de créditos sociales son consideradas por Ley como cotizaciones previsionales, lo que implica que las empresas afiliadas garantizan los pagos de las cuotas de los afiliados a través del descuento por planilla de su pago mensual de remuneración. En adición a esto, existen otras coberturas de riesgo que incluyen seguro obligatorio de desgravamen, para el caso fallecimiento del deudor, el seguro de cesantía, para el caso de riesgo por despido y no pago de la deuda, elementos que permiten mitigar el riesgo de recuperación de cuotas de créditos morosos.

##### ***Provisiones por deterioro:***

El procedimiento de cálculo se basa en clasificaciones de acuerdo a la mayor antigüedad de morosidad de la cartera de créditos para cada individuo, definiendo categorías desde “A” a la “H” si la mora tiene menos de un año. Para aquella cartera de créditos con antigüedad de mora mayor a un año, la norma exige la provisión del 100% del saldo capital, hasta su castigo.

Las clasificaciones de la cartera morosa, según la máxima antigüedad de la mora son:

Categoría “A”: préstamos cuyos deudores tienen todos sus pagos al día.

Categoría “B”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad inferior o igual a 1 mes.

Categoría “C”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 1 mes e inferior o igual a 2 meses.

Categoría “D”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 2 meses e inferior o igual a 3 meses.

Categoría “E”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 3 meses e inferior o igual a 4 meses.

Categoría “F”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 4 meses e inferior o igual a 5 meses.

Categoría “G”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 5 meses e inferior o igual a 6 meses.

Categoría “H”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 6 meses e inferior a un año.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

**Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación**

**5.1 Factores de riesgo financiero, continuación**

**a) Riesgo de crédito, continuación**

La Circular N°2.825 de 17 abril de 2012 que entró en vigencia a contar del 1 de enero de 2013 y que complementa la Circular N°2.588 de 2009 relacionada con provisiones y gestión del riesgo de crédito, define que en materia de renegociación La Araucana C.C.A.F. deberá mantener como mínimo la categoría de riesgo previa a dicha operación y por un período de doce meses para ese afiliado. En el caso que la nueva operación, producto de la renegociación anterior, vuelva a presentar morosidad, no provocará reversión de provisiones.

En el caso de renegociaciones de operaciones castigadas, éstas deben mantener el 100% de provisión por un período de doce meses. La categoría de riesgo que se aplicará para efectos de provisión dependerá del estado de los créditos que posea un afiliado en su categoría de deudor directo.

En cuanto a las reprogramaciones, La Araucana C.C.A.F. deberá mantener como mínimo la categoría de riesgo del crédito por un período de al menos doce meses para el afiliado, a contar de la segunda reprogramación efectuada. En el caso de que la nueva operación, producto de la segunda reprogramación, vuelva a presentar morosidad, no provocara reversión de provisiones.

Adicionalmente, se modificó la tabla de “Factores por categoría de riesgo”, distinguiendo factores de riesgo para trabajadores y pensionados, diferenciándose solamente en lo que respecta a la Categoría de Riesgo “A” con factor de provisión 0,01 para trabajadores y 0,00 para pensionados.

***Exposición al riesgo de Crédito***

La exposición máxima al riesgo de crédito al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, se presenta a continuación:

Categoría de Riesgo	Factor de Provisión		Deterioro Renegociados	Deterioro Reprogramados	Deterioro Cartera Normal	Total Deterioro
			30/09/2017	30/09/2017	30/09/2017	30/09/2017
	Trabajadores	Pensionados	M\$	M\$	M\$	MS
Categoría “A”	0,01	0	1.192.888	22.612	819.864	2.035.364
Categoría “B”	0,1	0,1	1.132.129	100.610	793.804	2.026.543
Categoría “C”	0,16	0,16	597.186	139.079	525.878	1.262.143
Categoría “D”	0,25	0,25	672.229	241.396	629.963	1.543.588
Categoría “E”	0,33	0,33	782.886	267.609	738.326	1.788.821
Categoría “F”	0,38	0,38	798.316	286.332	840.161	1.924.809
Categoría “G”	0,42	0,42	887.467	287.532	868.994	2.043.993
Categoría “H”	0,5	0,5	4.326.490	1.828.476	4.529.515	10.684.481
	<b>Total</b>		<b>10.389.591</b>	<b>3.173.646</b>	<b>9.746.505</b>	<b>23.309.742</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

**Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación**

**5.1 Factores de riesgo financiero, continuación**

**a) Riesgo de crédito, continuación**

*Exposición al riesgo de Crédito, continuación*

Categoría de Riesgo	Factor de Provisión		Deterioro Renegociados	Deterioro Reprogramados	Deterioro Cartera Normal	Total Deterioro
			31/12/2016	31/12/2016	31/12/2016	31/12/2016
	Trabajadores	Pensionados	M\$	M\$	M\$	MS
Categoría "A"	0,01	0	738.788	29.642	1.335.361	2.103.791
Categoría "B"	0,1	0,1	1.120.669	88.649	1.218.765	2.428.083
Categoría "C"	0,16	0,16	511.764	112.652	698.865	1.323.281
Categoría "D"	0,25	0,25	498.154	179.633	859.163	1.536.950
Categoría "E"	0,33	0,33	611.681	189.115	958.083	1.758.879
Categoría "F"	0,38	0,38	696.356	168.589	1.048.085	1.913.030
Categoría "G"	0,42	0,42	684.725	219.904	1.152.118	2.056.747
Categoría "H"	0,5	0,5	4.325.961	1.779.338	7.594.431	13.699.730
	<b>Total</b>		<b>9.188.098</b>	<b>2.767.522</b>	<b>14.864.871</b>	<b>26.820.491</b>

El índice de cobertura de provisiones basados en la metodología de hechos incurridos al 30 de Septiembre de 2017 es un 72,9% el cual corresponde a un nivel de provisiones al 30 de Septiembre de 2017 (M\$23.309.742) comparados con el nivel de deterioro de aquellos créditos al 30 de Septiembre de 2016 presentaban morosidad inferior a un año y que al 30 de Septiembre de 2017 presentaron una morosidad superior a un año (M\$31.962.801).

***Provisiones Idiosincrática:***

Desde mayo de 2012 La Araucana C.C.A.F. constituye Provisión por Riesgo Idiosincrático respecto al punto III.3 de la Circular N°2.588 e instrucciones de la Superintendencia de Seguridad Social. La finalidad de esta provisión es cubrir riesgos asociados a factores específicos o singulares de la contraparte que constituye la cartera de créditos.

Los análisis realizados por La Araucana C.C.A.F. han determinado que existe, en algún grado, riesgo idiosincrático asociado principalmente al comportamiento de pago de las recaudaciones de créditos por las empresas afiliadas.

El procedimiento de cálculo se basa en clasificaciones de acuerdo a una matriz de ponderaciones, respecto a las variables que conjugan el riesgo idiosincrático de la cartera de créditos, tales como la clasificación de riesgo interna de las empresas afiliadas, niveles de morosidad, niveles de provisiones y cobertura de riesgos con avales y seguros de cesantía. Las ponderaciones de la matriz determina la categoría de riesgo idiosincrático de los créditos que constituyen la cartera vigente.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

**Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación**

**5.1 Factores de riesgo financiero, continuación**

**a) Riesgo de crédito, continuación**

*Exposición al riesgo de Crédito, Provisión Idiosincrática*

Las categorías y su factor de provisión asociado son:

<b>Categoría</b>	<b>Factor de Provisión</b>
<b>A</b>	0,000
<b>B</b>	0,005
<b>C</b>	0,050
<b>D</b>	0,100
<b>E</b>	0,150

La exposición máxima a riesgo idiosincrático al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, se presenta a continuación:

<b>Categoría</b>	<b>Factor de Provisión</b>	<b>Provisión</b>	<b>Provisión</b>
		<b>30/09/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
		<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>A</b>	0,000	-	-
<b>B</b>	0,005	98.897	136.192
<b>C</b>	0,050	55.025	55.974
<b>D</b>	0,100	11.446	10.185
<b>E</b>	0,150	15.998	42.534
Provisión Adicional (1)		-	2.500.000
Provisión Adicional por Arrastre de Saldos Incobrables		2.030.239	2.030.239
<b>Total</b>		<b>2.211.605</b>	<b>4.775.124</b>

(1) Corresponde a la provisión adicional solicitada por la Superintendencia de Seguridad Social mediante Oficio Ordinario N°38.926 y N°51.586 del año 2015. La reversa de esta provisión se autorizó mediante Oficio Ordinario N°32.673 de fecha 13 de julio de 2017 de la misma Superintendencia y registrada en los Estados Financieros al 30 de junio de 2017 en base a lo dispuesto en la NIC 10 punto 8 reconocimiento y valoración de hechos posteriores.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

**Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación**

**5.1 Factores de riesgo financiero, continuación**

**a) Riesgo de crédito, continuación**

*Concentración de la cartera*

La Araucana C.C.A.F. monitorea concentraciones de crédito por sector económico y categoría de empresas afiliadas (privado y público), obteniendo de esta forma para el 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 los siguientes resultados:

Sector Económico	2017		
	Sector Público	Sector Privado	Total
Otros	0,13%	0,26%	0,39%
Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler	0,05%	7,79%	7,84%
Adm. Pública y Defensa; Planes de Seg. Social, Afiliación Obligatoria	23,79%	1,20%	24,99%
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	0,00%	1,86%	1,86%
Comercio al Por Mayor y Menor; Rep. Vehículos Automotores/Enseres Domésticos	0,01%	19,60%	19,61%
Consejo de Administración de Edificios y Condominios	0,00%	0,15%	0,15%
Construcción	0,00%	1,50%	1,50%
Enseñanza	2,50%	7,89%	10,39%
Explotación de Minas y Canteras	0,00%	1,23%	1,23%
Hoteles y Restaurantes	0,00%	2,02%	2,02%
Industrias Manufactureras Metálicas	0,00%	1,41%	1,41%
Industrias Manufactureras No Metálicas	0,00%	8,06%	8,06%
Intermediación Financiera	0,00%	1,98%	1,98%
Organizaciones y Órganos Extraterritoriales	0,00%	0,00%	0,00%
Otras Actividades de Servicios Comunitarias, Sociales y Personales	0,52%	2,50%	3,02%
Pesca	0,00%	0,97%	0,97%
Servicios Sociales y de Salud	4,10%	1,58%	5,68%
Suministro de Electricidad, Gas y Agua	0,00%	0,57%	0,57%
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	0,00%	8,33%	8,33%
<b>Total</b>	<b>31,10%</b>	<b>68,90%</b>	<b>100,00%</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

**Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación**

**5.1 Factores de riesgo financiero, continuación**

**a) Riesgo de crédito, continuación**

Sector Económico	2016		
	Sector Público	Sector Privado	Total
Otros	0,00%	0,17%	0,17%
Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler	0,06%	8,26%	8,32%
Adm. Pública y Defensa; Planes de Seg. Social, Afiliación Obligatoria	24,34%	1,20%	25,54%
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	0,00%	1,70%	1,70%
Comercio al Por Mayor y Menor; Rep. Vehículos Automotores/Enseres Domésticos	0,01%	17,88%	17,89%
Consejo de Administración de Edificios y Condominios	0,00%	0,14%	0,14%
Construcción	0,00%	1,82%	1,82%
Enseñanza	2,39%	7,89%	10,28%
Explotación de Minas y Canteras	0,00%	1,26%	1,26%
Hoteles y Restaurantes	0,00%	1,77%	1,77%
Industrias Manufactureras Metálicas	0,00%	1,44%	1,44%
Industrias Manufactureras No Metálicas	0,00%	8,05%	8,05%
Intermediación Financiera	0,00%	2,83%	2,83%
Organizaciones y Órganos Extraterritoriales	0,00%	0,00%	0,00%
Otras Actividades de Servicios Comunitarias, Sociales y Personales	0,51%	2,71%	3,22%
Pesca	0,00%	1,06%	1,06%
Servicios Sociales y de Salud	4,02%	1,75%	5,77%
Suministro de Electricidad, Gas y Agua	0,00%	0,55%	0,55%
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	0,00%	8,19%	8,19%
<b>Total</b>	<b>31,33%</b>	<b>68,67%</b>	<b>100,00%</b>

***Concentración de la cartera, continuación***

Además, La Araucana C.C.A.F. monitorea la concentración según tipo de afiliado, obteniéndose para el 30 de septiembre de 2017 los resultados que se detallan a continuación:

Segmento Afiliado	Concentración
Sector Público	<b>23,84%</b>
Sector Privado	<b>52,82%</b>
Pensionado	<b>23,34%</b>
<b>Total</b>	<b>100,00%</b>

# CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

## **Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación**

### **5.1 Factores de riesgo financiero, continuación**

#### **b) Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado es la posibilidad que los cambios en los precios de mercado, como tasas de interés e Índice de Precios al Consumidor (IPC), afecten los ingresos de La Araucana C.C.A.F., el valor de los instrumentos financieros que mantiene o el valor del patrimonio de la empresa. El objetivo es administrar el riesgo de mercado y controlar las exposiciones a este riesgo, dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

#### ***Riesgo de Tasa de interés:***

Se asocia con la pérdida potencial de ingresos netos o del valor del patrimonio, originada por la dificultad de La Araucana C.C.A.F. de ajustar sus activos o pasivos a la sensibilidad provocada por variaciones en las tasas de interés a través del tiempo.

#### ***Riesgo de Reajustabilidad:***

Corresponde a las pérdidas potenciales que genera el descalce de activos y pasivos indexados a algún indicador de inflación (o deflación) como las unidades de fomento u otro índice de reajustabilidad, frente las variaciones que puedan experimentar estos indicadores en el tiempo.

La Araucana C.C.A.F. ha establecido un Comité de Riesgos que tiene como responsabilidad, monitorear los reportes señalados y tomar oportunamente las medidas pertinentes, que permitan mitigar los riesgos de mercado.

El Directorio aprobó la política de administración de riesgos de mercado en la sesión del mes de enero de 2010, la que está en línea con los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Seguridad Social en la Circular N°2.589 del 11 de diciembre de 2009 y su modificación según Circular N°2.840 del 12 de julio de 2012.

En la mencionada política, se establecen restricciones para efectuar transacciones con fines especulativos y define los límites de tolerancia de pérdidas por variaciones de las tasas de interés e IPC. Lo anterior, permite mantener delimitado la exposición al riesgo de mercado y cumplir íntegramente la normativa emitida por la Superintendencia.

#### ***Exposición al riesgo de mercado***

Para la medición de las exposiciones a los riesgos de mercado, según lo definido en la normativa, La Araucana C.C.A.F. clasifica sus instrumentos financieros en Libro de Negociación o Libro de Caja, de acuerdo al vencimiento e intención de uso. El modelo considera diferentes bandas temporales para el cálculo de la exposición al riesgo de mercado, tanto en pesos como en UF y en distintos plazos (corto y largo plazo). De esta medición, se genera un informe que es remitido quincenalmente a la Superintendencia de Seguridad Social y presentado mensualmente al Comité de Riesgos.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

**Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación**

**5.1 Factores de riesgo financiero, continuación**

**b) Riesgo de mercado, continuación**

El riesgo de pérdidas por variaciones en las tasas de interés e IPC a corto y largo plazo, se monitorea conforme a los límites auto-impuestos por el Directorio. Los cuales al 30 de septiembre de 2017 son:

<b>Exposición de Libro de Caja</b>	<b>Límite en M\$</b>
<b>Corto Plazo</b>	<b>4.872.668</b>
<b>Largo Plazo</b>	<b>8.067.938</b>

La Araucana C.C.A.F. en la actualidad no está afecto a riesgos por las variaciones de tipos de cambio, ni a variaciones de precios de instrumentos financieros transados en mercados. Sin embargo, es sensible a fluctuaciones en variaciones bruscas de inflación y en tasas de interés.

***Análisis de sensibilidad***

La normativa exige la medición trimestral del test de estrés del riesgo de mercado, donde se evalúan las potenciales pérdidas provocadas por escenarios estresados de variaciones en las tasas de interés e IPC. Los resultados son conocidos y aprobados Directorio y posteriormente son informados a la Superintendencia de Seguridad Social.

La medición del test de estrés, corresponde a una evaluación cualitativa y cuantitativa de los peores escenarios posibles que enfrentarían los descargos de tasas de interés en pesos y en UF, acorde a una argumentación del entorno de mercado y el impacto que estos escenarios generarían en el margen financiero de los próximos 12 meses y en el Patrimonio. Además, esta prueba incorpora escenarios de refinanciamiento de pasivos, considerando la inflexibilidad de los activos.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

**Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación**

**5.1 Factores de riesgo financiero, continuación**

**b) Riesgo de mercado, continuación**

*Análisis de sensibilidad, continuación*

Se usó el modelo del “valor en riesgo” para el cálculo de la exposición total al riesgo de Mercado considerando la conversión a UF, tasas de interés de mercado, y la estructura financiera. Los límites de tolerancia al riesgo calculado con el modelo del “valor en riesgo” están sujetos a la aprobación anual del Directorio.

Además se aplica al “libro de caja al vencimiento” el peor impacto causado por las variaciones en tasas de interés y el peor impacto histórico en el movimiento del valor de la UF.

A continuación se presenta el Libro de Caja de La Araucana C.C.A.F. con los datos al cierre de junio de 2017, especificando los niveles de exposición a corto y largo plazo. Cabe destacar que La Araucana C.C.A.F. no ha excedido los límites establecidos por la Superintendencia.

<b>Exposición de Libro de Caja</b>	<b>Exposición en M\$</b>	<b>Límite en M\$</b>
<b>Corto Plazo</b>	<b>10.555.643</b>	<b>4.872.668</b>
<b>Largo Plazo</b>	<b>670.376</b>	<b>8.067.938</b>

Existe incumplimiento del límite en el corto plazo debido al vencimiento de la primera fase del acuerdo de reorganización judicial.

**c) Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es la posibilidad que una entidad presente dificultades en el cumplimiento de sus obligaciones asociadas con pasivos financieros, las cuales son liquidadas entregando efectivo u otro activo financiero.

El enfoque de La Araucana C.C.A.F. está orientado a administrar la liquidez, asegurando en la mayor medida posible, que siempre se contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo en los distintos vencimientos. Esto se considera tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la continuidad de la Entidad.

La política de administración del riesgo de liquidez está debidamente aprobada por el Directorio. En esta política, se establecieron las directrices para la administración del riesgo, planes de contingencia e indicadores de alertas tempranas, entre otros.

# CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

## **Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación**

### **5.1 Factores de riesgo financiero, continuación**

#### **c) Riesgo de liquidez, continuación**

El riesgo de liquidez que afecta a La Araucana C.C.A.F., se podría clasificar en dos escenarios posibles:

- Pérdida económica debido a la dificultad de enajenar o cubrir activos sin una reducción significativa de su precio. Esto como resultado de movimientos drásticos en las tasas de interés, cuando se adoptan grandes posiciones en algún(os) instrumento(s), o se realizan inversiones para los que no existen una amplia oferta y demanda en el mercado.
- Dificultad de La Araucana C.C.A.F. para obtener los recursos necesarios para solventar sus obligaciones. Llevado a cabo a través de los ingresos que le otorguen sus activos, o mediante la adquisición de nuevos pasivos, por medio de la contratación de líneas de crédito o de la captación de recursos vía instrumento del mercado de dinero, bonos securitizados, entre otros.

#### ***Exposición al riesgo de liquidez:***

Periódicamente, se preparan los reportes de situación de liquidez los cuales miden la exposición al riesgo, aplicando para ello el concepto de Brecha de Liquidez. Este concepto considera bandas temporales y límites máximos autorizados para los descalces.

La determinación del riesgo de liquidez se realiza aplicando el descalce de plazos, definida como la diferencia entre los flujos de egresos y los flujos de ingresos financieros durante distintos plazos en un año.

El análisis de la estructura del balance y la atención a los movimientos registrados en éste, brindan una primera aproximación del riesgo de liquidez implícito en las operaciones de La Araucana C.C.A.F. Las partidas de activos y pasivos de igual naturaleza que conforman el balance mantienen cierto equilibrio, basado simplemente en el entendimiento común de las características de cada una de las partidas incluidas en el análisis.

La diversificación de las fuentes, usos y plazos reduce considerablemente el riesgo de liquidez. A partir de la composición de las obligaciones, se determina el grado de diversificación con que cuenta La Araucana C.C.A.F.

Por el lado de los activos, se mide el grado de concentración de cada tipo de operación, incorporando criterio de atomización y liquidez de activos.

Además de considerar los aspectos anteriormente señalados, La Araucana C.C.A.F. mide el riesgo de liquidez de manera prospectiva y, consecuentemente, se aborda desde la perspectiva de flujos, lo que no sólo están determinados por la estructura de los activos y pasivos, sino que también por derechos y compromisos contingentes.

## CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

### Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación

#### 5.1 Factores de riesgo financiero, continuación

##### c) Riesgo de liquidez, continuación

La Araucana C.C.A.F. realiza un seguimiento a la Brecha de Liquidez o descalce de plazos entre flujos de egresos e ingresos, quincenalmente. La brecha de liquidez (Bi) queda definida como sigue:

$$Bi = \text{Ingresos } i - \text{Egresos } i$$

Ingresos i: Flujos asociados a las operaciones activas (involucra descomponer cada uno de los activos en los respectivos flujos contractuales).

Egresos i: Flujos asociados a las operaciones pasivas (involucra descomponer cada uno de los pasivos en los respectivos flujos contractuales), incluyendo egresos de operaciones contingentes.

En el caso del flujo de ingresos, se realizan ajustes a los flujos contractuales asociados a ciertos activos a valores razonables sobre el comportamiento que podrían tener las fuentes y los usos de los fondos, como por ejemplo:

- Vencimiento de las colocaciones.
- Liquidez de inversiones financieras.
- Morosidad de la cartera de créditos sociales.

Las brechas de liquidez se presentan acumuladas, con el fin de manejar razonablemente un importante déficit de caja de un día, pero existe la posibilidad que no se esté en condiciones de afrontar varios días seguidos de déficits de caja de mediana importancia.

A continuación se presenta la medición de liquidez de La Araucana C.C.A.F. a través de las bandas temporales y límites máximos de los descalces acumulados, como porcentaje del fondo social para cada brecha de liquidez. Considerando el cierre al 30 de septiembre de 2017, el resultado obtenido por La Araucana C.C.A.F. se ha excedido los límites establecidos en las bandas propuestas por la Superintendencia de Seguridad Social.

<b>Banda Temporal</b>	<b>Banda 1 Hasta 15 días</b>	<b>Banda 2 Hasta 30 días</b>	<b>Banda 3 Hasta 90 días</b>	<b>Banda 4 Hasta 180 días</b>	<b>Banda 5 Hasta 365 días</b>
<b>Cifras en M\$</b>	54.000.717	(317.642.048)	(271.385.357)	(217.453.916)	(123.636.152)
<b>Monto Descalce Autorizado</b>	<b>10% Fondo Social</b>	<b>25% Fondo Social</b>	<b>50% Fondo Social</b>	<b>75% Fondo Social</b>	<b>100% Fondo Social</b>
<b>Cifras en M\$</b>	(7.991.117)	(19.977.792)	(39.955.583)	(59.933.375)	(79.911.166)

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

**Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación**

**5.1 Factores de riesgo financiero, continuación**

**c) Riesgo de liquidez, continuación**

La situación de La Araucana C.C.A.F. al 30 de septiembre de 2017 respecto a los límites establecidos se presenta en el siguiente recuadro:

<b>Brechas de Liquidez</b>	<b>Cifras en M\$</b>
Brecha de liquidez hasta 7 días	35.530.914
Brecha de liquidez hasta 15 días	54.000.717
Brecha de liquidez hasta 30 días	(317.642.048)
Brecha de liquidez hasta 90 días	(271.385.357)
Brecha de liquidez hasta 180 días	(217.453.916)
Brecha de liquidez hasta 365 días	(123.636.152)

Existe incumplimiento de los límites en las 4 últimas bandas temporales, debido a que el 27 de octubre de 2017 se concentran todas las obligaciones de La Araucana, puesto que la primera fase del Acuerdo de Reorganización Judicial finalizó el 27 de septiembre de 2017, sin embargo el día 6 de Octubre de 2017, se formaliza la aprobación de una prórroga a la primera fase por 3 meses adicionales.

***Análisis de sensibilidad***

Trimestralmente, se preparan los reportes de prueba de estrés de riesgo de liquidez, en donde se simulan escenarios extremos que generarían potenciales problemas de liquidez para La Araucana C.C.A.F. Este reporte incluye el peor escenario, desde el punto de vista de riesgo de liquidez, considerando el cierre de las líneas de crédito bancarias junto con el aumento de la morosidad de créditos sociales.

El monitoreo permanente del riesgo de liquidez, es presentado mensualmente en las sesiones del Comité de Riesgos.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

**Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación**

**5.1 Factores de riesgo financiero, continuación**

**c) Riesgo de liquidez, continuación**

*Vencimientos de activos y pasivos*

**30 de septiembre de 2017**

	30 de septiembre de 2017					Totales
	menos 1 mes	1-3 meses	3 meses a 1 año	1-5 años	más 5 años	
<b>Activos</b>						
Efectivo y equivalentes al efectivo	38.116.916	-	-	-	-	38.116.916
Colocaciones de crédito social, corrientes (neto)	30.165.030	37.831.036	46.411.155	-	-	114.407.221
Activos mutuos hipotecarios endosables, corrientes	17.799	53.249	177.256	828.775	542.423	1.619.502
Deudores previsionales (neto)	24.447.983	-	-	-	-	24.447.983
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	3.710.401	8.039.200	8.395.834	-	-	20.145.435
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	-	1.404.519	-	-	1.404.519
Colocaciones de crédito social, no corrientes (neto)	-	-	-	189.479.085	-	189.479.085
<b>Total activos</b>	<b>96.458.129</b>	<b>45.923.485</b>	<b>56.388.764</b>	<b>190.307.860</b>	<b>542.423</b>	<b>389.620.661</b>
	30 de septiembre de 2017					
	menos 1 mes	1-3 meses	3 meses a 1 año	1-5 años	más 5 años	Totales
<b>Pasivos</b>						
Otros pasivos financieros, corrientes	378.778	367.029.074	1.053.304	-	-	368.461.156
Otros pasivos financieros, no corrientes	-	-	-	5.468.763	5.960.327	11.429.090
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas	3.045.165	8.619.378	7.588.756	-	-	19.253.299
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	-	700.538	-	-	700.538
<b>Total pasivos</b>	<b>3.423.943</b>	<b>375.648.452</b>	<b>9.342.598</b>	<b>5.468.763</b>	<b>5.960.327</b>	<b>399.844.083</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

**Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación**

**5.1 Factores de riesgo financiero, continuación**

**c) Riesgo de liquidez, continuación**

*Vencimientos de activos y pasivos*

**31 de diciembre de 2016**

	31 de diciembre de 2016					Totales
	menos 1 mes	1-3 meses	3 meses a 1 año	1-5 años	más 5 años	
<b>Activos</b>						
Efectivo y equivalentes al efectivo	39.805.096	-	-	-	-	39.805.096
Colocaciones de crédito social, corrientes (neto)	30.690.897	38.490.544	47.220.242	-	-	116.401.683
Activos mutuos hipotecarios endosables, corrientes	76	239	73.037	367.984	1.196.303	1.637.639
Deudores previsionales (neto)	26.352.071	-	-	-	-	26.352.071
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	3.899.070	8.447.984	8.823.277	-	-	21.170.331
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	-	1.354.421	-	-	1.354.421
Colocaciones de crédito social, no corrientes (neto)	-	-	-	193.269.712	-	193.269.712
<b>Total activos</b>	<b>100.747.210</b>	<b>46.938.767</b>	<b>57.470.977</b>	<b>193.637.696</b>	<b>1.196.303</b>	<b>399.990.953</b>

	31 de diciembre de 2016					Totales
	menos 1 mes	1-3 meses	3 meses a 1 año	1-5 años	más 5 años	
<b>Pasivos</b>						
Otros pasivos financieros, corrientes	735.818	11.540.258	378.351.693	-	-	390.627.769
Otros pasivos financieros, no corrientes	-	-	-	5.771.380	6.566.410	12.337.790
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas	2.909.101	8.234.248	7.258.405	-	-	18.401.754
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	-	304.678	-	-	304.678
<b>Total pasivos</b>	<b>3.644.919</b>	<b>19.774.506</b>	<b>385.914.776</b>	<b>5.771.380</b>	<b>6.566.410</b>	<b>421.671.991</b>

# CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

## **Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación**

### **5.1 Factores de riesgo financiero, continuación**

#### **d) Riesgo Operacional**

La Araucana C.C.A.F. ha implementado la definición de riesgo operacional indicada en Basilea II, la cual dice:

“El riesgo operativo se define como el riesgo de pérdida debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal, pero excluye el riesgo estratégico y el de reputación”.

La Araucana C.C.A.F. cuenta con un modelo de gestión de riesgo operacional, cuyo objetivo es entregar un marco general para administrar el riesgo operacional, para lo cual utiliza una estructura organizacional que permite desarrollar y mantener el funcionamiento de este modelo, el cual se define en la Política de Riesgo Operacional, Cód. PO-GRO-001.

El modelo de gestión del riesgo operacional se basa en un análisis dinámico por procesos, de forma que los gestores de cada área o departamento identifican y evalúan los riesgos potenciales que afectan tanto a los procesos de negocio como de soporte.

#### **Objetivos de la División de Riesgos Corporativos en materia de Riesgo Operacional**

- Responsable de coordinar la transferencia de conocimientos a toda la organización (procesos, riesgos operacionales, diseño de procedimientos, entre otros).
- Gestionar y monitorear la gestión del riesgo operacional y promover su marco conceptual el cual guiará a las gerencias y unidades de negocio para administrar sus riesgos.
- Proponer políticas para la gestión del riesgo operacional, de acuerdo a los lineamientos del Comité de Riesgo y del Directorio.
- Participar en el diseño y permanente actualización del Manual o Procedimiento de Gestión del Riesgo Operacional.
- Desarrollar la metodología para la gestión del riesgo operacional, la cual quedará detallada en el Manual o Procedimiento de Gestión de Riesgo operacional.
- Apoyar y asistir a las demás unidades de La Araucana C.C.A.F. para la aplicación de la metodología de gestión de riesgo operacional.
- Reportar al Comité de Gestión de Riesgo y Cobranza la información sobre los riesgos operacionales de La Araucana C.C.A.F., que será informada a los entes reguladores según sea requerida.
- Evaluar el riesgo operacional, de forma previa al lanzamiento de nuevos productos y servicios ante cambios importantes en el ambiente operativo o informático.

# CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

## **Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación**

### **5.1 Factores de riesgo financiero, continuación**

#### **d) Riesgo Operacional, continuación**

##### **Objetivos de la División de Riesgos Corporativos en materia de Riesgo Operacional, continuación**

- Identificar las necesidades de capacitación y difusión para una adecuada gestión del riesgo operacional.
- Informar al Directorio, al Comité de Riesgo y Cobranza y a la Alta Gerencia periódicamente, a lo menos anualmente, sobre el cumplimiento de las políticas y procedimientos de la gestión de riesgo operacional.
- Identificar los procesos y subprocesos en los que se descomponen las actividades efectuadas por la entidad, con total cobertura de sus procesos relevantes, identificando a los respectivos dueños de dichos procesos.
- Identificar y evaluar, en conjunto con los dueños de procesos, los diferentes riesgos y factores que influyen sobre éstos mediante un análisis combinado de riesgo inherente, impacto y probabilidad de materialización, considerando la efectividad de las actividades de control implementadas para mitigar dichos riesgos. A partir de ello, se debe estimar el riesgo residual o nivel de riesgo expuesto. Esta evaluación se debe documentar en una matriz de riesgos y controles. Además, comparar el resultado de esta evaluación con el nivel de riesgo aceptado, definido en esta política.
- Realizar en conjunto con los dueños de proceso, reevaluaciones a lo menos bianuales de los riesgos de la entidad con el fin de asegurar la visión actualizada de los riesgos a los que se encuentra expuesta la entidad, así como la consideración de un correcto nivel de exposición al riesgo.
- Mantener actualizada y disponible en todo momento la documentación asociada en conjunto con los dueños de proceso.
- En conjunto con los dueños de proceso, debe analizar las distintas opciones para el tratamiento de los riesgos, preparar planes de acción para su tratamiento y definir la forma en estos últimos se implementará, de acuerdo a las prioridades establecidas en la etapa de análisis y evaluación de riesgos.
- Mantener la documentación y el registro de al menos los incidentes más significativos ocurridos y las medidas de mitigación aplicadas.
- Debe informar oportunamente, o a lo menos trimestralmente, al Directorio, al Comité de Riesgo y a la Gerencia General sobre las siguientes materias: Levantamiento de Procesos, Seguridad de la Información y Bases de Pérdida.
- Informar a los dueños de los procesos sobre el resultado de la evaluación de gestión de riesgo operacional relativo a sus procesos una vez finalizada la evaluación, se emitirá un informe que incluye: identificación y evaluación de riesgos y controles, indicadores operacionales y planes de mitigación si aplicase, este documento debe ser validado y aprobado por los dueños de proceso. Finalmente, ser distribuido a los actores relevantes del proceso y responsable de la gestión de riesgo operacional.

# CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

## **Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación**

### **5.1 Factores de riesgo financiero, continuación**

#### **d) Riesgo Operacional, continuación**

##### **Objetivos de la División de Riesgos Corporativos en materia de Riesgo Operacional, continuación**

- Dar opinión experta en asuntos relacionados con riesgo operacional a las Gerencias, donde haya una clara oportunidad de dar valor agregado, por ejemplo, proyectos mayores, nuevas iniciativas, problemas específicos de riesgo.
- Evaluar el impacto ante cambios regulatorios en el modelo de gestión de riesgos implementado en la Organización.

##### **Gestión del Riesgo Operacional:**

El Modelo de Gestión de Riesgo Operacional definido por La Araucana C.C.A.F. orienta de forma coordinada sus esfuerzos, con el fin de mitigar de forma razonable los principales riesgos a los que está expuesta la organización y sus objetivos de negocio, dadas las características propias de la empresa como las del entorno en que se desempeña.

Para el cumplimiento de estos objetivos se han diseñado procesos y su documentación respectiva, tales como; Autoevaluación de Riesgo Operacional “AERO”, Procedimiento de Aprobación y Evaluación de Productos y Servicios Nuevos y Cambios Importantes Operativos o Informáticos, ambos documentos basados en los pilares indicados en la Política de Riesgo Operacional.

El proceso de Autoevaluación de Riesgos Operacional, permite a La Araucana C.C.A.F., utilice un marco metodológico que entregue los lineamientos para la Gestión del Riesgo Operacional de la institución, de forma estructurada y consistente con las buenas prácticas, el cual considera los siguientes aspectos; Identifica las fuentes de riesgo, las áreas de impacto, los eventos, sus causas y consecuencias potenciales, la identificación incluye los riesgos independientemente de si su origen está o no bajo control de la organización, la identificación de lo que podría suceder, considera las causas y los escenarios posibles que demuestran las consecuencias que se podrían presentar.

El principal beneficio de esta actividad es aprovechar el conocimiento experto de los Dueños y Responsables de proceso para el análisis y evaluación de los riesgos. Así se asegura una calificación objetiva de su criticidad, lo que permite gestionar los planes de mitigación con mayor eficiencia.

En la sesión del Comité de Riesgo N°87 del 23 de marzo 2016, se realizó la aprobación de la última actualización a la Política de Gestión de Riesgo Operacional, la cual proporciona los lineamientos generales, responsabilidades y funciones que se deben cumplir para asegurar una correcta gestión del Riesgo Operacional.

# CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

## Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación

### 5.2 Gestión del riesgo del capital

La Araucana C.C.A.F. asegura que es capaz de continuar como negocio sustentable, que maximice sus ingresos y potencie la entrega de bienestar social, a través del equilibrio óptimo entre sus inversiones y sus respectivas fuentes de financiamiento.

La estrategia de crecimiento de La Araucana C.C.A.F. continúa desarrollándose a través de la apertura de nuevas oficinas a lo largo y ancho del país, con el objeto de acercar la entrega de los servicios a la población afiliada.

La estructura de capital de La Araucana C.C.A.F. incluye, financiamiento por préstamos bancarios e instrumentos financieros con terceros. Además, fondos propios, los que incluyen el Fondo Social o Capital y las Reservas. Cabe destacar que los resultados de cada ejercicio son capitalizados y no distribuidos a terceros. Solo una parte de ellos son distribuidos en beneficios sociales.

El área responsable de la gestión del financiamiento, revisa periódicamente la estructura de Capital, así como los indicadores de solvencia y liquidez de La Araucana C.C.A.F.

### 5.3 Requerimientos de capital

A través de la administración del Índice de Solvencia se puede predecir la capacidad financiera de La Araucana C.C.A.F. para responder a las variaciones adversas, y a la totalidad de sus obligaciones y responsabilidades asumidas. En este sentido, la solvencia que presenta La Araucana C.C.A.F. es la condición principal para que esta entidad pueda ofrecer seguridad a sus afiliados y pensionados.

La División Riesgos tiene como objetivo el controlar y divulgar los riesgos de solvencia y de mantener niveles mínimos de capital, según el nivel de riesgos que asuma La Araucana C.C.A.F. en relación a su composición de activos. El Directorio de La Araucana C.C.A.F. definió “la tolerancia al riesgo”, correspondiente a un 20% de capital o fondo social sobre los activos ponderados por riesgo, el cual es superior al establecido por la Superintendencia de Seguridad Social (16%).

El patrimonio de La Araucana C.C.A.F. no podrá ser inferior al 20% de sus activos netos de provisiones exigidas ponderados por riesgo. La expresión que representa dicha condición es la siguiente:

$$\frac{\text{Fondo Social}}{\text{Activos netos de provisiones ponderados por riesgo}} > 20\%$$

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

**Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación**

**5.3 Requerimientos de capital, continuación**

La definición de los activos ponderados por riesgo es:

**Clasificación de los activos por categoría**

<b>Categoría</b>	<b>Descripción</b>	<b>Ponderación</b>
Categoría 1	a. Fondos disponible en caja. b. Fondos depositados a la Vista en Instituciones Financieras regidas por la Ley General de Bancos. c. Instrumentos financieros emitidos o garantizados por el Banco Central de Chile	0%
Categoría 2	Instrumentos Financieros emitidos o garantizados por el Fisco de Chile, se entienden comprometidos dentro de ellos, los activos del balance que correspondan a impuestos por recuperar.	10%
Categoría 3	Activos contra cualquier institución financiera regida por la Ley General de Bancos. Incluye depósitos a plazo, operaciones con pactos de retro compra e inversiones en letras de crédito o en bancos.	20%
Categoría 4	Préstamos con garantía hipotecaria para vivienda, otorgados al adquirente final de tales inmuebles	60%
Categoría 5	a. Otros activos financieros b. Todos los demás activos no incluidos en las categorías anteriores que estén afectos a riesgo de crédito.	100%

La situación de La Araucana C.C.A.F. al 30 de septiembre de 2017 se presenta en el siguiente recuadro:

	<b>Saldo en Balance</b>
	<b>M\$</b>
<b>Total de Patrimonio</b>	<b>80.191.121</b>
<b>Total Activos Ponderados por Riesgo de Crédito (APRC)</b>	<b>360.433.494</b>
<b>Índice de Solvencia</b>	<b>22,25%</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

**Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación**

**5.4 Estimación del valor razonable**

a) Periodo actual 30 de septiembre de 2017

Clases de activos financieros	A valor razonable con cambios en resultados M\$	Mantenidos hasta su vencimiento M\$	Préstamos y cuentas por cobrar M\$	Disponibles para venta M\$	Total M\$
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	7.135.934	30.980.982	-	38.116.916
Otros activos financieros, corrientes	-	38.912	-	-	38.912
Otros activos financieros, no corrientes	-	-	-	-	-
Colocaciones de crédito social, corrientes	-	-	114.407.221	-	114.407.221
Colocaciones de crédito social, no corrientes	-	-	189.479.085	-	189.479.085
Activos por mutuos hipotecarios endosables, corrientes	-	1.619.502	-	-	1.619.502
Activos por mutuos hipotecarios endosables, no corrientes	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>8.794.348</b>	<b>334.867.288</b>	<b>-</b>	<b>343.661.636</b>

b) Periodo anterior 31 de diciembre de 2016

Clases de activos financieros	A valor razonable con cambios en resultados M\$	Mantenidos hasta su vencimiento M\$	Préstamos y cuentas por cobrar M\$	Disponibles para venta M\$	Total M\$
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	25.436.277	14.368.819	-	39.805.096
Otros activos financieros, corrientes	-	37.923	-	-	37.923
Otros activos financieros, no corrientes	-	-	-	-	-
Colocaciones de crédito social, corrientes	-	-	116.401.683	-	116.401.683
Colocaciones de crédito social, no corrientes	-	-	193.269.712	-	193.269.712
Activos por mutuos hipotecarios endosables, corrientes	-	1.637.639	-	-	1.637.639
Activos por mutuos hipotecarios endosables, no corrientes	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>27.111.839</b>	<b>324.040.214</b>	<b>-</b>	<b>351.152.053</b>

# CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

## **Nota 6 Estimaciones y Criterios Contables**

Las estimaciones y criterios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF exige que en su preparación se realicen estimaciones y juicios que afectan los montos de activos y pasivos, la exposición de los activos y pasivos contingentes en las fechas de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el periodo. Por ello los resultados reales que se observen en fechas posteriores pueden diferir de las estimaciones.

### **6.1 Estimaciones y criterios contables importantes**

- Propiedad, planta y equipo e intangibles

La determinación de la vida útil de propiedades, planta y equipo e intangibles, requiere estimaciones respecto a la evolución tecnológica esperada y los usos alternativos de los activos. Las hipótesis respecto al marco tecnológico y su desarrollo futuro implican un grado significativo de juicio, en la medida que el momento y la naturaleza de los cambios tecnológicos son difíciles de prever.

- Indemnizaciones por años de servicios

El valor actual de las obligaciones por indemnizaciones por años de servicio depende de un número de factores que son determinados en base a métodos actuariales utilizando una serie de supuestos, los cuales incluyen una tasa de interés y una tasa de inflación. Cualquier cambio en estos supuestos impactará el valor contable de estas obligaciones. Información adicional respecto de los supuestos utilizados son expuestos en Nota 2.20.

- Impuestos

Los activos y pasivos por impuestos se revisan en forma periódica y los saldos se ajustan según corresponda. La Araucana C.C.A.F. considera que se ha hecho una adecuada provisión de los efectos impositivos futuros, basada en hechos, circunstancias y leyes fiscales actuales. Sin embargo, la posición fiscal podría cambiar, originando resultados diferentes con impacto en los montos reportados en los estados financieros individuales.

- Juicios y contingencias

La Araucana C.C.A.F. mantiene causas judiciales en proceso, cuyos efectos futuros requieren ser estimados por la Gerencia, en colaboración con los asesores legales de la misma. La Araucana C.C.A.F. aplica juicio al interpretar los informes de sus asesores legales, quienes realizan esta estimación en cada cierre contable y/o ante cada modificación sustancial de las causas o de los orígenes de las mismas.

## CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

### Nota 6 Estimaciones y Criterios Contables, continuación

#### 6.2 Criterios importantes al aplicar las políticas contables

- Reconocimiento de ingresos
- a) Ingresos ordinarios procedentes de servicios

Se registran cuando dicho servicio ha sido prestado, un servicio se considera prestado cuando el resultado de una transacción, pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos ordinarios asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de realización de la prestación a la fecha del balance. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos ordinarios pueda valorarse con fiabilidad.
- Es probable que la empresa reciba los beneficios económicos derivados de la transacción.
- El grado de realización de la transacción, en la fecha del balance, pueda ser valorado con fiabilidad.
- Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser valorados con fiabilidad.

- b) Ingresos de actividades financieras

Los ingresos por intereses son reconocidos en el estado de resultado usando el método de interés efectivo. La tasa de interés efectivo es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivos por cobrar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (cuando sea adecuado en un período más corto) con el valor neto en libros del activo financiero. Para calcular la tasa de interés efectivo, La Araucana C.C.A.F. estimará los flujos de interés efectivo, teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias futuras.

El cálculo de la tasa de interés efectivo incluye todas las comisiones y otros costos que forman parte integral de la tasa de interés efectivo.

- Identificación y medición de deterioro activos financieros

La Araucana C.C.A.F. evalúa en cada fecha de balance si existe evidencia objetiva de que los activos financieros están deteriorados. Los activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que pueda ser estimado fiablemente.

# CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

## **Nota 6 Estimaciones y criterios contables, continuación**

### **6.2 Criterios importantes al aplicar las políticas contables, continuación**

#### b) Ingresos de actividades financieras, continuación

##### - Identificación y medición de deterioro activos financieros, continuación

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado incluye dificultad financiera significativa del prestatario o emisor, impagos o mora de parte del prestatario, restructuración de un préstamo o avance por parte de La Araucana C.C.A.F. en condiciones que de otra manera, de un mercado activo para un instrumento, u otros datos observables relacionados con un grupo de activos tales como cambios adversos en el estado de los pagos de los prestatarios o emisores incluidos en La Araucana C.C.A.F., o las condiciones económicas que se correlacionen con impagos en los activos de La Araucana C.C.A.F.

Al evaluar el deterioro colectivo, La Araucana C.C.A.F. utiliza los modelos estadísticos de tendencias históricas de probabilidad de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados de acuerdo al juicio de la Administración, en relación a que si las condiciones actuales de economía y crédito son tales que las pérdidas reales podrían ser mayores o menores que las sugeridas por los modelos históricos. Las tasas de incumplimiento, las tasas de pérdidas y el calendario esperado de recuperaciones futuras son regularmente referenciadas contra resultados reales para asegurar que siguen siendo apropiadas.

Las pérdidas por deterioro en activos reconocidos al costo amortizado es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor presente de los pagos futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo. Las pérdidas son reconocidas en resultados y reflejadas en una cuenta de provisión contra préstamos por crédito social. Cuando ocurre un hecho posterior que causa que disminuya el monto de pérdida de deterioro, esta disminución en la pérdida de deterioro es reversada en resultados.

La Araucana C.C.A.F. castiga ciertos préstamos cuando se determina que son incobrables.

##### - Deterioro de valor de los activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de La Araucana C.C.A.F., excluyendo inventarios e impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto recuperable del activo.

El monto recuperable de la plusvalía se estima en cada fecha de balance. En el caso de las plusvalías y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas o que aún no se encuentren disponibles para ser usados, los importes recuperables se estiman en cada fecha de balance. El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo.

# CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

## **Nota 6 Estimaciones y criterios contables, continuación**

### **6.2 Criterios importantes al aplicar las políticas contables, continuación**

#### b) Ingresos de actividades financieras, continuación

##### - Deterioro de valor de los activos no financieros, continuación

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (UGE).

Sujeto a la fecha de una prueba de valor de segmentos de operación, para propósitos de la prueba de deterioro de plusvalía, las unidades generadoras de efectivo a las que se les ha asignado plusvalía son sumadas de manera que el nivel al que se prueba el deterioro refleje el nivel más bajo en que se monitorea la plusvalía para propósitos de informes internos. La plusvalía adquirida durante la combinación de negocios es asignada en las unidades generadoras de efectivo que se espera se vean beneficiadas de las sinergias de la combinación. Los activos no generan entradas de flujos de efectivos separadas. Si existe un indicio de que un activo pueda estar deteriorado, el importe recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo corporativo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultado. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor de otros activos en la unidad (grupo de unidades) sobre la base de prorrateo.

Una pérdida por deterioro en relación con la plusvalía no se reversa. En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en ejercicio anteriores, son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

##### - Reconocimiento de provisiones

La Araucana C.C.A.F. reconoce una provisión sí, es resultado de un suceso pasado, posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la valoración actual del mercado del valor del dinero y, cuando corresponda, de los riesgos específicos de la obligación.

# CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

## **Nota 6 Estimaciones y criterios contables, continuación**

### **6.2 Criterios importantes al aplicar las políticas contables, continuación**

#### b) Ingresos de actividades financieras, continuación

##### - Reconocimiento de provisiones, continuación

Una provisión por reestructuración es reconocida cuando, La Araucana C.C.A.F. ha aprobado un plan de reestructuración detallado y formal, y la reestructuración en sí ya ha comenzado o ha sido públicamente anunciada. Los costos de operación futuros no son provisionados.

Una provisión para contratos de carácter oneroso es reconocida cuando los beneficios económicos que, La Araucana C.C.A.F. espera de éste son menores que los costos inevitables de cumplir con sus obligaciones del contrato. La provisión es valorizada al valor presente del menor entre los costos esperados para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el contrato. Antes de establecer una provisión, se reconoce cualquier pérdida por deterioro de los activos asociados con el contrato.

## **Nota 7 Información Financiera Por Segmentos**

### **7.1 Criterios de segmentación**

Los segmentos operativos son informados de manera coherente con la presentación de los informes internos que usa la Administración en el proceso de la toma de decisiones.

La Araucana C.C.A.F. basa su designación de los segmentos en función de la diferenciación de productos/servicios y de la información financiera puesta a disposición de los tomadores de decisiones, en relación a materias tales como la medición de rentabilidad y asignación de inversiones.

### **7.2 Información segmentada operativa**

La Araucana C.C.A.F. posee tres segmentos sobre los que se debe informar, descritos a continuación. Estos segmentos ofrecen distintos productos o servicios, y son administrados por separado porque requieren distinta tecnología y estrategias de administración y gestión.

- Crédito social: Segmento cuyo contenido abarca las operaciones por créditos de consumo, habitacional y educacional otorgados a los afiliados y pensionados.
- Prestaciones Adicionales: Corresponde a los beneficios otorgados a los afiliados y pensionados, ya sea en dinero o en programas sociales.
- Otros servicios de la caja: Son todos los otros servicios prestados por La Araucana C.C.A.F. y que no son atribuibles a ningún segmento en particular.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

**Nota 7 Información Financiera por Segmentos, continuación**

**7.2.1 Cuadros de resultados**

La información por segmentos al 30 de septiembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

**Al 30 de septiembre de 2017**

Información de segmentos	Crédito Social M\$	Prestaciones Adicionales M\$	Otros Serv. de la Caja M\$	Total M\$
<b>SERVICIOS NO FINANCIEROS</b>				
Ingresos de actividades ordinarias	-	-	-	-
Costo de ventas	-	-	-	-
<b>Ganancia bruta</b>	-	-	-	-
Ganancias (pérdidas) que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos a costo amortizado	-	-	-	-
Otros ingresos, por función	-	-	-	-
Costos de distribución	-	-	-	-
Gastos de administración	-	-	-	-
Otros gastos, por función	-	-	-	-
Otras ganancias (pérdidas)	-	-	-	-
Ingresos financieros	-	-	-	-
Costos financieros	-	-	-	-
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-
Resultado por unidades de reajuste	-	-	-	-
Ganancias (pérdidas) que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros reclasificados medidos a valor razonable	-	-	-	-
<b>Ganancia (pérdida), antes de impuestos</b>	-	-	-	-
Gasto por impuestos a las ganancias	-	-	-	-
<b>Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas</b>	-	-	-	-
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	-	-	-	-
<b>Ganancia (pérdida) de servicios no financieros</b>	-	-	-	-

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

**Nota 7 Información Financiera Por Segmentos, continuación**

**7.2.1. Cuadros de resultados, continuación**

**Al 30 de septiembre de 2017, continuación**

Información de segmentos	Crédito Social M\$	Prestaciones Adicionales M\$	Otros Serv. de la Caja M\$	Total M\$
<b>SERVICIOS FINANCIEROS</b>				
Ingresos por intereses y reajustes	65.523.844	-	-	65.523.844
Gastos por intereses y reajustes	(20.629.234)	-	-	(20.629.234)
<b>Ingreso neto por intereses y reajustes</b>	<b>44.894.610</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>44.894.610</b>
Ingresos por comisiones	6.566.661	-	-	6.566.661
Gastos por comisiones	(79.247)	-	-	(79.247)
<b>Ingreso neto por comisiones</b>	<b>6.487.414</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>6.487.414</b>
Ingresos por mutuos hipotecarios endosables	90.741	-	-	90.741
Egresos por mutuos hipotecarios endosables	(1.187)	-	-	(1.187)
<b>Ingreso neto por administración de mutuos hipotecarios endosables</b>	<b>89.554</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>89.554</b>
Utilidad neta de operaciones financieras	-	-	265.664	265.664
Utilidad (pérdida) de cambio neta	-	-	-	-
Otros ingresos operacionales	1.775.533	-	6.556.536	8.332.069
Provisión por riesgo de crédito	(7.597.952)	-	-	(7.597.952)
<b>Total ingreso operacional neto</b>	<b>45.649.159</b>	<b>-</b>	<b>6.822.200</b>	<b>52.471.359</b>
Remuneraciones y gastos del personal	(16.186.783)	(73.065)	(1.517.472)	(17.777.320)
Gastos de administración	(11.215.329)	(50.624)	(1.051.410)	(12.317.363)
Depreciaciones y amortizaciones	(4.261.715)	(19.237)	(399.525)	(4.680.477)
Deterioros	-	-	-	-
Otros gastos operacionales	(1.003.865)	-	(11.750.520)	(12.754.385)
<b>Total gastos operacionales</b>	<b>(32.667.692)</b>	<b>(142.926)</b>	<b>(14.718.927)</b>	<b>(47.529.545)</b>
<b>Resultado operacional</b>	<b>12.981.467</b>	<b>(142.926)</b>	<b>(7.896.727)</b>	<b>4.941.814</b>
Resultado por inversiones en sociedades	-	-	(508.973)	(508.973)
Resultado por unidades de reajuste	-	-	(146.331)	(146.331)
<b>Resultado antes de impuesto a la renta</b>	<b>12.981.467</b>	<b>(142.926)</b>	<b>(8.552.031)</b>	<b>4.286.510</b>
Impuesto a la renta	-	-	-	-
<b>Resultado de operaciones continuadas</b>	<b>12.981.467</b>	<b>(142.926)</b>	<b>(8.552.031)</b>	<b>4.286.510</b>
Ganancia (pérdida) de operaciones discontinuadas, neta de impuesto	-	-	-	-
<b>Ganancia (pérdida) de servicios financieros</b>	<b>12.981.467</b>	<b>(142.926)</b>	<b>(8.552.031)</b>	<b>4.286.510</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

**Nota 7 Información Financiera Por Segmentos, continuación**

**7.2.1 Cuadros de resultados, continuación**

**Al 30 de septiembre de 2017, continuación**

Información de segmentos	Crédito Social M\$	Prestaciones Adicionales M\$	Otros Serv. de la Caja M\$	Total M\$
<b>BENEFICIOS SOCIALES</b>				
Ingresos por prestaciones adicionales	-	334.157	-	334.157
Gastos por prestaciones adicionales	-	(4.451.820)	-	(4.451.820)
<b>Ingreso neto por prestaciones adicionales</b>	-	<b>(4.117.663)</b>	-	<b>(4.117.663)</b>
Ingresos por prestaciones complementarias	-	-	111.112	111.112
Gastos por prestaciones complementarias	-	-	(4)	(4)
<b>Ingreso neto por prestaciones complementarias</b>	-	-	<b>111.108</b>	<b>111.108</b>
Otros ingresos por beneficios sociales	-	-	-	-
Otros egresos por beneficios sociales	-	-	-	-
<b>Ingreso neto por otros beneficios sociales</b>	-	-	-	-
<b>Ganancia (pérdida) de beneficios sociales</b>	-	<b>(4.117.663)</b>	<b>111.108</b>	<b>(4.006.555)</b>
<b>Ganancia (pérdida)</b>	<b>12.981.467</b>	<b>(4.260.589)</b>	<b>(8.440.923)</b>	<b>279.955</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

**Nota 7 Información Financiera Por Segmentos, continuación**

**7.2.1 Cuadros de resultados, continuación**

**Al 30 de septiembre de 2016**

Información de segmentos	Crédito Social M\$	Prestaciones Adicionales M\$	Otros Serv. de la Caja M\$	Total M\$
<b>SERVICIOS NO FINANCIEROS</b>				
Ingresos de actividades ordinarias	-	-	-	-
Costo de ventas	-	-	-	-
<b>Ganancia bruta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Ganancias (pérdidas) que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos a costo amortizado	-	-	-	-
Otros ingresos, por función	-	-	-	-
Costos de distribución	-	-	-	-
Gastos de administración	-	-	-	-
Otros gastos, por función	-	-	-	-
Otras ganancias (pérdidas)	-	-	-	-
Ingresos financieros	-	-	-	-
Costos financieros	-	-	-	-
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-
Resultado por unidades de reajuste	-	-	-	-
Ganancias (pérdidas) que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros reclasificados medidos a valor razonable	-	-	-	-
<b>Ganancia (pérdida), antes de impuestos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Gasto por impuestos a las ganancias	-	-	-	-
<b>Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	-	-	-	-
<b>Ganancia (pérdida) de servicios no financieros</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

**Nota 7 Información Financiera Por Segmentos, continuación**

**7.2.1 Cuadros de resultados, continuación**

**Al 30 de septiembre de 2016, continuación**

Información de segmentos	Crédito Social M\$	Prestaciones Adicionales M\$	Otros Serv. de la Caja M\$	Total M\$
<b>SERVICIOS FINANCIEROS</b>				
Ingresos por intereses y reajustes	63.967.888	-	-	63.967.888
Gastos por intereses y reajustes	(18.501.529)	-	-	(18.501.529)
<b>Ingreso neto por intereses y reajustes</b>	<b>45.466.359</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>45.466.359</b>
Ingresos por comisiones	8.354.408	-	-	8.354.408
Gastos por comisiones	(79.836)	-	-	(79.836)
<b>Ingreso neto por comisiones</b>	<b>8.274.572</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>8.274.572</b>
Ingresos por mutuos hipotecarios endosables	95.912	-	-	95.912
Egresos por mutuos hipotecarios endosables	(2)	-	-	(2)
<b>Ingreso neto por administración de mutuos hipotecarios endosables</b>	<b>95.910</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>95.910</b>
Utilidad neta de operaciones financieras	-	-	323.182	323.182
Utilidad (pérdida) de cambio neta	-	-	-	-
Otros ingresos operacionales	2.227.621	-	7.178.142	9.405.763
Provisión por riesgo de crédito	(19.202.592)	-	-	(19.202.592)
<b>Total ingreso operacional neto</b>	<b>36.861.870</b>	<b>-</b>	<b>7.501.324</b>	<b>44.363.194</b>
Remuneraciones y gastos del personal	(14.750.894)	(68.936)	(1.393.134)	(16.212.964)
Gastos de administración	(13.093.574)	(63.474)	(88.486)	(13.245.534)
Depreciaciones y amortizaciones	(4.417.427)	(22.463)	(453.953)	(4.893.843)
Deterioros	-	-	-	-
Otros gastos operacionales	-	-	(5.544.813)	(5.544.813)
<b>Total gastos operacionales</b>	<b>(32.261.895)</b>	<b>(154.873)</b>	<b>(7.480.386)</b>	<b>(39.897.154)</b>
<b>Resultado operacional</b>	<b>4.599.975</b>	<b>(154.873)</b>	<b>20.938</b>	<b>4.466.040</b>
Resultado por inversiones en sociedades	-	-	(198.334)	(198.334)
Resultado por unidades de reajuste	-	-	(350.868)	(350.868)
<b>Resultado antes de impuesto a la renta</b>	<b>4.599.975</b>	<b>(154.873)</b>	<b>(528.264)</b>	<b>3.916.838</b>
Impuesto a la renta	-	-	-	-
<b>Resultado de operaciones continuas</b>	<b>4.599.975</b>	<b>(154.873)</b>	<b>(528.264)</b>	<b>3.916.838</b>
Ganancia (pérdida) de operaciones discontinuadas, neta de impuesto	-	-	-	-
<b>Ganancia (pérdida) de servicios Financieros</b>	<b>4.599.975</b>	<b>(154.873)</b>	<b>(528.264)</b>	<b>3.916.838</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

**Nota 7 Información Financiera Por Segmentos, continuación**

**7.2.1 Cuadros de resultados, continuación**

**Al 30 de septiembre de 2016, continuación**

Información de segmentos	Crédito Social M\$	Prestaciones Adicionales M\$	Otros Serv. de la Caja M\$	Total M\$
<b>BENEFICIOS SOCIALES</b>				
Ingresos por prestaciones adicionales	-	379.391	-	379.391
Gastos por prestaciones adicionales	-	(6.468.415)	-	(6.468.415)
<b>Ingreso neto por prestaciones adicionales</b>	<b>-</b>	<b>(6.089.024)</b>	<b>-</b>	<b>(6.089.024)</b>
Ingresos por prestaciones complementarias	-	-	169.474	169.474
Gastos por prestaciones complementarias	-	-	(74)	(74)
<b>Ingreso neto por prestaciones complementarias</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>169.400</b>	<b>169.400</b>
Otros ingresos por beneficios sociales	-	-	-	-
Otros egresos por beneficios sociales	-	-	-	-
<b>Ingreso neto por otros beneficios sociales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Ganancia (pérdida) de beneficios sociales</b>	<b>-</b>	<b>(6.089.024)</b>	<b>169.400</b>	<b>(5.919.624)</b>
<b>Ganancia (pérdida)</b>	<b>4.599.975</b>	<b>(6.243.897)</b>	<b>(358.864)</b>	<b>(2.002.786)</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

**Nota 7 Información Financiera Por Segmentos, continuación**

**7.2.2 Cuadros de balance**

**a) Activos**

**Al 30 de septiembre de 2017**

	<b>Crédito Social M\$</b>	<b>Prestaciones Adicionales M\$</b>	<b>Otros Serv. de la Caja M\$</b>	<b>Total M\$</b>
<b>Activos corrientes</b>				
Efectivo y equivalentes al efectivo	7.135.934	-	30.980.982	38.116.916
Colocaciones de crédito social, corrientes (neto)	114.407.221	-	-	114.407.221
Activos por mutuos hipotecarios endosables, corrientes	1.619.502	-	-	1.619.502
Deudores previsionales (neto)	21.132.165	-	3.315.818	24.447.983
Otros activos financieros, corrientes	-	-	38.912	38.912
Otros activos no financieros, corrientes	-	-	112.196	112.196
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	6.106.093	-	14.039.342	20.145.435
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	-	-	1.404.519	1.404.519
Inventarios	-	-	76.329	76.329
Activos biológicos corrientes	-	-	-	-
Activos por impuestos corrientes	-	-	66.541	66.541
<b>Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios</b>	<b>150.400.915</b>	<b>-</b>	<b>50.034.639</b>	<b>200.435.554</b>
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	5.186.036	-	-	5.186.036
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios	-	-	-	-
<b>Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios</b>	<b>5.186.036</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5.186.036</b>
<b>Total de activos corrientes</b>	<b>155.586.951</b>	<b>-</b>	<b>50.034.639</b>	<b>205.621.590</b>
<b>Activos no corrientes</b>				
Otros activos financieros no corrientes	-	-	-	-
Colocaciones de crédito social, no corrientes (neto)	189.479.085	-	-	189.479.085
Activos por mutuos hipotecarios endosables, no corrientes	-	-	-	-
Otros activos no financieros no corrientes	-	-	852.912	852.912
Derechos por cobrar no corrientes	-	-	-	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	-	-	-	-
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	-	-	1.877.324	1.877.324
Activos intangibles distintos de la plusvalía	16.016.608	72.297	1.501.518	17.590.423
Plusvalía	-	-	-	-
Propiedades, planta y equipo	61.719.864	278.594	5.786.090	67.784.548
Activos biológicos, no corrientes	-	-	-	-
Propiedades de inversión	-	-	-	-
Activos por impuestos diferidos	-	-	-	-
<b>Total de activos no corrientes</b>	<b>267.215.557</b>	<b>350.891</b>	<b>10.017.844</b>	<b>277.584.292</b>
<b>Total de activos</b>	<b>422.802.508</b>	<b>350.891</b>	<b>60.052.483</b>	<b>483.205.882</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

**Nota 7 Información Financiera Por Segmentos, continuación**

**7.2.2 Cuadros de balance, continuación**

**Al 31 de diciembre de 2016**

	Crédito Social M\$	Prestaciones Adicionales M\$	Otros Serv. de la Caja M\$	Total M\$
<b>Activos corrientes</b>				
Efectivo y equivalentes al efectivo	25.436.277	-	14.368.819	39.805.096
Colocaciones de crédito social, corrientes (neto)	116.401.683	-	-	116.401.683
Activos por mutuos hipotecarios endosables, corrientes	1.637.639	-	-	1.637.639
Deudores previsionales (neto)	23.547.527	-	2.804.544	26.352.071
Otros activos financieros, corrientes	-	-	37.923	37.923
Otros activos no financieros, corrientes	-	-	230.660	230.660
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	5.112.608	-	16.057.723	21.170.331
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	-	-	1.354.421	1.354.421
Inventarios	-	-	117.410	117.410
Activos biológicos corrientes	-	-	-	-
Activos por impuestos corrientes	-	-	189.599	189.599
<b>Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios</b>	<b>172.135.734</b>	<b>-</b>	<b>35.161.099</b>	<b>207.296.833</b>
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	11.034.069	-	-	11.034.069
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios	-	-	-	-
<b>Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios</b>	<b>11.034.069</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>11.034.069</b>
<b>Total de activos corrientes</b>	<b>183.169.803</b>	<b>-</b>	<b>35.161.099</b>	<b>218.330.902</b>
<b>Activos no corrientes</b>				
Otros activos financieros no corrientes	-	-	-	-
Colocaciones de crédito social, no corrientes (neto)	193.269.712	-	-	193.269.712
Activos por mutuos hipotecarios endosables, no corrientes	-	-	-	-
Otros activos no financieros no corrientes	-	-	1.140.307	1.140.307
Derechos por cobrar no corrientes	-	-	-	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	-	-	-	-
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	-	-	2.386.297	2.386.297
Activos intangibles distintos de la plusvalía	17.724.779	95.113	1.995.400	19.815.292
Plusvalía	-	-	-	-
Propiedades, planta y equipo	62.264.939	334.122	7.009.591	69.608.652
Activos biológicos, no corrientes	-	-	-	-
Propiedades de inversión	-	-	-	-
Activos por impuestos diferidos	-	-	-	-
<b>Total de activos no corrientes</b>	<b>273.259.430</b>	<b>429.235</b>	<b>12.531.595</b>	<b>286.220.260</b>
<b>Total de activos</b>	<b>456.429.233</b>	<b>429.235</b>	<b>47.692.694</b>	<b>504.551.162</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

**Nota 7 Información Financiera Por Segmentos, continuación**

**7.2.2 Cuadros de balance, continuación**

**b) Pasivos y patrimonio**

**Al 30 de septiembre de 2017**

	<b>Crédito Social M\$</b>	<b>Prestaciones Adicionales M\$</b>	<b>Otros Serv de la Caja M\$</b>	<b>Total M\$</b>
<b>Pasivos</b>				
<b>Pasivos Corrientes</b>				
Otros pasivos financieros, corrientes	334.062.895	-	34.398.261	368.461.156
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	-	-	19.253.299	19.253.299
Pasivos por mutuos hipotecarios endosables, corrientes	-	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	-	-	700.538	700.538
Otras provisiones corriente	-	-	-	-
Pasivos por impuestos, corrientes	-	-	-	-
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	2.194.030	9.904	205.685	2.409.619
Otros pasivos no financieros, corrientes	-	-	230.486	230.486
<b>Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta</b>	<b>336.256.925</b>	<b>9.904</b>	<b>54.788.269</b>	<b>391.055.098</b>
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	-	-	-	-
<b>Total de pasivos Corrientes</b>	<b>336.256.925</b>	<b>9.904</b>	<b>54.788.269</b>	<b>391.055.098</b>
<b>Pasivos no Corrientes</b>				
Otros pasivos financieros, no corrientes	-	-	11.429.090	11.429.090
Pasivos, no corrientes	-	-	-	-
Pasivos por mutuos hipotecarios endosables, no corrientes	-	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	-	-	-	-
Otras provisiones no corrientes	-	-	-	-
Pasivo por impuestos diferidos	-	-	-	-
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	-	-	35.486	35.486
Otros pasivos no financieros, no corrientes	-	-	495.087	495.087
<b>Total de pasivos no corrientes</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>11.959.663</b>	<b>11.959.663</b>
<b>Total pasivos</b>	<b>336.256.925</b>	<b>9.904</b>	<b>66.747.932</b>	<b>403.014.761</b>
<b>Patrimonio</b>	<b>72.761.514</b>	<b>328.435</b>	<b>6.821.217</b>	<b>79.911.166</b>
Ganancias (pérdidas) acumuladas	-	-	-	-
Otras reservas	-	-	-	-
Ganancia (pérdida) del período	12.981.467	(4.260.589)	(8.440.923)	279.955
<b>Total Patrimonio</b>	<b>85.742.981</b>	<b>(3.932.154)</b>	<b>(1.619.706)</b>	<b>80.191.121</b>
<b>Total de patrimonio y pasivos</b>	<b>421.999.906</b>	<b>(3.922.250)</b>	<b>65.128.226</b>	<b>483.205.882</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

**Nota 7 Información Financiera Por Segmentos, continuación**

**7.2.2 Cuadros de balance, continuación**

**Al 31 de diciembre de 2016**

	<b>Crédito Social M\$</b>	<b>Prestaciones Adicionales M\$</b>	<b>Otros Serv de la Caja M\$</b>	<b>Total M\$</b>
<b>Pasivos</b>				
<b>Pasivos Corrientes</b>				
Otros pasivos financieros, Corrientes	354.302.287	-	36.325.482	390.627.769
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	-	-	18.401.754	18.401.754
Pasivos por mutuos hipotecarios endosables, corrientes	-	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	-	-	304.678	304.678
Otras provisiones a corto plazo	-	-	-	-
Pasivos por impuestos, Corrientes	-	-	-	-
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	1.822.930	9.782	205.220	2.037.932
Otros pasivos no financieros, corrientes	-	-	230.486	230.486
<b>Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta</b>	<b>356.125.217</b>	<b>9.782</b>	<b>55.467.620</b>	<b>411.602.619</b>
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	-	-	-	-
<b>Total de pasivos Corrientes</b>	<b>356.125.217</b>	<b>9.782</b>	<b>55.467.620</b>	<b>411.602.619</b>
<b>Pasivos no Corrientes</b>				
Otros pasivos financieros, no corrientes	-	-	12.337.790	12.337.790
Pasivos, no Corrientes	-	-	-	-
Pasivos por mutuos hipotecarios endosables, no corrientes	-	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	-	-	-	-
Otras provisiones a largo plazo	-	-	-	-
Pasivo por impuestos diferidos	-	-	-	-
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	-	-	31.636	31.636
Otros pasivos no financieros, no corrientes	-	-	667.951	667.951
<b>Total de pasivos no corrientes</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>13.037.377</b>	<b>13.037.377</b>
<b>Total pasivos</b>	<b>356.125.217</b>	<b>9.782</b>	<b>68.504.997</b>	<b>424.639.996</b>
Patrimonio	82.305.346	441.661	9.265.677	92.012.684
Ganancia (pérdidas) acumuladas	-	-	-	-
Otras reservas	-	-	-	-
Ganancia (pérdida) del ejercicio	1.634.588	(8.906.445)	(4.829.661)	(12.101.518)
<b>Total Patrimonio</b>	<b>83.939.934</b>	<b>(8.464.784)</b>	<b>4.436.016</b>	<b>79.911.166</b>
<b>Total de patrimonio y pasivos</b>	<b>440.065.151</b>	<b>(8.455.002)</b>	<b>72.941.013</b>	<b>504.551.162</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

**Nota 8 Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Conceptos	30/09/2017	31/12/2016
	M\$	M\$
Caja (a)	1.034.832	325.170
Bancos (b)	29.946.150	14.043.649
Depósitos a plazo (c)	7.135.934	25.436.277
Otro efectivo y equivalentes de efectivo (d)	-	-
<b>Total</b>	<b>38.116.916</b>	<b>39.805.096</b>

El detalle por cada concepto de efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

- a) **Caja**  
El saldo de caja está compuesto por fondos por rendir destinados para gastos menores y su valor libro es igual a su valor razonable.
- b) **Bancos**  
El saldo de bancos está compuesto por dineros mantenidos en cuentas corrientes bancarias y su valor libro es igual a su valor razonable.
- c) **Depósitos a plazo**  
Los depósitos a plazo, con vencimientos originales menores de tres meses, se encuentran registrados a valor razonable y el detalle al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

**Al 30 de septiembre de 2017**

Tipo de Inversión	Capital Moneda de Origen	Tasa Anual Promedio	Días Promedio al Vencimiento	Capital Moneda Local	Intereses Devengados Moneda Local	30/09/2017
	M\$			M\$	M\$	M\$
Depósito a plazo	7.132.335	11,62%	46	7.132.335	3.599	7.135.934
<b>Total</b>				<b>7.132.335</b>	<b>3.599</b>	<b>7.135.934</b>

**Al 31 de diciembre de 2016**

Tipo de Inversión	Capital Moneda de Origen	Tasa Anual Promedio	Días Promedio al Vencimiento	Capital Moneda Local	Intereses Devengados Moneda Local	30/09/2017
	M\$			M\$	M\$	M\$
Depósito a plazo	25.395.814	4,10%	13	25.395.814	40.463	25.436.277
<b>Total</b>				<b>25.395.814</b>	<b>40.463</b>	<b>25.436.277</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

**Nota 8 Efectivo y Equivalentes al Efectivo, continuación**

d) Otro efectivo y equivalentes de efectivo

La Araucana C.C.A.F. no presenta saldo de otro efectivo y equivalente.

Saldos de efectivo significativos no disponibles:

La Araucana C.C.A.F., posee inversiones en depósitos a plazo, los cuales son establecidos como no disponibles, ya que corresponden a los fondos utilizados para dar cumplimiento a las prestaciones complementarias y pagos en exceso.

Conceptos	Nota	30/09/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Prestaciones complementarias		-	-
Recaudaciones de cotizaciones previsionales		-	-
Pagos en exceso pendiente de devolución		1.037.141	1.407.701
Cuenta de ahorro para leasing habitacional		-	-
Recaudación de cuotas para pago a securitizadora		-	-
Otros		6.098.793	24.028.576
<b>Total</b>		<b>7.135.934</b>	<b>25.436.277</b>

**Nota 9 Colocaciones de Crédito Social Corrientes (Neto)**

Los saldos de crédito social al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, son los siguientes:

Colocaciones de Crédito Social Corriente (Neto)	Monto Nominal	30/09/2017 Provisiones Incobrables	Saldo	Monto Nominal	31/12/2016 Provisiones Incobrables	Saldo
	M\$	M\$		M\$	M\$	
<b>Trabajadores</b>						
Consumo	94.748.186	(5.044.962)	89.703.224	97.298.113	(7.629.078)	89.669.035
Microempresarios	-	-	-	-	-	-
Fines educacionales	31.862	(29)	31.833	21.175	(33)	21.142
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-	-	-	-
<b>Sub-Total (1)</b>	<b>94.780.048</b>	<b>(5.044.991)</b>	<b>89.735.057</b>	<b>97.319.288</b>	<b>(7.629.111)</b>	<b>89.690.177</b>
<b>Pensionados</b>						
Consumo	24.859.450	(187.286)	24.672.164	26.997.585	(286.079)	26.711.506
Microempresarios	-	-	-	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-	-	-	-
<b>Sub-Total (2)</b>	<b>24.859.450</b>	<b>(187.286)</b>	<b>24.672.164</b>	<b>26.997.585</b>	<b>(286.079)</b>	<b>26.711.506</b>
<b>Total (1) + (2)</b>	<b>119.639.498</b>	<b>(5.232.277)</b>	<b>114.407.221</b>	<b>124.316.873</b>	<b>(7.915.190)</b>	<b>116.401.683</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

**Nota 10 Deudores Previsionales (Neto)**

Los saldos de deudores previsionales al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, son los siguientes:

	30/09/2017			31/12/2016		
	Monto Nominal	Provisiones Incobrables	Saldo	Monto Nominal	Provisiones Incobrables	Saldo
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Colocaciones Trabajadores</b>						
Consumo	37.074.681	(15.598.987)	21.475.694	42.849.197	(18.345.793)	24.503.404
Microempresarios	-	-	-	-	-	-
Fines educacionales	64.204	(24.586)	39.618	66.710	(28.396)	38.314
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-	-	-	-
<b>Sub-Total (1)</b>	<b>37.138.885</b>	<b>(15.623.573)</b>	<b>21.515.312</b>	<b>42.915.907</b>	<b>(18.374.189)</b>	<b>24.541.718</b>
<b>Colocaciones Pensionados</b>						
Consumo	1.886.916	(865.606)	1.021.310	1.228.480	(1.130.213)	98.267
Microempresarios	-	-	-	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-	-	-	-
<b>Sub-Total (2)</b>	<b>1.886.916</b>	<b>(865.606)</b>	<b>1.021.310</b>	<b>1.228.480</b>	<b>(1.130.213)</b>	<b>98.267</b>
<b>Deudas</b>						
Cotizaciones declaradas y no pagadas	849.314	-	849.314	1.255.277	-	1.255.277
Beneficios indebidamente percibidos y por cobrar	2.791.715	(1.944.022)	847.693	2.035.266	(1.911.878)	123.388
Deudores por extinción	6.922.066	(6.707.712)	214.354	6.014.876	(5.681.455)	333.421
<b>Sub-Total (3)</b>	<b>10.563.095</b>	<b>(8.651.734)</b>	<b>1.911.361</b>	<b>9.305.419</b>	<b>(7.593.333)</b>	<b>1.712.086</b>
<b>Total (1) + (2) + (3)</b>	<b>49.588.896</b>	<b>(25.140.913)</b>	<b>24.447.983</b>	<b>53.449.806</b>	<b>(27.097.735)</b>	<b>26.352.071</b>

El total de colocaciones de crédito social, provisionadas completamente que se mantienen en cuentas de orden, conforme a las instrucciones de la Circular N°2.588 de 2009, ascienden al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 a M\$34.864.093 y M\$26.840.092, N° de créditos 23.478 y 24.512, respectivamente.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

**Nota 11 Activos por Mutuos Hipotecarios Endosables**

**11.1 Corrientes**

Los activos por mutuos hipotecarios endosables al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, son los siguientes:

a) Mutuos hipotecarios endosables (neto)

	Fines del Mutuo		Total	Fines del Mutuo		Total
	Bienes Raíces	Refinanciamiento	30/09/2017	Bienes Raíces	Refinanciamiento	31/12/2016
N° de mutuos	148	-	148	148	-	148
Monto (1)	1.561.165	-	1.561.165	1.612.349	-	1.612.349
Provisión incobrabilidad y morosidad (2)	26.710	-	26.710	24.737	-	24.737
<b>Monto neto (3) = (1) - (2)</b>	<b>1.534.455</b>	<b>-</b>	<b>1.534.455</b>	<b>1.587.612</b>	<b>-</b>	<b>1.587.612</b>

b) Documentos (cuentas) por cobrar

Concepto	30/09/2017			31/12/2016		
	Monto Nominal	Provisiones Incobrables	Saldo	Monto Nominal	Provisiones Incobrables	Saldo
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Dividendos por cobrar por mutuos hipotecarios endosables	85.047	-	85.047	50.027	-	50.027
<b>Total</b>	<b>85.047</b>	<b>-</b>	<b>85.047</b>	<b>50.027</b>	<b>-</b>	<b>50.027</b>

c) Mutuos hipotecarios endosables en proceso de inscripción (neto)

Sin trámite de inscripción en el CBR	Fines del Mutuo		Total	Fines del Mutuo		Total
	Bienes Raíces	Refinanciamiento	30/09/2017	Bienes Raíces	Refinanciamiento	31/12/2016
N° de mutuos	-	-	-	-	-	-
Monto (1)	-	-	-	-	-	-
Provisión incobrabilidad y morosidad (2)	-	-	-	-	-	-
<b>Monto neto (3) = (1) - (2)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

  

En proceso de inscripción en el CBR	Fines del Mutuo		Total	Fines del Mutuo		Total
	Bienes Raíces	Refinanciamiento	30/09/2017	Bienes Raíces	Refinanciamiento	31/12/2016
N° de mutuos	-	-	-	-	-	-
Monto (1)	-	-	-	-	-	-
Provisión incobrabilidad y morosidad (2)	-	-	-	-	-	-
<b>Monto neto (3) = (1) - (2)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total</b>			<b>1.619.502</b>			<b>1.637.639</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

**Nota 11 Activos por Mutuos Hipotecarios Endosables, continuación**

**11.2 No corrientes**

a) Mutuos hipotecarios endosables en garantía (neto)

Al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, La Araucana C.C.A.F. no posee mutuos hipotecarios endosables en garantía a más de un año.

**Nota 12 Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar Corrientes**

Los saldos de deudores comerciales al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, son los siguientes:

a) Deudores por venta de servicios a terceros (neto):

Entidad/Persona	R.U.T.	Concepto	30/09/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Fondo Nacional de Salud	61.603.000-0	Recaudación manual	7.531	8.460
Instituto Previsional Social	61.979.440-0	Recaudación electrónica/manual	539	-
Instituto Seguridad del Trabajo	70.015.580-3	Recaudación electrónica	4.532	3.825
Cámara Chilena de la Construcción	70.285.100-9	Recaudación electrónica	33.650	11.725
Asociación Chilena de Seguridad	70.360.100-6	Recaudación electrónica/manual	32.472	31.749
Isapre Fusat Limitada	76.334.370-7	Recaudación electrónica	29	24
AFP Modelo S.A.	76.762.250-3	Recaudación electrónica	13.342	7.112
Isapre Cruz Blanca S.A.	96.501.450-0	Recaudación electrónica/manual	796	247
Isapre Vida Tres S.A.	96.502.530-8	Recaudación electrónica/manual	256	142
Isapre Mas Vida S.A.	96.522.500-5	Recaudación electrónica/manual	6.315	4.696
Seguros de Vida Sura S.A.	96.549.050-7	Recaudación electrónica	17	17
Cia.de Seg.Vida Confuturo S.A.	96.571.890-7	Recaudación electrónica	600	550
Isapre Banmédica S.A.	96.572.800-7	Recaudación electrónica/manual	967	393
Banchile Adm.de Fdos. S.A.	96.767.630-6	Recaudación electrónica	10	8
Isapre Consalud S.A.	96.856.780-2	Recaudación electrónica	3.255	1.939
AFP Capital S.A.	98.000.000-1	Recaudación electrónica	15.136	7.049
AFP Hábitat S.A.	98.000.100-8	Recaudación electrónica	14.020	7.099
AFP Cuprum S.A.	98.001.000-7	Recaudación electrónica	7.342	5.500
Cons.Nac.de Seg. S.A.	99.012.000-5	Recaudación electrónica	326	305
EuroAmerica Seg. De Vida S.A.	99.279.000-8	Recaudación electrónica	13	9
Seg.Vida Security S.A.	99.301.000-6	Recaudación electrónica	290	167
AFP Planvital S.A.	98.001.200-K	Recaudación electrónica/manual	15.413	5.035
<b>Sub-Total</b>			<b>156.851</b>	<b>96.051</b>
Provisión incobrabilidad			(92.945)	(51.800)
<b>Total</b>			<b>63.906</b>	<b>44.251</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

**Nota 12 Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar Corrientes, continuación**

b) Deudores varios (neto)

Concepto	30/09/2017	31/12/2016
	M\$	M\$
Cuenta corriente del personal	109.449	86.671
Cuentas por cobrar Fondos Nacionales	9.470.207	10.590.069
Cuentas y documentos por cobrar	910.739	1.116.093
Deudores SIL	1.485.684	1.391.576
Deudores varios	5.583.291	6.757.893
Deudores varios por crédito	13.248.204	10.718.381
Seguros por distribuir	388.396	388.396
Fondo fijo	16.330	11.243
<b>Sub-Total</b>	<b>31.212.300</b>	<b>31.060.322</b>
Provisión incobrabilidad (1)	(11.130.771)	(9.934.242)
<b>Total</b>	<b>20.081.529</b>	<b>21.126.080</b>
<b>Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (a+b)</b>	<b>20.145.435</b>	<b>21.170.331</b>

(1) Las provisiones de incobrabilidad corresponden a los siguientes ítems:

Provisión incobrabilidad	30/09/2017	31/12/2016
	M\$	M\$
Cuentas por cobrar fondos nacionales	(111.748)	(123.472)
Cuentas y documentos por cobrar	(793.578)	(871.998)
Deudores varios	(1.404.116)	(1.157.495)
Deudores varios por crédito	(8.821.329)	(7.781.277)
<b>Total</b>	<b>(11.130.771)</b>	<b>(9.934.242)</b>

**Nota 13 Otros Activos Financieros**

	30/09/2017	31/12/2016
	M\$	M\$
Otros instrumentos emitidos en el país (1)	38.912	37.923
<b>Total</b>	<b>38.912</b>	<b>37.923</b>

(1) Corresponde a Pagaré de la Empresa de Servicios Sanitarios de los Lagos por UF1.360,37 mantenidos hasta la fecha de vencimiento 4 de septiembre del 2029 con un interés de 2,86% anual. A la fecha de vencimiento esta inversión equivaldrá a UF2.076,61. El presente pagare es libremente negociable a través de endoso.

Los AFR son cantidades determinadas de dinero u obras que los prestadores de servicios públicos sanitarios pueden exigir a quienes soliciten ser incorporados como clientes, o bien, soliciten una ampliación del servicio, y que tienen por objeto solventar infraestructura que legalmente corresponde soportar al prestador. Desde un punto de vista financiero, estos aportes constituyen una alternativa distinta a las tradicionales.

Este mecanismo, denominado Aportes Financieros Reembolsables (AFR), se encuentra establecido en los artículos 14° al 20° del DFL MOP N°70/88, cuerpo jurídico de orden público, respecto del cual a la Superintendencia de Servicios Sanitarios le corresponde velar por su cumplimiento por parte de los concesionarios, como así también le compete su interpretación.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

**Nota 14 Inversiones Contabilizadas Utilizando el Método de la Participación**

a) Al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, la inversión en sociedades es la siguiente:

Sociedad	30/09/2017			31/12/2016		
	Participación %		M\$	Participación %		M\$
	Directa	Indirecta		Directa	Indirecta	
Inmobiliaria Prohogar S.A.	99,99%	0,00%	1.877.324	99,99%	0,00%	2.386.297
<b>Total</b>			<b>1.877.324</b>			<b>2.386.297</b>

b) El movimiento de la inversión en esta sociedad al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

	30/09/2017	31/12/2016
	M\$	M\$
Valor libro inicial	2.386.297	2.427.984
Adquisición de inversiones	-	123.276
Venta de inversiones	-	(10.763)
Participación sobre resultados	(508.973)	166.595
Dividendos percibidos	-	-
Provisión para pérdidas de inversiones	-	-
Dividendos provisorios	-	-
Otros	-	(320.795)
<b>Total</b>	<b>1.877.324</b>	<b>2.386.297</b>

c) Al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, no se presentan indicios de deterioro en la inversión en esta sociedad.

**Nota 15 Inventarios (IAS 2)**

El saldo de los inventarios al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

	30/09/2017	31/12/2016
	M\$	M\$
Formularios	22.289	21.371
Insumos computacionales	7.335	6.674
Artículos de marketing	42.845	82.744
Otros	3.860	6.621
<b>Total</b>	<b>76.329</b>	<b>117.410</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

**Nota 16 Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas (IAS 24)**

a) Detalle de identificación de vínculo entre controladora y filial

El detalle de la empresa subsidiaria es el siguiente:

RUT	Nombre sociedad	País de Origen	Moneda Funcional	% de Participación			
				Directo		Indirecto	
				30/09/2017	31/12/2016	30/09/2017	31/12/2016
96.806.010-4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	Peso Chileno	99,99%	99,99%	-	-

b) Saldos pendientes

El saldo por cobrar a empresas relacionadas al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Moneda	Plazo de pago	Condiciones	Corrientes		No Corrientes	
						30/09/2017	31/12/2016	30/09/2017	31/12/2016
						M\$	M\$	M\$	M\$
73.103.900-3	Corporación de Recreación La Araucana	Asociada	Pesos	30 días	(1)	166.282	243.141	-	-
96.969.120-5	La Arauca Salud S.A.	Asociada	Pesos	30 días	(1)	281.545	-	-	-
96.635.520-4	Instituto Profesional La Araucana S.A:	Asociada	Pesos	30 días	(1)	945.713	1.095.795	-	-
70.025.240-K	Sindicato La Araucana	Asociada	Pesos	30 días	(1)	7.970	3.800	-	-
70.644.300-2	Bienestar La Araucana	Asociada	Pesos	30 días	(1)	2.895	11.602	-	-
74.006.400-2	Corporación de Bienestar del Personal de Empresas La Araucana	Asociada	Pesos	30 días	(1)	114	83	-	-
<b>Total</b>						<b>1.404.519</b>	<b>1.354.421</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

(1) Las cuentas por cobrar a empresas relacionadas, corresponden a cuentas que se generan por las operaciones normales de las sociedades. Estas cuentas no presentan tasa de interés o cláusulas de reajustabilidad, estas partidas se encuentran netas de Incobrabilidad.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

**Nota 16 Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas (IAS 24), continuación**

b) Saldos pendientes, continuación

El saldo por pagar a empresas relacionadas al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Moneda	Plazo de pago	Condiciones	Corrientes		No Corrientes	
						30/09/2017	31/12/2016	30/09/2017	31/12/2016
						M\$	M\$	M\$	M\$
71.740.200-6	Corporación de Salud La Araucana	Asociada	Pesos	30 días	(2)	-	119	-	-
73.103.900-3	Corporación de Recreación La Araucana	Asociada	Pesos	30 días	(2)	134.144	95.746	-	-
65.020.422-0	Corporación Universidad La Araucana	Asociada	Pesos	30 días	(2)	-	1.280	-	-
96.969.120-5	La Arauca Salud S.A.	Asociada	Pesos	30 días	(2)	511.268	76.079	-	-
99.516.970-3	Centro de Formación Técnica La Araucana S.A.	Asociada	Pesos	30 días	(2)	-	1.447	-	-
96.635.520-4	Instituto Profesional La Araucana S.A.	Asociada	Pesos	30 días	(2)	44.785	112.971	-	-
70.025.240-K	Sindicato La Araucana	Asociada	Pesos	30 días	(2)	10.341	6.880	-	-
70.644.300-2	Bienestar La Araucana	Asociada	Pesos	30 días	(2)	-	10.156	-	-
<b>Total</b>						<b>700.538</b>	<b>304.678</b>	-	-

- (2) Las cuentas por pagar a empresas relacionadas, corresponden a cuentas que se generan por las operaciones normales de las sociedades. Estas cuentas no presentan tasa de interés o cláusulas de reajustabilidad.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

**Nota 16 Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas (IAS 24), continuación**

c) Detalle de partes relacionadas y transacciones con partes relacionadas

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	30/09/2017		30/09/2016	
				Monto	Efecto en resultados	Monto	Efecto en resultados
				M\$	(cargo)/abono M\$	M\$	(cargo)/abono M\$
73.103.900-3	Corporación de Recreación La Araucana	Asociada	Facturación	150.611	150.611	142.551	142.551
73.103.900-3	Corporación de Recreación La Araucana	Asociada	Pago de Servicios	907.466	(907.466)	1.092.605	(1.092.605)
65.020.422-0	Corporación Universidad La Araucana	Asociada	Facturación	-	-	11.797	11.797
71.171.600-9	Corporación de Educación La Araucana	Asociada	Facturación	48.733	48.733	51.150	51.150
71.740.200-6	Corporación de Salud La Araucana	Asociada	Pago de Servicios	-	-	300	(300)
99.516.970-3	Centro de Formación Técnica La Araucana S.A.	Asociada	Facturación	-	-	28.335	28.335
99.516.970-3	Centro de Formación Técnica La Araucana S.A.	Asociada	Pago de Servicios	3.469	(3.469)	2.911	(2.911)
96.806.010-4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Asociada	Facturación	27.937	27.937	28.908	28.908
96.635.520-4	Instituto Profesional La Araucana S.A.	Asociada	Facturación	316.561	316.561	337.475	337.475
96.635.520-4	Instituto Profesional La Araucana S.A.	Asociada	Pago de Servicios	192.437	(192.437)	571.529	(571.529)
96.969.120-5	La Araucana Salud S.A.	Asociada	Facturación	511.482	511.482	519.609	519.609
96.969.120-5	La Araucana Salud S.A.	Asociada	Pago de Servicios	266.756	(266.756)	1.050.352	(1.050.352)
99.523.450-5	Servicios Corporativos S.A.	Asociada	Facturación	-	-	36.734	36.734
99.523.450-5	Servicios Corporativos S.A.	Asociada	Pago de Servicios	-	-	30.982	(30.982)
74.006.400-2	Corporación de Bienestar del Personal de Empresas La Araucana	Asociada	Facturación	859	859	376	376
96.915.360-2	Turismo La Araucana S.A.	Asociada	Pago de Servicios	-	-	(15.386)	15.386
70.644.300-2	Bienestar La Araucana	Asociada	Facturación	13.319	13.319	13.061	13.061
<b>Total</b>				<b>2.439.630</b>	<b>(300.626)</b>	<b>3.903.289</b>	<b>(1.563.297)</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

**Nota 16 Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas (IAS 24), continuación**

d) Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia por categoría

	<u>30/09/2017</u>	<u>30/09/2016</u>
	M\$	M\$
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, salarios	879.284	628.490
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, honorarios de administradores	-	90.000
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, correcciones de valor y beneficios no monetarios	-	-
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, beneficios a corto plazo para empleados	-	-
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, beneficios post-empleos	-	-
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, beneficios a largo plazo	-	-
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, beneficios por terminación, pagos basados en acciones	-	-
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, otros	277.723	156.725
<b>Total remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia</b>	<b><u>1.157.007</u></b>	<b><u>875.215</u></b>

e) Explicación de los términos de la fijación de precios de las transacciones con partes relacionadas

Las transacciones con entidades relacionadas se realizan en condiciones de mercado.

**Nota 17 Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía**

a) La composición de este rubro al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, es la siguiente:

	Años de vida útil	Años amort. remanente	<u>30/09/2017</u>			<u>31/12/2016</u>
			Saldo Bruto	Amort y det. acum.	Saldo neto	Saldo neto
			M\$	M\$	M\$	M\$
Intangibles adquiridos en forma independiente	5	4	30.853.136	(13.262.713)	17.590.423	19.815.292
<b>Total</b>			<b><u>30.853.136</u></b>	<b><u>(13.262.713)</u></b>	<b><u>17.590.423</u></b>	<b><u>19.815.292</u></b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

**Nota 17 Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía, continuación**

b) El movimiento de este rubro durante el periodo 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

	<b>Intangibles adquiridos en forma independiente</b>	<b>Intangibles adquiridos en combinación de negocios</b>	<b>Intangibles generados internamente</b>	<b>Otros</b>	<b>Total</b>
Saldos al 01/01/2017	30.298.131	-	-	-	30.298.131
Adquisiciones	555.005	-	-	-	555.005
<b>Saldo bruto al 30/09/2017</b>	<b>30.853.136</b>	-	-	-	<b>30.853.136</b>
Amortización acumulada	(10.482.839)	-	-	-	(10.482.839)
Amortización del ejercicio	(2.779.874)	-	-	-	(2.779.874)
<b>Amortización acumulada al 30/09/2017</b>	<b>(13.262.713)</b>	-	-	-	<b>(13.262.713)</b>
<b>Saldo neto al 30/09/2017</b>	<b>17.590.423</b>	-	-	-	<b>17.590.423</b>
Saldos al 01/01/2016	28.517.339	-	-	-	28.517.339
Adquisiciones	1.464.507	-	-	-	1.464.507
Trasposos	316.285	-	-	-	316.285
<b>Saldo bruto al 31/12/2016</b>	<b>30.298.131</b>	-	-	-	<b>30.298.131</b>
Amortización acumulada	(6.596.119)	-	-	-	(6.596.119)
Amortización del ejercicio	(3.886.720)	-	-	-	(3.886.720)
<b>Amortización acumulada al 31/12/2016</b>	<b>(10.482.839)</b>	-	-	-	<b>(10.482.839)</b>
<b>Saldo neto al 31/12/2016</b>	<b>19.815.292</b>	-	-	-	<b>19.815.292</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

**Nota 18 Propiedades, Planta y Equipo**

a) La composición por clase del ítem propiedades, planta y equipo al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, a valores neto y bruto es la siguiente:

	Terrenos y construcciones	Edificios	Planta y equipo	Instalaciones fijas y accesorios	Otros	Total 30/09/2017
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 01/01/2017	9.843.925	60.786.898	5.439.456	6.303.381	8.639.053	91.012.713
Adiciones	2.482	-	61.252	17.665	7.609	89.008
Retiros / bajas	-	-	(127.552)	(16.775)	(108.431)	(252.758)
<b>Saldo bruto al 30/09/2017</b>	<b>9.846.407</b>	<b>60.786.898</b>	<b>5.373.156</b>	<b>6.304.271</b>	<b>8.538.231</b>	<b>90.848.963</b>
Depreciaciones acumuladas	-	(6.474.088)	(4.211.495)	(3.618.745)	(7.099.733)	(21.404.061)
Depreciación del período	-	(862.928)	(309.367)	(338.839)	(389.469)	(1.900.603)
Retiros / bajas	-	-	119.435	12.983	107.831	240.249
<b>Depr. Acum. al 30/09/2017</b>	<b>-</b>	<b>(7.337.016)</b>	<b>(4.401.427)</b>	<b>(3.944.601)</b>	<b>(7.381.371)</b>	<b>(23.064.415)</b>
<b>Saldo neto al 30/09/2017</b>	<b>9.846.407</b>	<b>53.449.882</b>	<b>971.729</b>	<b>2.359.670</b>	<b>1.156.860</b>	<b>67.784.548</b>

	Terrenos y construcciones	Edificios	Planta y equipo	Instalaciones fijas y accesorios	Otros	Total 31/12/2016
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 1 de enero de 2016	15.313.307	65.846.296	5.526.556	6.187.810	8.939.862	101.813.831
Adiciones	1.225.989	1.566.655	26.560	339.391	2.238	3.160.833
Retiros / bajas	(8.578)	(210.131)	(113.660)	(97.554)	(303.047)	(732.970)
Trasposos ANCM PV (*)	(2.804.413)	(9.310.312)	-	(275.878)	-	(12.390.603)
Trasposos PPE	(3.044.972)	2.894.390	-	150.582	-	-
Baja por proyecto no realizado	(404.614)	-	-	(970)	-	(405.584)
Trasposo inter-nota	(432.794)	-	-	-	-	(432.794)
<b>Saldo bruto al 31/12/2016</b>	<b>9.843.925</b>	<b>60.786.898</b>	<b>5.439.456</b>	<b>6.303.381</b>	<b>8.639.053</b>	<b>91.012.713</b>
Depreciaciones acumuladas	-	(5.827.106)	(3.830.306)	(3.249.495)	(6.824.938)	(19.731.845)
Depreciación del período	-	(1.147.951)	(469.592)	(476.218)	(545.049)	(2.638.810)
Retiros / bajas	-	21.245	88.403	35.480	270.254	415.382
Trasposos ANCM PV (*)	-	479.724	-	71.488	-	551.212
<b>Depr. Acum. al 31/12/2016</b>	<b>-</b>	<b>(6.474.088)</b>	<b>(4.211.495)</b>	<b>(3.618.745)</b>	<b>(7.099.733)</b>	<b>(21.404.061)</b>
<b>Saldo neto al 31/12/2016</b>	<b>9.843.925</b>	<b>54.312.810</b>	<b>1.227.961</b>	<b>2.684.636</b>	<b>1.539.320</b>	<b>69.608.652</b>

(\*) Según acuerdo de Reorganización, el traspaso corresponde a los activos no corrientes mantenidos para la venta y se encuentran detallados en nota explicativa N°42.

La depreciación acumulada por clases de las propiedades, planta y equipo al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

	Terrenos y construcciones	Edificios	Planta y equipo	Instalaciones fijas y accesorios	Otros	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
30/09/2017	-	(7.337.016)	(4.401.427)	(3.944.601)	(7.381.371)	<b>(23.064.415)</b>
31/12/2016	-	(6.474.088)	(4.211.495)	(3.618.745)	(7.099.733)	<b>(21.404.061)</b>

Las nuevas propiedades, planta y equipo se contabilizan al costo de adquisición.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

**Nota 18 Propiedades, Planta y Equipo, continuación**

- b) Al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, La Araucana C.C.A.F. no cuenta con contratos de arriendos operativos.
- c) Al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, La Araucana C.C.A.F. cuenta con contratos de arriendo financiero.

La información de pagos futuros se desglosa de la siguiente manera:

	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
30/09/2017	1.415.027	5.468.763	5.960.327	<b>12.844.117</b>
31/12/2016	1.352.541	5.771.380	6.566.410	<b>13.690.331</b>

Los saldos de activo fijo que se encuentran en arriendo financiero al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 ascienden a M\$18.637.773 y M\$18.896.352, respectivamente, y se presentan formando parte del rubro terrenos y edificios del activo fijo.

Para la medición de los principales activos fijos relevantes adquiridos antes de la fecha de transición a las NIIF, el valor razonable de ellos se determinó en función de valorizaciones realizadas por personal experto.

La depreciación de los activos se calcula bajo el método lineal a lo largo de su correspondiente vida útil.

- d) Vidas útiles

Las vidas útiles estimadas por clases de activos fijos son las siguientes:

	30/09/2017			31/12/2016		
	Vida útil Mínima	Vida útil Máxima	Vida útil Promedio Ponderado	Vida útil Mínima	Vida útil Máxima	Vida útil Promedio Ponderado
Terrenos	-	-	-	-	-	-
Edificios	35	70	53	35	70	53
Planta y equipos	7	10	9	7	10	9
Instalaciones fijas y accesorios	10	10	10	10	10	10
Otros	3	7	5	3	7	5

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

**Nota 19 Impuestos Corrientes e Impuestos Diferidos**

a) Impuesto corriente

La Araucana C.C.A.F. al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, no ha constituido provisión de impuesto a la Renta de Primera Categoría, ni provisión del Impuesto Único del Artículo N°21 de la Ley de Renta, por presentar pérdidas tributarias determinada en base a las disposiciones legales tributarias vigentes. El detalle de los impuestos corrientes se detalla a continuación:

Activo por impuestos corrientes

	<b>30/09/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Impuesto a la renta (tasa de impuesto 25%)	-	-
Provisión 35% Impuesto único	-	-
<b>Menos:</b>		
Pagos provisionales mensuales	-	-
Impuestos por recuperar año anterior	10.148	23.756
PPM por pérdidas acumuladas Artículo N°31, inciso 3	-	-
Crédito por gastos por capacitación	-	126.819
Crédito por adquisición de activos fijos	-	-
Crédito por donaciones	-	-
Impuesto Art 42 N°2 Por recuperar	28.978	28.978
Otros	27.415	10.046
<b>Total</b>	<b>66.541</b>	<b>189.599</b>

b) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que La Araucana C.C.A.F. tendrá que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base fiscal o tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos.

La Araucana C.C.A.F. no reconoce activos por impuestos diferidos debido a que las diferencias que se producen entre la base fiscal y la contable son de carácter permanentes.

c) Resultado por impuestos

Durante los períodos terminados al 30 de septiembre de 2017 y 2016, La Araucana C.C.A.F. no ha contabilizado impuestos diferidos por las diferencias existentes entre la base contable y la base tributaria, por considerar que dichas diferencias son de carácter permanente debido a su régimen tributario.

d) Reconciliación de la tasa de impuesto efectiva

La Araucana C.C.A.F. no ha reconocido tasa de impuesto efectiva por poseer pérdidas tributarias.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

**Nota 20 Colocaciones de Crédito Social No Corrientes (Neto)**

Al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, la composición de la cartera de colocaciones es la siguiente:

Colocaciones de crédito social no corriente (neto)	30/09/2017			31/12/2016		
	Monto Nominal M\$	Provisiones Incobrables M\$	Saldo M\$	Monto Nominal M\$	Provisiones Incobrables M\$	Saldo M\$
<b>Trabajadores</b>						
Consumo	139.212.068	(3.526.007)	135.686.061	141.915.949	(3.535.783)	138.380.166
Microempresarios	-	-	-	-	-	-
Fines Educativas	56.477	(8.489)	47.988	89.187	(11.057)	78.130
Mutuos Hipotecarios No Endosables	-	-	-	-	-	-
<b>Sub-Total (1)</b>	<b>139.268.545</b>	<b>(3.534.496)</b>	<b>135.734.049</b>	<b>142.005.136</b>	<b>(3.546.840)</b>	<b>138.458.296</b>
<b>Pensionados</b>						
Consumo	54.010.431	(265.395)	53.745.036	55.440.599	(629.183)	54.811.416
Microempresarios	-	-	-	-	-	-
Fines Educativas	-	-	-	-	-	-
Mutuos Hipotecarios No Endosables	-	-	-	-	-	-
<b>Sub-Total (2)</b>	<b>54.010.431</b>	<b>(265.395)</b>	<b>53.745.036</b>	<b>55.440.599</b>	<b>(629.183)</b>	<b>54.811.416</b>
<b>Total (1) + (2)</b>	<b>193.278.976</b>	<b>(3.799.891)</b>	<b>189.479.085</b>	<b>197.445.735</b>	<b>(4.176.023)</b>	<b>193.269.712</b>

**Nota 21 Otros Activos No Financieros**

Al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, la composición del rubro es la siguiente:

**21.1 Corrientes**

Concepto	30/09/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Arriendo anticipado	15.600	15.600
Gastos anticipados	36.178	155.327
Boletas de garantías	60.418	59.733
<b>Total</b>	<b>112.196</b>	<b>230.660</b>

**21.2 No corrientes**

Concepto	30/09/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Garantías de arriendo	55.309	53.932
Remodelación edificios arrendados	707.669	960.336
Inversión en otras sociedades	3.873	24.084
Gastos anticipados	45.761	49.175
Arriendo anticipado	40.300	52.780
<b>Total</b>	<b>852.912</b>	<b>1.140.307</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

**Nota 22 Pasivos por Mutuos Hipotecarios Endosables**

**22.1 Corrientes**

a) Mutuos hipotecarios endosables por pagar:

Al 30 de septiembre de 2017

Fines del mutuo Tipo Acreedor	Bienes Raíces		Refinanciamiento		Total	
	N°	Monto M\$	N°	Monto M\$	N°	Monto M\$
Personas naturales (1)	-	-	-	-	-	-
Personas Jurídicas (2)	-	-	-	-	-	-
<b>Total (3) = (1) + (2)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Al 31 de diciembre de 2016

Fines del mutuo Tipo Acreedor	Bienes Raíces		Refinanciamiento		Total	
	N°	Monto M\$	N°	Monto M\$	N°	Monto M\$
Personas naturales (1)	-	-	-	-	-	-
Personas Jurídicas (2)	-	-	-	-	-	-
<b>Total (3) = (1) + (2)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

b) Mutuos hipotecarios endosables por pagar en proceso de inscripción:

Al 30 de septiembre de 2017

Fines del mutuo Tipo Acreedor	Sin tramites de inscripción en CBR		En proceso de inscripción en CBR		Total	
	N°	Monto M\$	N°	Monto M\$	N°	Monto M\$
Personas naturales (1)	-	-	-	-	-	-
Personas Jurídicas (2)	-	-	-	-	-	-
<b>Total (3) = (1) + (2)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Al 31 de diciembre de 2016

Fines del mutuo Tipo Acreedor	Sin tramites de inscripción en CBR		En proceso de inscripción en CBR		Total	
	N°	Monto M\$	N°	Monto M\$	N°	Monto M\$
Personas naturales (1)	-	-	-	-	-	-
Personas Jurídicas (2)	-	-	-	-	-	-
<b>Total (3) = (1) + (2)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Totales	N°	Monto M\$	N°	Monto M\$	N°	Monto M\$
30/09/2017	-	-	-	-	-	-
31/12/2016	-	-	-	-	-	-

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

**Nota 22 Pasivos por Mutuos Hipotecarios Endosables, continuación**

**22.2 No corrientes**

- a) Provisión de incobrabilidad y prepago de mutuos hipotecarios endosables:

Al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, La Araucana C.C.A.F. no presenta provisión de incobrabilidad en mutuos hipotecarios por pagar y prepago de mutuos hipotecarios endosables.

**Nota 23 Otros Pasivos Financieros**

El detalle de esta cuenta al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

- a) Corrientes

<b>Otros Pasivos Financieros</b>	<b>30/09/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	205.310.964	217.713.783
Obligaciones con instituciones públicas	393.215	422.766
Obligaciones con el público	161.341.950	171.138.679
Obligaciones por leasing	1.415.027	1.352.541
<b>Total</b>	<b>368.461.156</b>	<b>390.627.769</b>

- b) No corrientes

<b>Otros Pasivos Financieros</b>	<b>30/09/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	-	-
Obligaciones con instituciones públicas	-	-
Obligaciones con el público	-	-
Obligaciones por leasing	11.429.090	12.337.790
<b>Total</b>	<b>11.429.090</b>	<b>12.337.790</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

**Nota 23 Otros Pasivos Financieros, continuación**

23.1 Corrientes

a) Obligaciones con bancos e instituciones financieras

Banco o institución financiera	Moneda o índice de reajustabilidad	30/09/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Banco BBVA	CLP	17.068.233	18.099.805
Banco BICE	CLP	8.360.855	8.866.167
Banco Corpbanca	CLP	8.700.851	9.226.714
Banco Crédito e Inversiones	CLP	20.207.872	21.415.023
Banco de Chile	CLP	-	27.267.935
Banco Estado	CLP	35.423.035	37.561.681
Banco Itaú	CLP	13.605.051	14.439.554
Compañía de Seguros de Vida Consorcio	CLP	13.081.778	-
Banco Santander	CLP	-	13.859.192
Banco Scotiabank	CLP	30.438.684	32.285.886
Banco Security	CLP	7.413.009	7.871.819
Banco Consorcio	CLP	8.721.187	9.248.279
Moneda S.A. Administradora General de Fondos	CLP	5.232.712	5.548.968
Moneda Renta CLP Fondo de Inversión	CLP	11.337.541	12.022.760
Euroamérica	CLP	11.330.199	-
Larrainvial Asset Management	CLP	8.721.187	-
Larrain Vial Activos S.A.	CLP	5.668.770	-
<b>Total</b>		<b>205.310.964</b>	<b>217.713.783</b>

b) Obligaciones con instituciones públicas

Instituciones Públicas	Moneda o índice de reajustabilidad	30/09/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Corporación de Fomento de la Producción	CLP	393.215	422.766
<b>Total</b>		<b>393.215</b>	<b>422.766</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

**Nota 23 Otros Pasivos Financieros, continuación**

23.1 Corrientes, continuación

c) Obligaciones con el público

<b>Tipo de Instrumento</b>	<b>Moneda o índice de reajustabilidad</b>	<b>30/09/2017 M\$</b>	<b>31/12/2016 M\$</b>
Bono corporativo	CLP	161.341.950	171.138.679
<b>Total</b>		<b>161.341.950</b>	<b>171.138.679</b>

d) Obligaciones por leasing

<b>Banco o institución financiera</b>	<b>Moneda o índice de reajustabilidad</b>	<b>30/09/2017 M\$</b>	<b>31/12/2016 M\$</b>
Banco Crédito e Inversiones	UF	1.381.672	1.320.989
Banco Chile	UF	33.355	31.552
<b>Total</b>		<b>1.415.027</b>	<b>1.352.541</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

**Nota 23 Otros Pasivos Financieros, continuación**

23.2 No corrientes

Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 La Araucana C.C.A.F. no presenta deuda a largo plazo en los puntos a, b y c.

a) Obligaciones con bancos e instituciones financieras

Banco o institución financiera	Moneda o índice de reajustabilidad	De 1 a 2 años	Más de 2 hasta 3 años	Más de 3 hasta 5 años	Más de 5 hasta 10 años	Más de 10 años	Tasa de interés	30/09/2017	31/12/2016
								M\$	M\$
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>		-	-	-	-	-	-	-	-

b) Obligaciones con instituciones públicas

Banco o institución financiera	Moneda o índice de reajustabilidad	De 1 a 2 años	Más de 2 hasta 3 años	Más de 3 hasta 5 años	Más de 5 hasta 10 años	Más de 10 años	Tasa de interés	30/09/2017	31/12/2016
								M\$	M\$
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>		-	-	-	-	-	-	-	-

c) Obligaciones con el público

Tipo de Instrumento	Serie	Moneda o índice de reajustabilidad	De 1 a 2 años	Más de 2 hasta 3 años	Más de 3 hasta 5 años	Más de 5 hasta 10 años	Más de 10 años	Tasa de interés	30/09/2017	31/12/2016
									M\$	M\$
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>		-	-	-	-	-	-	-	-	-

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

**Nota 23 Otros Pasivos Financieros, continuación**

23.2 No Corrientes, continuación

d) Obligaciones por leasing

Banco o institución financiera	Moneda o índice de reajustabilidad	De 1 a 2 años	Más de 2 hasta 3 años	Más de 3 hasta 5 años	Más de 5 hasta 10 años	Más de 10 años	Tasa de interés	30/09/2017	31/12/2016
								M\$	M\$
Banco Crédito e Inversiones	UF	1.430.049	1.468.424	2.418.852	5.880.360	-	4,00%	11.197.685	12.085.154
Banco de Chile	UF	34.184	36.525	80.729	79.967	-	5,50%	231.405	252.636
<b>Total</b>		<b>1.464.233</b>	<b>1.504.949</b>	<b>2.499.581</b>	<b>5.960.327</b>	<b>-</b>		<b>11.429.090</b>	<b>12.337.790</b>

## **CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

### **Nota 23 Otros Pasivos Financieros, continuación**

Producto del Acuerdo de Reorganización Judicial (ARJ) entre La Araucana y sus Acreedores ejecutoriado con fecha 28 de marzo de 2016 y en línea con lo indicado en Norma Internacional de Contabilidad N°39, la administración de esta Caja de Compensación realizó un test de medición del nivel de variación entre el valor presente de la estructura original de los pasivos financieros bajo el ARJ de La Araucana C.C.A.F. con el valor presente de la estructura reorganizada.

#### **Condiciones financieras del Acuerdo de Reorganización Judicial**

El 28 de marzo de 2016 fue ejecutoriado por el 25° Juzgado Civil de Santiago, el Acuerdo de Reorganización Judicial entre La Araucana C.C.A.F. y la totalidad de sus acreedores financieros, los cuales se componen en un 51% por acreedores bancarios y un 49% por tenedores de bonos corporativos.

La deuda financiera total reorganizada bajo este Acuerdo ascendió a M\$420.832.219, la cual previo este Acuerdo, se encontraba estructurada en distintos plazos, amortizaciones, monedas y tasas de interés.

Bajo el ARJ se unifica las condiciones financieras y de garantía de toda la deuda, organizando la estructura de los instrumentos en dos fases. La primera condicionada al cumplimiento de una serie de obligaciones de hacer y no hacer por parte de La Araucana C.C.A.F. En caso que estas condiciones sean debidamente cumplidas por La Araucana, los pasivos se entenderán reprogramados a la fase 2.

#### **Conclusión del Test**

El resultado de los análisis realizados demuestran que la variación entre el valor presente de la estructura original de los instrumentos financieros de La Araucana C.C.A.F. con el valor presente de la estructura reorganizada no supera el 10% y por lo tanto no es “sustancialmente diferente” a los flujos originales de estos pasivos, por lo que no correspondería realizar una adecuación contable al reconocimiento de la deuda financiera.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

**Nota 24 Cuentas Por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar**

La composición del rubro al cierre de cada período es la siguiente:

<b>Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar</b>	<b>30/09/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Beneficios por pagar	1.475.155	1.386.947
Cuentas por pagar	4.909.076	4.522.684
Acreedores compañía de seguros	1.046.975	262.739
Prestaciones complementarias	217.085	165.296
Acreedores varios	4.359.282	3.972.381
Recaudaciones por cuenta de terceros	1.049.967	816.915
Cuentas por pagar a Fondos Nacionales	393.171	396.280
Provisiones de gastos	1.239.282	1.068.404
Pagos en exceso crédito social	926.908	1.277.926
Cotizaciones y cuenta corriente	1.142.259	1.255.277
Fondos comunes de terceros	149.732	161.667
Impuestos por pagar	138.224	227.302
Otras retenciones	2.194.229	2.882.611
Cuentas por pagar afiliado por seguros	11.954	5.325
<b>TOTAL</b>	<b>19.253.299</b>	<b>18.401.754</b>

a) Pagos en exceso publicados

	<b>Saldo inicial</b>	<b>Incrementos</b>	<b>Disminuciones</b>	<b>Total</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
I Trimestre	1.114.590	500.269	615.655	999.204
II Trimestre	999.204	590.596	601.686	988.114
III Trimestre	988.114	588.487	649.693	926.908
IV Trimestre	-	-	-	-

b) Pagos en exceso generados.

	<b>Saldo inicial</b>	<b>Incrementos</b>	<b>Disminuciones</b>	<b>Total</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
I Trimestre	163.336	349.707	300.732	212.311
II Trimestre	212.311	305.858	369.422	148.747
III Trimestre	148.747	84.833	233.580	-
IV Trimestre	-	-	-	-

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

**Nota 25 Provisiones por Crédito Social**

Al 30 de septiembre de 2017

	<b>Por mutuo hipotecario</b>	<b>Estándar</b>	<b>Por riesgo idiosincrático (1)</b>	<b>Por riesgo sistémico</b>	<b>Total</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Colocaciones (trabajadores)</b>					
Consumo	-	(21.958.351)	(2.211.605)	-	(24.169.956)
Microempresarios	-	-	-	-	-
Fines educacionales	-	(33.104)	-	-	(33.104)
Mutuos hipotecarios endosables	(26.710)	-	-	-	(26.710)
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-	-	-
<b>Sub-Total</b>	<b>(26.710)</b>	<b>(21.991.455)</b>	<b>(2.211.605)</b>	<b>-</b>	<b>(24.229.770)</b>
<b>Colocaciones (pensionados)</b>					
Consumo	-	(1.318.287)	-	-	(1.318.287)
Microempresarios	-	-	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-	-	-
<b>Sub-Total</b>	<b>-</b>	<b>(1.318.287)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(1.318.287)</b>
<b>Total</b>	<b>(26.710)</b>	<b>(23.309.742)</b>	<b>(2.211.605)</b>	<b>-</b>	<b>(25.548.057)</b>

- (1) Al 30 de septiembre de 2017 mediante Oficio Ordinario N°32.673 de fecha 13 de julio de 2017, se registró la reversa de la provisión adicional solicitada en los Oficios N°38.926 y N°51.486 del año 2015, en base a lo dispuesto en la NIC 10 punto 8 reconocimiento y valoración de hechos posteriores.

Al 31 de diciembre de 2016

	<b>Por mutuo hipotecario</b>	<b>Estándar</b>	<b>Por riesgo idiosincrático (1)</b>	<b>Por riesgo sistémico</b>	<b>Total</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Colocaciones (trabajadores)</b>					
Consumo	-	(24.735.530)	(4.775.124)	-	(29.510.654)
Microempresarios	-	-	-	-	-
Fines educacionales	-	(39.486)	-	-	(39.486)
Mutuos hipotecarios endosables	(24.737)	-	-	-	(24.737)
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-	-	-
<b>Sub-Total</b>	<b>(24.737)</b>	<b>(24.775.016)</b>	<b>(4.775.124)</b>	<b>-</b>	<b>(29.574.877)</b>
<b>Colocaciones (pensionados)</b>					
Consumo	-	(2.045.475)	-	-	(2.045.475)
Microempresarios	-	-	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-	-	-
<b>Sub-Total</b>	<b>-</b>	<b>(2.045.475)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(2.045.475)</b>
<b>Total</b>	<b>(24.737)</b>	<b>(26.820.491)</b>	<b>(4.775.124)</b>	<b>-</b>	<b>(31.620.352)</b>

- (1) Incluye la provisión adicional de M\$2.500.000 solicitada por la Superintendencia de Seguridad Social mediante Oficio Ordinario N°51.482 de fecha 14 de agosto de 2015.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

**Nota 26 Otros Pasivos No Financieros**

Al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, la composición de este rubro es la siguiente:

	Corriente		No Corriente	
	30/09/2017	31/12/2016	30/09/2017	31/12/2016
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos Operación Leaseback (1)	25.644	25.644	290.245	309.478
Ingreso anticipado contrato RSA (2)	204.842	204.842	204.842	358.473
<b>Totales</b>	<b>230.486</b>	<b>230.486</b>	<b>495.087</b>	<b>667.951</b>

- (1) Corresponde al reconocimiento del margen producido por la diferencia entra la baja de los activos comprometidos en Leaseback y el alta de los bienes contraídos en Leaseback, los cuales se amortizan en base a la duración de los distintos contratos firmados.  
(2) Corresponde al contrato de Seguros RSA que se amortiza en el período de duración del contrato.

**Nota 27 Otras Provisiones**

Al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, La Araucana C.C.A.F. no presenta saldo de otras provisiones.

**Nota 28 Ingresos Ordinarios (IAS 18)**

Al 30 de septiembre de 2017 y 2016, La Araucana C.C.A.F. no presenta saldo de ingresos ordinarios.

**Nota 29 Ingresos por Intereses y Reajustes**

Al 30 de septiembre de 2017 y 2016, los ingresos por intereses y reajustes son los siguientes:

Concepto	30/09/2017			30/09/2016		
	Intereses	Reajustes	Total	Intereses	Reajustes	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Consumo	65.512.053	-	65.512.053	63.954.900	-	63.954.900
Microempresarios	1.170	-	1.170	1.889	-	1.889
Fines educacionales	10.621	-	10.621	11.099	-	11.099
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>65.523.844</b>	<b>-</b>	<b>65.523.844</b>	<b>63.967.888</b>	<b>-</b>	<b>63.967.888</b>

**Nota 30 Gastos por Intereses y Reajustes**

Al 30 de septiembre de 2017 y 2016, los gastos por intereses y reajustes son los siguientes:

Concepto	30/09/2017			30/09/2016		
	Intereses	Reajustes	Total	Intereses	Reajustes	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Créditos bancarios	(10.403.323)	-	(10.403.323)	(8.894.520)	(3.064)	(8.897.584)
Bonos corporativos	(10.202.170)	-	(10.202.170)	(9.579.170)	-	(9.579.170)
Bonos securitizados	-	-	-	(6.760)	-	(6.760)
Crédito organismos públicos de fomento y desarrollo	(23.741)	-	(23.741)	(18.015)	-	(18.015)
<b>Total</b>	<b>(20.629.234)</b>	<b>-</b>	<b>(20.629.234)</b>	<b>(18.498.465)</b>	<b>(3.064)</b>	<b>(18.501.529)</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

**Nota 31 Prestaciones Adicionales**

Los saldos al 30 de septiembre de 2017 y 2016, por prestaciones adicionales son los siguientes:

a) Ingresos

Tipo de beneficio	30/09/2017 M\$	30/09/2016 M\$
<b><u>Trabajadores</u></b>		
Recreación y turismo	2.692	102.661
Eventos	110.659	48.314
Cursos y talleres	8.060	1.965
<b>Subtotal</b>	<b>121.411</b>	<b>152.940</b>
<b><u>Pensionados</u></b>		
Recreación y turismo	189.209	198.417
Eventos	1.391	1.084
Cursos y talleres	22.146	26.950
<b>Subtotal</b>	<b>212.746</b>	<b>226.451</b>
<b>Total</b>	<b>334.157</b>	<b>379.391</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

**Nota 31 Prestaciones Adicionales, continuación**

b) Egresos

Tipo de beneficio	30/09/2017 M\$	30/09/2016 M\$
<b><u>Trabajadores</u></b>		
<b><u>Beneficios en dinero</u></b>		
Natalidad	(210.987)	(254.058)
Educación y capacitación	(814.418)	(1.691.048)
Fallecimiento	(50.880)	(65.630)
Nupcialidad	(168.079)	(316.775)
Salud	(300.529)	(725.734)
<b><u>Programas Sociales</u></b>		
Fondo solidario	(1.900)	(4.630)
Educación y capacitación	(71.755)	(42.211)
Beneficios en salud	(11.973)	(8.370)
Eventos sociales y culturales	(144)	(9.731)
Recreación y turismo	(610.624)	(749.754)
<b>Subtotal</b>	<b>(2.241.289)</b>	<b>(3.867.941)</b>
<b><u>Pensionados</u></b>		
<b><u>Beneficios en dinero</u></b>		
Natalidad	(72)	(198)
Educación y capacitación	(56.217)	(91.543)
Fallecimiento	(170.720)	(196.500)
Nupcialidad	(138.553)	(120.515)
Salud	(719.219)	(844.564)
<b><u>Programas Sociales</u></b>		
Fondo solidario	(7.735)	(5.788)
Beneficios en salud	(189.839)	(247.959)
Eventos sociales y culturales	(286.246)	(254.996)
Recreación y turismo	(641.930)	(838.411)
Otros	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>(2.210.531)</b>	<b>(2.600.474)</b>
<b>Total</b>	<b>(4.451.820)</b>	<b>(6.468.415)</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

**Nota 32 Ingresos y Gastos por Comisiones**

Los saldos al 30 de septiembre de 2017 y 2016, por ingresos y gastos por comisiones son los siguientes:

a) Ingresos

Concepto	30/09/2017		30/09/2016	
	N°		N°	
	Operaciones	M\$	Operaciones	M\$
Comisión seguros	118.517	6.566.661	127.043	8.354.408
<b>Total</b>	<b>118.517</b>	<b>6.566.661</b>	<b>127.043</b>	<b>8.354.408</b>

b) Gastos

Concepto	30/09/2017		30/09/2016	
	N°		N°	
	Operaciones	M\$	Operaciones	M\$
Comisión colocación empresas relacionadas	16	(79.247)	12	(79.836)
<b>Total</b>	<b>16</b>	<b>(79.247)</b>	<b>12</b>	<b>(79.836)</b>

**Nota 33 Provisión por Riesgo de Crédito**

Los saldos al 30 de septiembre de 2017 y 2016, por provisión de riesgo crédito son los siguientes:

	30/09/2017			30/09/2016		
	Generada en el período	Reversada en el período	Total	Generada en el período	Reversada en el período	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Consumo	(17.793.265)	10.125.298	(7.667.967)	(23.563.030)	4.147.279	(19.415.751)
Microempresarios	-	-	-	-	-	-
Fines educacionales	8.470	-	8.470	(3.691)	-	(3.691)
Mutuos hipotecarios endosables	(1.974)	-	(1.974)	156	-	156
Idiosincrático	63.519	-	63.519	216.694	-	216.694
<b>Total</b>	<b>(17.723.250)</b>	<b>10.125.298</b>	<b>(7.597.952)</b>	<b>(23.349.871)</b>	<b>4.147.279</b>	<b>(19.202.592)</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

**Nota 34 Otros Ingresos y Gastos Operacionales**

Los saldos al 30 de septiembre de 2017 y 2016, de otros ingresos y gastos operacionales son los siguientes:

a) Otros ingresos operacionales

<b>Otros ingresos operacionales</b>	<b>30/09/2017</b>	<b>30/09/2016</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Aporte pensionados	4.222.698	4.462.134
Aporte independiente	975	1.638
Aporte pensionados FF.AA.	467.592	433.918
Comisión prepago crédito	1.342.019	1.496.772
Ingresos por teleasistencia	6.997	11.247
Ingresos por servicios	1.242.052	1.959.817
Comisiones adm. fondos nacionales	305.961	306.061
Convenio recaudación	323.838	295.292
Reintegro gastos protesto	87.170	126.915
Utilidad en venta de activos fijos	19.233	19.233
Comisión mantención cuentas leasing	50.072	86.428
Gravámenes de extinción	17.270	26.314
Alianza estratégica seguros RSA	153.632	153.632
Ingreso riesgo operacional	2.117	13.926
Resultado bienes mantenidos para venta (1)	90.442	12.393
Otros	1	43
<b>Total</b>	<b>8.332.069</b>	<b>9.405.763</b>

(1) Dentro del marco del Acuerdo de Reorganización Judicial, durante el periodo 2017 se venden activos prescindibles quedando un resultado neto de M\$9.442.- ver nota 42.

b) Otros gastos operacionales

<b>Otros gastos operacionales</b>	<b>30/09/2017</b>	<b>30/09/2016</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Estimación cuentas por cobrar	(1.225.621)	(480.406)
Estimación cuentas por cobrar relacionadas	(1.201.402)	(102.614)
Estimación cuentas seguros por cobrar	(1.741.671)	-
Intereses arrendamiento financiero	(1.992.770)	(996.798)
Intereses financiamiento activo fijo	(417.723)	(865.134)
Gastos por convenios	(943)	(490)
Cuotas corporaciones	(6.727.427)	(2.773.249)
Cuotas sociales	(23.514)	(50.345)
Gastos rechazados	(383)	(102.815)
Gasto riesgo operacional	(67.109)	(79.931)
Estimación por créditos de fallecidos no cubiertos	236.738	-
Estimación créditos judiciales sin pagaré	359.831	-
Estimación crédito diferido	141.237	-
Estimación fondos nacionales	11.724	-
Estimación deudores cotización electrónica	(42.126)	-
Estimación Reprogramación normativa	(36.186)	-
Deterioro PBS No Afiliado	(11.447)	-
Deterioro activos mantenidos para la venta	-	(86.420)
Gasto notarial e Impto. timbre créditos anulados	(1.471)	-
Otros	(14.122)	(6.611)
<b>Total</b>	<b>(12.754.385)</b>	<b>(5.544.813)</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

**Nota 35 Remuneraciones y Gastos del Personal**

Los saldos al 30 de septiembre de 2017 y 2016, de remuneraciones y gastos del personal son los siguientes:

	<b>30/09/2017</b>	<b>30/09/2016</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Remuneraciones del personal (1)	(9.661.309)	(8.917.425)
Bonos o gratificaciones	(3.308.281)	(2.909.728)
Indemnización por años de servicio	(920.408)	(1.027.635)
Gastos de capacitación	(25.613)	(1.295)
Otros gastos de personal	(3.861.709)	(3.356.881)
<b>TOTAL</b>	<b>(17.777.320)</b>	<b>(16.212.964)</b>

(1) El aumento de este ítem se debe a la incorporación de la fuerza de venta, que implica comisiones, sueldos bases y semana corrida.

**Nota 36 Gastos de Administración**

Los saldos al 30 de septiembre de 2017 y 2016, de gastos de administración son los siguientes:

<b>Gastos de Administración</b>	<b>30/09/2017</b>	<b>30/09/2016</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Materiales	(138.576)	(143.140)
Servicios generales	(2.688.047)	(2.748.712)
Computación	(1.957.509)	(1.981.537)
Asesorías	(626.587)	(835.302)
Mantenimiento y reparación	(279.166)	(371.808)
Consumos básicos	(867.216)	(890.367)
Remuneraciones del Directorio (1)	(81.375)	-
Honorarios por Comité Directorio(1)	(130.530)	-
Otros gastos del Directorio (1)	(7.632)	-
Honorarios Veedor e Interventor	(277.723)	(246.725)
Publicidad y propaganda	(1.122.515)	(994.466)
Impuestos, contribuciones y aportes	(437.603)	(653.788)
Arriendos	(1.522.363)	(1.925.588)
Castigo activo fijo	(12.370)	(419.614)
Inducción y entrenamiento	-	(4)
Alojamiento y movilización	(129.244)	(123.832)
Gastos notariales	(4.414)	(9.912)
Gastos de afiliación (2)	-	53.746
Servicio comisión crédito (2)	-	(6.328)
Programas y convenios de fidelización (2)	-	203
Plan de remediación (3)	(35.916)	(248.176)
Digitalización licencias medicas (4)	(397.637)	(448.989)
Gastos de cobranza (4)	(545.029)	(611.029)
Digitalización crédito (4)	(41.342)	-
Gastos administración crédito (4)	(358.611)	(635.021)
Gastos acuerdo de reestructuración (5)	(651.078)	-
Otros gastos	(4.880)	(5.145)
<b>Total</b>	<b>(12.317.363)</b>	<b>(13.245.534)</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

**Nota 36 Gastos de Administración, continuación**

- (1) Al 30 de septiembre de 2016, no se presenta bajo este ítem gastos relacionados con el directorio, debido a que La Araucana C.C.A.F., se encontraba en proceso de intervención.
- (2) Al 30 de septiembre de 2017, La Araucana no incurrió en gastos por comisiones de gestión de afiliación, comisiones por créditos y otros convenios con empresas afiliadas.
- (3) Corresponde a los servicios de auditoría por el Plan de Remediación de enero a junio 2016, solicitado por la Superintendencias de Valores y Seguros, y por la Superintendencia de Seguridad Social
- (4) Producto del plan de remediación y trazabilidad de los créditos se está diseñando un sistema de digitalización de pagarés de crédito para llevar su control.
- (5) Gastos de acuerdo de reestructuración corresponde a los pagos realizados a Iron Mountain, Econsult RSA Capital SPA, Tattersall Gestión de Activos S.A., J y A Garriguez Chile Limitada, Sociedad Nelson Contador Rosales, Corredora de propiedades F&P y Compañía, Depósito Central de Valores S.A., Banco Crédito e Inversiones y Estudio Jurídico Guerrero Olivos Novoa.

**Nota 37 (Aumento) Disminución en Colocaciones de Crédito Social**

Origen de los Ingresos	30/09/2017	30/09/2016
	M\$	M\$
Consumo	5.765.638	46.968.964
Microempresarios (1)	-	38.251
Fines educacionales	19.451	(8.141)
Mutuos hipotecarios endosables	18.137	125.853
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-
<b>Total</b>	<b>5.803.226</b>	<b>47.124.927</b>

- (1) Al 30 de septiembre de 2017 no existen contratos de colocaciones de crédito con microempresarios.

**Nota 38 Prestaciones Adicionales y Complementarias y Otros**

	30/09/2017		30/09/2016	
	Ingresos	Desembolsos	Ingresos	Desembolsos
	M\$	M\$	M\$	M\$
Prestaciones Adicionales	335.542	(2.381.975)	378.596	(4.306.564)
Prestaciones Complementarias	8.260.937	(8.195.793)	-	(100.215)
<b>Total</b>	<b>8.596.479</b>	<b>(10.577.768)</b>	<b>378.596</b>	<b>(4.406.779)</b>
<b>Neto</b>	<b>(1.981.289)</b>		<b>(4.028.183)</b>	

**Nota 39 Contingencias y Compromisos**

a) Demandas en contra de la Institución

- Demanda interpuesta por Anatolia Zuñiga, Rol C-6141-2013, 2° Juzgado Civil de Concepción.
- Demanda por prescripción de deuda e indemnización por perjuicios laborales de Pablo Buchard Zapata, Rol C-3748-2014, 3° Juzgado Local de Calama.
- Demanda presentada interpuesta por Gladys del Carmen Baquedano Quezada, Rol C-9755-2014, 2° Juzgado Civil de Concepción.

## CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

### **Nota 39 Contingencias y Compromisos, continuación**

#### a) Demandas en contra de la Institución, continuación

- Demanda indemnización de perjuicios interpuesta por Daniela Pilar Pavéz Abarca por incumplimiento de acuerdos de pago, en atención a que los descuentos fueron distintos a lo pactado, Rol 20294-2014, 4° Juzgado Civil de Santiago.
- Demanda por desafuero sindical, interpuesto por Jessica Montecinos Aravena, Rol O-43-2015, 2° Juzgado de Letras de Quilpué.
- Demanda por indemnización interpuesta por Marco Antonio Rojas Meneses y doña Lesny Carol Lucero, por daños contractuales sufridos por tratamiento dental prestado en Convenio con La Araucana C.C.A.F., Rol 1087-2015, 2° Juzgado Civil de Valparaíso.
- Demanda por despido injustificado y otras indemnizaciones, interpuesta por Bernardo Burgos Pincheira, Rol M-1190-2015 (C-717-2015), Juzgado de Letras del Trabajo de Concepción.
- Demanda por artículos 19 N°1 y N°16 de la Constitución, artículo 2° del Código del Trabajo y otras indemnizaciones, interpuesta por Juan Marcos Zúñiga Ruiz, Rol T-36-2016, Juzgado de Letras del Trabajo de Castro.
- Demanda por despido injustificado, interpuesta por Carmen Carolina Toro Rojas, Rol M-57-2016, 1° Juzgado de Letras de San Carlos.
- Demanda por indemnizaciones de perjuicios, interpuesta por José María Montecinos Montecinos, Rol C-1539-2016, 1° Juzgado Civil de Valdivia.
- Demanda por incumplimiento de contrato, interpuesta por Santa Mónica Advance Chile Limitada, Rol C-12457-2016, 9° Juzgado de Civil de Santiago.
- Demanda por cobro de factura, interpuesta por Leyton Media S.A., Rol C-23678-2016, 7° Juzgado de Civil de Santiago.
- Demanda por despido injustificado y cobro de prestaciones laborales interpuesto por Ximena Jaramillo Carrillo en contra de Humberto Dunn Flores Aseo Biolimpio EIRL y La Araucana C.C.A.F., Rol M-23-2017, Juzgado de letras de La Unión.
- Demanda por despido injustificado y otras indemnizaciones interpuesto por Marcela Rebolledo Álvarez en contra de Humberto Dunn Flores Aseo Biolimpio EIRL y La Araucana C.C.A.F., Rol M-43-2017, Juzgado de letras de Los Ángeles.
- Demanda por auto despido y otras indemnizaciones interpuesto por Valeska Cortes Villarroel y Juan Lopez Otazo en contra de Servicios Corporativos S.A. Corporación de Educación La Araucana, Corporación de Salud y La Araucana C.C.A.F., Rol O-44-2017, 1° Juzgado de Letras de Quillota.

## CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

### **Nota 39 Contingencias y Compromisos, continuación**

#### a) Demandas en contra de la Institución, continuación

- Demanda por despido injustificado y otras indemnizaciones interpuesto por Soledad Muñoz Fernández en contra de Humberto Dunn Flores Aseo Biolimpio EIRL y La Araucana C.C.A.F., Rol O-57-2017, Juzgado de letras de Los Ángeles.
- Demanda por despido injustificado y otras indemnizaciones, interpuesto por Mabel Toledo Arroyo y Juan Lopez Otazo en contra de Servicios Corporativos S.A. y La Araucana C.C.A.F., Rol O-61-2017, Juzgado de Letras de La Calera.
- Demanda por despido injustificado y otras indemnizaciones por Mónica Zúñiga Saldivia, Rol O-68-2017, Juzgado de trabajo de Valdivia.
- Demanda por despido injustificado y otras indemnizaciones por Digna Caneo Estay en contra de Servicios Corporativos S.A. y La Araucana C.C.A.F., Rol O-68-2017, Juzgado de letras de La Calera.
- Demanda por despido injustificado y otras indemnizaciones, interpuesto por Camila Cifuentes Cofré, Rol O-129-2017, Juzgado de Letras del Trabajo de Chillán.
- Demanda por despido injustificado e improcedente interpuesto por Patricia Franco Oyarzo, Rol O-147-2017, Juzgado de trabajo de Arica.
- Demanda por Subterfugios, prestaciones, comisiones, nulidad de despido interpuesto por Walter Rebolledo Riquelme en contra de Instituto Profesional La Araucana S.A. y La Araucana C.C.A.F., Rol O-237-2017, Juzgado de trabajo de Concepción.
- Demanda por despido injustificado y otras indemnizaciones, interpuesto por Paula Navarro Uribe, Rol O-437-2017, Juzgado de Letras del Trabajo de Puerto Montt.
- Demanda por reintegro de labores y otras indemnizaciones interpuesto por María Gutiérrez Morales en contra de Humberto Dunn Flores Aseo Biolimpio EIRL y La Araucana C.C.A.F., Rol M-537-2017, Juzgado de letras de Concepción.
- Demanda por reintegro de labores y otras indemnizaciones interpuesto por Rodrigo Osorio Donaire, Rol O-587-2017, Juzgado de letras de Valparaíso.
- Demanda por despido improcedente y otras indemnizaciones, interpuesto por Jacqueline Troncoso Illanes en contra de Inmobiliaria Prohogar S.A. y La Araucana C.C.A.F., Rol O-1252-2017, Juzgado de Letras del Trabajo de Concepción.
- Demanda por despido improcedente y otras indemnizaciones, interpuesto por Evelyn Illanes Rebolledo en contra de Inmobiliaria Prohogar S.A. y La Araucana C.C.A.F., Rol O-1261-2017, Juzgado de Letras del Trabajo de Concepción.

## **CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

### **Nota 39 Contingencias y Compromisos, continuación**

#### a) Demandas en contra de la Institución, continuación

- Demanda por acción artículo 162 inciso 5° y siguientes del Código del Trabajo y otras indemnizaciones, interpuesta por Edmundo Duran Vallejos. en contra de Corporación de Educación La Araucana, Instituto Profesional La Araucana S.A. y La Araucana C.C.A.F., Rol O-2007-2017, 2° Juzgado del Trabajo de Santiago.
- Demanda por despido injustificado y otras indemnizaciones interpuesto por Fernanda Lopez San Martin en contra de Compass Catering S.A. y La Araucana C.C.A.F., Rol M-2241-2017, 2° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.
- Demanda por despido injustificado y otra indemnización interpuesta por Cristian Correa Bernal, Rol O-3375-2017, 2° Juzgado del Trabajo de Santiago.
- Demanda por despido improcedente y otras indemnizaciones, interpuesto por Marcos Baeza Sepúlveda, Rol O-4334-2017, 2 ° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.
- Demanda por despido injustificado e improcedente y otras indemnizaciones, interpuesto por Héctor Vallejos Renis, Rol O-5198-2017, 2 ° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.

#### b) Juicios iniciados por la institución

- Querella presentada por delito de falsificación y uso malicioso de instrumento privado mercantil falso, en contra de quienes resulten responsables, en calidad de autores, cómplices o encubridores, RUC 1110011543-5 RIT 4714-2011, Juzgado de Garantía de Viña del Mar.
- Querella penal presentada por delito de falsificación de instrumento privado mercantil falso, en contra de quienes resulten responsables, en calidad de autores, cómplices o encubridores, RUC 1210014756-2 RIT 772-2012, Juzgado de Garantía de Quintero.
- Querella criminal por delito de estafa en contra de Héctor Calderón y contra quienes resulten responsables, RIT 3489-2012, Juzgado de Garantía de San Bernardo.
- Querella criminal entablada en contra de Giorgio Caffi González y de los que resulten responsables como autores, cómplices y encubridores por los delitos de estafa, RUC 1210035104-6 RIT 4587-2012, Juzgado de Garantía de Punta Arenas.
- Querella presentada por delito de estafa, apropiación indebida y uso malicioso de instrumento privado mercantil en contra de Fernando Tapia Basoalto, RUC 1210036576-4 Rol 5149-2012, Juzgado de Garantía de Linares.

## CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

### **Nota 39 Contingencias y Compromisos, continuación**

#### b) Juicios iniciados por la institución, continuación

- Querrela criminal entablada en contra de quienes resulten responsables como autores, cómplices y encubridores por los delitos de estafa, falsificación de instrumento privado mercantil y uso malicioso de instrumentos privados falsos, RUC 1300187532-3 RIT 4293-2013, 7° Juzgado de Garantía de Santiago.
- Querrela criminal por uso malicioso de instrumento privado en contra de Lutgarda González Muñoz, RIT 10256-2013, 8° Juzgado de Garantía de Santiago.
- Querrela criminal delito de estafa, falsificación de instrumento privado mercantil y uso malicioso de instrumentos privado falsos en contra de Carolina Vera Alarcón, Carlos Espinoza Morales, David Calderón Villagrán, Marcela Molina Vergara, RIT 16722-2013, 7° Juzgado de Garantía de Santiago.
- Querrela criminal por delito de estafa en contra de Verónica Robles Valderrama, Gladys Díaz Saavedra y contra quienes resulten responsables, RIT 4051-2014, 7° Juzgado de Garantía de Santiago.
- Querrela criminal entablada en contra de Claudio Hervera Rojas, Leslie Hidalgo Rodríguez, Luis Ferrer Ulloa, Zadid Herrera Villacura y los que resulten responsables como autores, cómplices y encubridores por los delitos de estafa, causa RIT 7198-2014, Juzgado de Garantía de Antofagasta.
- Querrela criminal por delito de estafa en contra de Verónica Robles Valderrama, Gladys Díaz Saavedra y contra quienes resulten responsables, RIT 733-2015, Juzgado de Garantía de Vallenar.
- Querrela criminal por delito de estafa en contra de Víctor Sandoval Escobar y contra quienes resulten responsables, RIT 811-2015, Juzgado de Garantía de Chillán.
- Querrela presentada por delito de falsificación instrumento privado y obtención fraudulenta de crédito social en contra de Juan Carlos Alarcón y todos los que resulten responsables, RUC 1510013007-3 RIT 2056-2015, Juzgado de Garantía de Arica.
- Querrela presentada por uso indebido de base de datos en contra de Ernesto Berríos, Víctor Palma y todos los que resulten responsables, RUC 1500202014-6 RIT 10342-2015, 7° Juzgado de Garantía Santiago.
- Querrela criminal interpuesta por delitos de falsificación y defraudación en contra de ex funcionarios de Wal-Mart, RIT 1510038013-4, Rol 13286-2015, 2° Juzgado de Garantía de Santiago.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

**Nota 39 Contingencias y Compromisos, continuación**

b) Juicios iniciados por la institución, continuación

- Demanda por reclamo multa administrativa, en contra de la Inspección de Trabajo San Carlos, Rol I-35-2016, 1° Juzgado de Letras de San Carlos.
- Querrela criminal interpuesta por el delito de usurpación en razón de una propiedad de La Araucana C.C.A.F. en la comuna de Quilicura, contra quienes resulten responsables, RIT 1610023714-1, Rol 7278-2016, 2° Juzgado de Garantía de Santiago.
- Querrela criminal interpuesta por el delito de sabotaje informático en contra de Felipe Riquelme Bravo y contra quienes resulten responsables, Rol 5684-2017, 7° Juzgado de Garantía de Santiago.
- Querrela criminal interpuesta por el delito de estafa y otras defraudaciones en contra de Jimmy Cerda Espinoza y contra quienes resulten responsables, Rol 5685-2017, 7° Juzgado de Garantía de Santiago.

(c) Garantías indirectas

Al 30 de septiembre de 2017, las Comfort Letter que el Directorio de La Araucana C.C.A.F. y Filiales ha autorizado otorgar en beneficio de las Corporaciones y Empresas que integran el Modelo Corporativo a requerimiento de entidades bancarias, (Dichas Comfort Letter o Cartas de Intención Fuerte, no constituyen aval ni fianza, si no que un compromiso privado de orden moral), son las siguientes:

<b>Sociedad</b>	<b>Institución solicitante</b>	<b>N° sesión de Directorio</b>	<b>Cuantía M\$/UF</b>	
Instituto Profesional La Araucana S.A.	BCI Leasing S.A.	424/2003	UF	443
Instituto Profesional La Araucana S.A.	Metlife Compañía de Seguros	533/2012	UF	100.000
Inmobiliaria Prohogar S.A.	Banco Scotiabank	539/2013	UF	10.000
Instituto Profesional La Araucana S.A.	Banco Crédito e Inversiones	546/2013	UF	9.500

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

**Nota 39 Contingencias y Compromisos, continuación**

d) Garantías directas

Al 30 de septiembre de 2017 se mantienen las siguientes hipotecas a favor de instituciones financieras, constituidas principalmente para garantizar obligaciones por préstamos bancarios. El detalle de estos compromisos se presenta en el siguiente cuadro:

Bien Raíz / Garantía	Institución Financiera	Cuantía al 30/09/2017 M\$/UF
Edificio Institucional Merced	Banco BCI	UF 209.910,85
Edificio Institucional Rancagua	Banco BCI	UF 88.873,76
Edificio Institucional Valparaíso	Banco BCI	UF 46.913,84
Edificio Institucional Chillán	Banco BCI	UF 40.118,6
Edificio Institucional Concepción	Banco BCI	UF 146.565,05
Edificio Institucional Punta Arenas	Banco BCI	UF 30.470,20
Edificio Institucional Antofagasta	Banco Bice	UF 7.306,33
Edificio Institucional San Antonio	Banco Bice	UF 9.232,75
Edificio Institucional Talca	Banco Estado	UF 37.976,00
Edificio Institucional Temuco	Banco Estado	UF 116.578,15
Boleta de garantía – Plaza Vespucio S.A. (1)	Banco BCI	UF 231,10
Boleta de garantía – Plaza Antofagasta S.A. (1)	Banco BCI	UF 304,50
Boleta de garantía – Plaza Oeste S.A. (1)	Banco BCI	UF 316,26
Boleta de garantía – Nuevos Desarrollos S.A.	Banco BCI	UF 174,00
Boleta de garantía – Instituto de Seguridad del Trabajo	Banco BCI	M\$ 20.000

(1) La garantía revelada corresponde al saldo insoluto garantizado con las hipotecas detalladas.

(e) Otras restricciones

En conformidad con el Acuerdo de Reorganización Judicial de fecha 28 de marzo de 2016 suscrito entre La Araucana C.C.A.F. y sus acreedores financieros, se impone la obligación de cumplir con los Covenants financieros y de cartera que se detallan a continuación, así mismo se define que su cumplimiento debe ser certificado por Interventor Concursal, posterior a la publicación de los Estados Financieros correspondientes:

**1. Cartera Neta/Deuda Neta:**

Se entenderá por Cartera Neta / Deuda Neta el cociente de: (a) Cartera de 0 a 360 días; menos stock de provisión de 0 a 360 días; y (b) Deuda Financiera Total menos Efectivo y Equivalentes a Efectivo de los Estados Financieros Consolidados Trimestrales de La Araucana C.C.A.F., publicados en la Superintendencia de Valores y Seguros.

**2. Deuda Neta/Patrimonio**

Se entenderá por Deuda Neta / Patrimonio el cociente de: (a) Deuda Financiera Total; menos Efectivo y Equivalentes a Efectivo; y (b) Patrimonio, de los Estados Financieros Consolidados Trimestrales de La Araucana C.C.A.F., publicados en la Superintendencia de Valores y Seguros.

## CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

### **Nota 39 Contingencias y Compromisos, continuación**

(e) Otras restricciones, continuación

#### **3. Gasto en Provisión**

Se entenderá por Gasto en Provisión el cociente de: (a) Gasto en Provisión de los últimos 12 meses; y (b) Cartera promedio de los últimos cuatro trimestres, de los Estados Financieros Consolidados Trimestrales de La Araucana C.C.A.F., publicados en la Superintendencia de Valores y Seguros.

#### **4. Índice de Mora**

Se entenderá por Índice de Mora el cociente de: (a) Cartera en Mora de 61 a 180 días; y (b) Cartera de 0 a 180 días, de la información trimestral entregada por ACFIN o la empresa que la reemplace.

#### **5. Índice de Recaudación**

Se entenderá por Índice de Recaudación el promedio de cada mes del trimestre respectivo, del cociente de: (a) Cartera de T; y (b) Cartera T – 1, de la información trimestral entregada por ACFIN o la empresa que la reemplace.

#### **6. Índice de Eficiencia**

Se entenderá por Índice de Eficiencia el cociente de: (a) Gastos Totales, esto es, la suma de: (i) Gasto por beneficio a empleados; (ii) Materias primas y consumibles utilizados; y (iii) otros gastos, por naturaleza; y (b) Ingresos Totales, estos es, la suma de (i) ingreso por intereses y reajustes; (ii) ingresos de actividades ordinarias; y (iii) otros ingresos, por naturaleza de los Estados Financieros Consolidados Trimestrales de La Araucana C.C.A.F., publicados en la Superintendencia de Valores y Seguros.

### **Nota 40 Sanciones**

A la fecha de los presentes estados financieros no se presentan sanciones a revelar a nombre de La Araucana C.C.A.F.

## CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

### **Nota 41 Hechos Posteriores**

#### **a) Situación actual de la empresa**

Con fecha 3 de octubre de 2017, en junta de tenedores de bonos emitidos por La Araucana C.C.A.F. series A,B, C, D y E y en conformidad con los quórums de asistencia y votación establecidos en el artículo 125 de la Ley de Mercado de Valores, se acordó lo siguiente:

1. Aprobar la prórroga de la Primera Fase del Acuerdo de Reorganización Judicial al que se encuentra hasta el día 30 de diciembre de 2017, así como también aprobar la prórroga del inicio de la Segunda Fase hasta esa fecha. Esto implica aplicar a esta prórroga las condiciones de pago establecidas en el Acuerdo hasta el día 30 de diciembre de 2017, esto es, una cuota de capital e intereses a pagar el día 27 de diciembre de 2017, que considera una amortización de capital del 1,25% del monto adeudado y una tasa de interés aplicable a este período de 8,05% anual, a contar del 27 de septiembre de 2017. El remanente para completar el 100% del capital original adeudado tendrá fecha de vencimiento 27 de enero de 2018, a menos que hayan operado las condiciones para pasar a la Segunda Fase y la prórroga de los créditos. Todo conforme a las nuevas tablas de desarrollo también aprobadas.
2. Aprobar un waiver o renuncia a hacer exigible su cumplimiento de todos los Covenants financieros contenidos en el Anexo 5 del Acuerdo hasta el término de Primera Fase, es decir, hasta el 30 de diciembre de 2017. Los referidos Covenants financieros son los siguientes: (i) Cartera Neta /Deuda Neta; (ii) Deuda Neta / Patrimonio; (iii) Gasto en Provisión; (iv) Índice de Mora; (v) Índice de Recaudación; y (vi) Índice de Eficiencia.

#### **b) Cambios en la administración**

Con fecha 17 de octubre de 2017, se acordó por unanimidad de los Directores designar, a contar el 26 de octubre de 2017 en el cargo de Presidente del Directorio a la señora Josefina Montenegro Araneda y en el cargo de Vicepresidente del directorio al señor Cesar Barros Montero.

Con fecha 20 de octubre de 2017, se integró a la Gerencia de Contraloría, la señora Eva Sánchez Salas, quien desempeña el cargo de Subgerente de Auditoría.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos posteriores que pudieran tener efecto significativo en las cifras presentadas en ellos, ni en la situación económica y financiera de la institución.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

**Nota 42 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta**

Los activos no corrientes mantenidos para la venta al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 son los siguientes:

Activos mantenidos para la venta	30/09/2017	31/12/2016
	M\$	M\$
Edificio	4.307.186	8.831.187
Instalaciones	20.735	195.778
Terreno	1.038.247	2.553.806
Deterioro	(180.132)	(546.702)
<b>Total</b>	<b><u>5.186.036</u></b>	<b><u>11.034.069</u></b>

Con fecha 28 de marzo de 2016 dentro del marco del Acuerdo de Reorganización Judicial con n° de rol C-28472-2015 punto 1. Primera Fase, se determino un listado de Activos Prescindibles, estos activos son para hacer frente a las obligaciones estipuladas en dicho acuerdo.

El listado de Activos Prescindibles, los cuales fueron hipotecados a nombre del agente en garantía a favor de los Acreedores, por el período en que La Araucana C.C.A.F. ejecute la venta de los mismos, son los siguientes:

Curicó, Estado Nro. 544 al 552  
 Santiago, WTC, Nueva Tajamar 481, Piso 6, Las Condes (2)  
 Santiago, Miguel Claro 964, Providencia (2)  
 Santiago, Ejercito 193, Santiago Centro  
 Santiago, Sazie 1825, Santiago Centro (2)  
 Alto Hospicio, Ramón P. Opazo 3124 (1)  
 Santiago, Santa Lucia 344C, Santiago Centro (2)  
 Santiago, Santa Lucia 344 Dpto. 2-B, Santiago Centro (2)  
 Vallenar, Serrano 1275 (2)  
 Puerto Montt - Balmaceda 225  
 Puerto Montt - Benavente 702 – 760 (2)  
 Temuco, Edificio Capital. Antonio Varas 989  
 Angol, Pedro Aguirre Cerda 302 (1)

En el evento que ocurriere la venta de los bienes singularizados, y ésta fuere efectuada dentro del plazo definido para la Primera Fase, pero el producto de dicha venta excediere los montos que deban pagarse de acuerdo al Calendario de Amortizaciones de la Primera Fase, tales montos se imputarán al saldo de capital adeudado al término de dicha Primera Fase. La Araucana C.C.A.F. deberá destinar a amortización anticipada obligatoria el producto de la venta de Activos Prescindibles.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

**Nota 42 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta, Continuación**

Con fecha 26 de septiembre de 2016 y de acuerdo a lo indicado en el Numeral XIII.A.1 (b) del Acuerdo de Reorganización Judicial (ARJ) se ha entregado propuesta de Activos prescindible adicionales a la Comisión de Acreedores, las cuales corresponden a los siguientes inmuebles:

Santiago, Raimundo Romo 319, Quilicura (2)  
Santiago, Alameda 169, Santiago Centro (2)  
Talcahuano, Colón 650  
Osorno, G. Binder 1197  
Porvenir, Croacia 701 (2)  
La Serena, Los Carrera 233 (2)  
Ovalle, Libertad 237 (2)

- (1) Durante el año 2016, se vendieron dichos activos, impactando en resultado por un monto de M\$12.393.  
(2) Al 30 de septiembre de 2017, se vendieron dichos activos, impactando en resultado por un monto de M\$90.422.

**Nota 43 Provisiones por Beneficios a los Empleados**

El saldo de los beneficios a los empleados al 30 de junio 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

a) Corrientes

<b>Provisiones corriente por beneficios a los empleados</b>	<b>30/09/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Feriado Legal	833.315	997.051
Bonos y regalías (1)		
Bono de vacaciones	886.652	1.040.881
Gratificación voluntaria	689.652	-
<b>Total</b>	<b>2.409.619</b>	<b>2.037.932</b>

- (1) En este ítem se agrupan las provisiones asociadas al personal, establecidas mediante contrato colectivo tales como bonos de vacaciones y participación en los resultados de La Araucana C.C.A.F.  
Naturaleza de clase de provisión: Obligaciones devengadas que se generan por los beneficios que tienen los trabajadores a media que transcurra los períodos o hechos vinculados con los fijados contractualmente.  
Incertidumbre sobre la oportunidad y el importe de una clase de provisión: Los importes de estas provisiones son establecidos de acuerdo a las condiciones contractuales suscritas con el personal.

b) No Corrientes

<b>Provisiones corriente por beneficios a los empleados</b>	<b>30/09/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Provisión indemnización por años de servicio	35.486	31.636
<b>Total</b>	<b>35.486</b>	<b>31.636</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

**Nota 44 Reclasificaciones año anterior**

Al 30 de septiembre de 2017, se realizaron reclasificaciones que afectaron los saldos comparativos en las siguientes agrupaciones:

**Estado de Situación Financiera**

Código Fupef	Nombre Agrupación	Saldos presentados al 31/12/2016		
		Original	Reclasificada	Diferencia
11060	Otros activos no financieros, corrientes (1)	170.927	230.660	(59.733)
11070	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes (2)	21.169.807	21.170.331	(524)
11080	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes (2)	1.354.945	1.354.421	524
12040	Otros activos no financieros no corrientes (1)	1.200.040	1.140.307	59.733
	<b>Total</b>	<b>23.895.719</b>	<b>23.895.719</b>	<b>-</b>

Código Fupef	Nombre Agrupación	Saldos presentados al 31/12/2016		
		Original	Reclasificada	Diferencia
21020	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (2)	18.393.025	18.401.754	(8.729)
21040	Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes (2)	313.407	304.678	8.729
	<b>Total</b>	<b>18.706.432</b>	<b>18.706.432</b>	<b>-</b>

(1) Este movimiento corresponde a la reclasificación de las boletas de garantías del no corriente al corriente, las cuales tienen vigencia menor a 1 año de cobro.

(2) Este movimiento corresponde a la reclasificación de la cuenta por cobrar del Club Deportivo, dado que no se considera como empresa relacionada, porque no hay incidencia o influencia significativa sobre dicha entidad.

**Estado de Resultado**

Código Fupef	Nombre Agrupación	Saldos presentados al 30/09/2016		
		Original	Reclasificada	Diferencia
51120	Otros ingresos operacionales (3)	9.405.763	9.405.763	-
51150	Remuneraciones y gastos del personal (4)	(15.018.693)	(16.212.964)	1.194.271
51160	Gastos de administración (4-5)	(13.828.776)	(13.245.534)	(583.242)
51190	Otros gastos operacionales (5)	(6.155.842)	(5.544.813)	(611.029)
	<b>Total</b>	<b>(25.597.548)</b>	<b>(25.597.548)</b>	<b>-</b>

(3) Corresponde a la apertura de las cotizaciones de los pensionados.

(4) Corresponde a reclasificación desde gastos de administración a Remuneración y gasto del personal por amortización y comisión de crédito del personal.

(5) Corresponde a reclasificación desde Otros gastos operacionales a Gastos de Administración por gastos de cobranzas.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

**Nota 44 Reclasificaciones año anterior, continuación**

El detalle de las notas es el siguiente:

	<b>Saldos presentados al 30/09/2016</b>		
	<b>Original</b>	<b>Reclasificada</b>	<b>Diferencia</b>
<b>(3) Otros ingresos operacionales</b>			
Comisión recaudación	730.848	295.292	435.556
Aporte independiente	-	1.638	(1.638)
Aporte pensionados FF.AA	-	433.918	(433.918)
<b>Total</b>	<b>730.848</b>	<b>730.848</b>	<b>-</b>

	<b>Saldos presentados al 30/09/2016</b>		
	<b>Original</b>	<b>Reclasificada</b>	<b>Diferencia</b>
<b>(4) Remuneraciones y gastos del personal</b>			
Remuneraciones del personal	(8.838.323)	(8.917.425)	79.102
Bonos o gratificaciones	(2.500.367)	(2.909.728)	409.361
Otros gastos de personal	(2.651.073)	(3.356.881)	705.808
<b>Total</b>	<b>(13.989.763)</b>	<b>(15.184.034)</b>	<b>1.194.271</b>

	<b>Saldos presentados al 30/09/2016</b>		
	<b>Original</b>	<b>Reclasificada</b>	<b>Diferencia</b>
<b>(4-5) Gastos de administración</b>			
Gastos de cobranza	-	(611.029)	611.029
Alojamiento y movilización	(829.640)	(123.832)	(705.808)
Servicios generales	(3.234.681)	(2.748.712)	(485.969)
Servicio comisión crédito	(3.522)	(6.328)	2.806
Otros gastos	(10.445)	(5.145)	(5.300)
<b>Total</b>	<b>(4.078.288)</b>	<b>(3.495.046)</b>	<b>(583.242)</b>

	<b>Saldos presentados al 30/09/2016</b>		
	<b>Original</b>	<b>Reclasificada</b>	<b>Diferencia</b>
<b>(5) Otros gastos operacionales</b>			
Gastos de cobranza	(611.029)	-	(611.029)
<b>Total</b>	<b>(611.029)</b>	<b>-</b>	<b>(611.029)</b>

## CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

### 3. Hechos Relevantes

Entre el 1 de enero de 2017 y 30 de septiembre de 2017, se presentaron los siguientes hechos relevantes:

#### a) Situación actual de la Entidad

Con fecha 10 de febrero de 2017, se informó la recepción de la carta del Interventor Concursal Sr. Felizardo Figueroa, en el cual se comunica el acuerdo unánime de la Comisión de Acreedores de La Araucana C.C.A.F., en el sentido que corresponde convocar a una Junta de Acreedores, con el objeto de que sean sometidos a su conocimiento y votación, las modificaciones requeridas al Acuerdo de Reorganización Judicial en relación a los Covenants Financieros, así como la viabilidad de la instrumentalización de los créditos valistas en bonos, para la Primera Fase, según lo dispuesto en mismo Acuerdo. Durante el mes de marzo de 2017, La Araucana C.C.A.F. llamará a la Junta de Acreedores, fijando hora y lugar.

Con fecha 2 de marzo de 2017, el Banco de Chile, en su calidad de representante de los tenedores de bonos de las Series A,B,C y D, y Banco Santander-Chile, en su calidad de representantes de los tenedores de bonos de la Serie E, todos emitidos por Caja, convocaron a junta de tenedores de bonos de las respectivas series las cuales se celebraron el día 17 de marzo de 2017 en el auditorio de La Araucana C.C.A.F., ubicado en Merced N°472, piso 4, comuna de Santiago.

Con fecha 15 de marzo de 2017, se informó a través de Hecho Esencial lo siguiente; “en el marco de las revisiones y análisis que la nueva administración se encuentra realizando a la información financiera y contable de La Araucana C.C.A.F. y Filiales, se han detectado inconsistencia en el reconocimiento de los seguros asociados a los créditos sociales.

Por tal motivo se ha procedido a constituir una provisión de incobrabilidad en base a los factores normativos de probabilidad de pago del deudor por un monto de M\$5.867.000 y se reversa el ingreso que ha sido erróneamente reconocido en el resultado por la cantidad estimada de M\$1.043.000, los que afectan el resultado del ejercicio 2016 y los Resultados Acumulados de años anteriores”.

Con fecha 17 de marzo de 2017, en junta de tenedores de bonos emitidos por La Araucana C.C.A.F. series A,B, C, D y E y en conformidad con los quórums de asistencia y votación establecidos en el artículo 125 de la Ley de Mercado de Valores, se acordó lo siguiente:

1. Aprobar la prórroga de la Primera Fase del Acuerdo de Reorganización Judicial al que se encuentra hasta el día 30 de septiembre de 2017, así como también aprobar la prórroga del inicio de la Segunda Fase hasta esa fecha. Esto implica aplicar a esta prórroga las condiciones de pago establecidas en el Acuerdo hasta el día 30 de septiembre de 2017, esto es, una cuota de capital e intereses a pagar el día 27 de junio de 2017, que considera una amortización de capital del 1,25% del monto adeudado y una tasa de interés aplicable a este período de 8,05% anual, a contar del 27 de marzo de 2017.

## **CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

### **3. Hechos Relevantes, Continuación**

#### **a) Situación actual de la Entidad, continuación**

2. Aprobar un waiver o renuncia a hacer exigible su cumplimiento de todos los Covenants financieros contenidos en el Anexo 5 del Acuerdo hasta el término de Primera Fase, es decir, hasta el 30 de septiembre de 2017. Los referidos Covenants financieros son los siguientes: (i) Cartera Neta /Deuda Neta; (ii) Deuda Neta / Patrimonio; (iii) Gasto en Provisión; (iv) Índice de Mora; (v) Índice de Recaudación; y (vi) Índice de Eficiencia.
3. Aprobar que no se lleve adelante la instrumentalización de la Primera Fase del Acuerdo, pero instruir a La Araucana C.C.A.F. hacer todos los esfuerzos necesarios, con cuenta a la Comisión de Acreedores, para instrumentalizar la Segunda Fase en los términos previstos en el Acuerdo u otros que sean necesarios para los efectos de poder inscribir la emisión de bonos que instrumentalice las acreencias bajo el Acuerdo.
4. Facultar al respectivo representante de los tenedores de bonos para concurrir a la junta de acreedores que se celebre al efecto y votar las modificaciones al Acuerdo, así como para protocolizar las nuevas tablas de desarrollo de cada serie.

Con fecha 10 de abril de 2017, en junta de tenedores de bonos emitidos por La Araucana C.C.A.F. series A,B, C, D y E y en conformidad con los quórums de asistencia y votación establecidos en el artículo 125 de la Ley de Mercado de Valores, se acordó lo siguiente:

1. Aprobar la prórroga de la Primera Fase del Acuerdo de Reorganización Judicial al que se encuentra hasta el día 30 de septiembre de 2017, así como también aprobar la prórroga del inicio de la Segunda Fase hasta esa fecha. Esto implica aplicar a esta prórroga las condiciones de pago establecidas en el Acuerdo hasta el día 30 de septiembre de 2017, esto es, una cuota de capital e intereses a pagar el día 27 de junio de 2017, que considera una amortización de capital del 1,25% del monto adeudado y una tasa de interés aplicable a este período de 8,05% anual, a contar del 27 de marzo de 2017.
2. Aprobar un waiver o renuncia a hacer exigible su cumplimiento de todos los Covenants financieros contenidos en el Anexo 5 del Acuerdo hasta el término de Primera Fase, es decir, hasta el 30 de septiembre de 2017. Los referidos Covenants financieros son los siguientes: (i) Cartera Neta /Deuda Neta; (ii) Deuda Neta / Patrimonio; (iii) Gasto en Provisión; (iv) Índice de Mora; (v) Índice de Recaudación; y (vi) Índice de Eficiencia.
3. Aprobar que no se lleve adelante la instrumentalización de la Primera Fase del Acuerdo, pero instruir a La Araucana C.C.A.F. hacer todos los esfuerzos necesarios, con cuenta a la Comisión de Acreedores, para instrumentalizar la Segunda Fase en los términos previstos en el Acuerdo u otros que sean necesarios para los efectos de poder inscribir la emisión de bonos que instrumentalice las acreencias bajo el Acuerdo.

## CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

### 3. Hechos Relevantes, Continuación

#### a) Situación actual de la Entidad, continuación

- De conformidad con lo anterior, y lo informado en hecho esencial remitido el pasado 20 de marzo de 2017, los acuerdos de la junta de tenedores de bonos de las series A, B, C, D, y E emitidas por La Araucana C.C.A.F. han quedado a firme, modificándose en consecuencia el Acuerdo de Reorganización al que se encuentra sujeto La Araucana C.C.A.F. como se ha informado.

Con fecha 13 de junio de 2017, el Banco de Chile, en su calidad de representante de los tenedores de bonos de las Series A,B,C y D, y Banco Santander-Chile, en su calidad de representantes de los tenedores de bonos de la Serie E, todos emitidos por Caja, convocaron a junta de tenedores de bonos de las respectivas series las cuales se celebró el día 27 de junio de 2017 en el auditorio de La Araucana C.C.A.F., ubicado en Merced N°472, piso 4, comuna de Santiago.

Con fecha 13 de julio de 2017, se recibió Oficio Ordinario N°32.673, donde se acoge la solicitud de revocación del Oficio N°38.926 del año 2015 correspondiente a la constitución de la provisión adicional por M\$2.500.000, la reversa fue registrada al 30 de junio de 2017 en base a lo dispuesto en la NIC 10 punto 8, reconocimiento y valoración de hechos posteriores.

Con fecha 11 de septiembre de 2017, Banco de Chile, en su calidad de representante de los tenedores de bonos de las Series A,B,C y D, y Banco Santander-Chile, en su calidad de representantes de los tenedores de bonos de la Serie E, todos emitidos por La Araucana C.C.A.F., convocaron a junta de tenedores de bonos de las respectivas series las cuales se celebraron el día 27 de septiembre de 2017 en el auditorio de La Araucana C.C.A.F., ubicado en Merced N°472, piso 4, comuna de Santiago.

Las materias tratadas en cada una de las juntas han sido debidamente publicadas de acuerdo a los contratos de emisión pertinentes.

#### b) Cambios en la Administración

Con fecha 24 de enero de 2017, el Directorio de La Araucana C.C.A.F., aceptó la renuncia de Don Robert Rivas Carrillo al cargo de Gerente General, con efecto a contar del 31 de enero de 2017.

Con fecha 1 de febrero de 2017 se incorporó a La Araucana C.C.A.F. don Gerardo Schlotfeldt Leighton, quién se desempeña en el cargo de Gerente General.

Con fecha 3 de febrero de 2017, dentro del Proceso de Elección de Directores Laborales de La Araucana C.C.A.F., cuya votación electrónica se efectuó los días 1 y 2 del presente mes, se reunió su Comisión Electoral integrada por el Directorio Provisional de La Araucana, procediendo a efectuar la apertura de una electrónica de votación, realizar el escrutinio y certificar su resultado, tomando conocimiento oficial de las tres primeras mayorías obtenidas según su orden de votación, declarando como electos en el cargo de Directores Laborales de La Araucana C.C.A.F.

Sra. Gloria Paulina Cuadra Miño- Instituto de Seguridad del Trabajo – IST

Sr. Pedro Enrique Gutiérrez Díaz – Compañía Siderúrgica Huachipato S.A.

Sr. Raúl Carlos Riquelme Pérez – Empresa de Servicios Sanitarios de Los Lagos S.A. – ESSAL S.A.

## **CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

### **3. Hechos Relevantes, Continuación**

#### **b) Cambios en la Administración, continuación**

Con fecha 13 de febrero de 2017 se incorporó a La Araucana C.C.A.F. don Rolando Rosales Henríquez, quién se desempeña en el cargo de Gerente de Planificación y Control de Gestión.

Con fecha 28 de febrero de 2017, se llevó a efecto la Sesión Constitutiva del Directorio Titular de La Araucana C.C.A.F., de acuerdo a sus estatutos vigentes, quedando conformado por la señora María Soledad Arellano Schmidt, el señor César Barros Montero, la señora Josefina Montenegro Araneda y la señora Sara Smok Úbeda, como directores empresariales y como directores laborales, la señora Gloria Cuadra Miño, el señor Pedro Gutiérrez Díaz y el señor Raúl Riquelme Pérez.

Asimismo, en esta Sesión, se ratificó al director señor César Barros Montero como Presidente y a la directora Josefina Montenegro Araneda, como Vicepresidenta, del Directorio de La Araucana C.C.A.F.

Finalmente, también fueron ratificados en sus cargos, el señor Gerardo Schlotfeldt Leighton, en su calidad de Gerente General, la señora Regina Clark Medina, en su calidad de Fiscal y el señor Cristian Ibaceta Paredes, en su calidad de Gerente Contralor.

Con fecha 28 de febrero se puso término al contrato de trabajo con el señor Sergio López Carrasco, quien se desempeñaba como Gerente Riesgo y Cobranza.

Con fecha 1 de marzo de 2017 se incorporó a La Araucana C.C.A.F. don Jorge Garrao Fortes, quién se desempeña en el cargo de Gerente Riesgo y Cobranza.

Con fecha 10 de marzo de 2017, se puso término al contrato con el señor Guillermo González Leiva, quien desempeñaba el cargo de Gerente Comercial de La Araucana C.C.A.F.

Con fecha 15 de marzo de 2017, se incorporó a La Araucana C.C.A.F. don Jorge Castillo Alarcón, quién se desempeña en el cargo de Gerente de Sucursales y Servicio.

Con fecha 15 de marzo de 2017, se nombró a don Miguel Ángel Acuña Aplablaza Gerente de Afiliación y Beneficios.

Con fecha 29 de marzo de 2017, se puso término al contrato con el señor Eduardo Santibáñez Rubilar quién se desempeñaba como Gerente de Finanzas

Con fecha 30 de marzo de 2017, fue promovido a Gerente de Finanzas el señor Francisco Sepúlveda Ramírez, quién se encontraba a cargo de la Subgerencia de Finanzas.

Con fecha 15 de mayo se integro al equipo de Riesgo y Cobranza el señor Maximiliano Valdivieso quien se desempeña como Subgerente de Cobranza, el anterior subgerente de cobranza señor Claudio Cifuentes asumió el cargo de Jefe de División de Riesgo Corporativo.

Con fecha 20 de junio de 2017, se integra al equipo de la Gerencia Contraloría el señor Simón Arriagada como Subgerente de Cumplimiento y Normativa.